

ICAS
MS

1995

ROM

AP/1032

Ri:995

100
100
100



COLECCIÓN DE LIBROS
RAROS Ó CURIOSOS
QUE
TRATAN DE AMERICA

TOMO XV

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

REPÚBLICAS DE INDIAS

IDOLATRIAS Y GOBIERNO

EN MÉXICO Y PERÚ

ANTES DE LA CONQUISTA

ORDENADAS POR

FR. JERÓNIMO ROMAN Y ZAMORA

Cronista de la orden de San Agustín.

Fielmente reimpresas, según la edición de 1575
con una ADDENDA de las noticias
que hay en la CRÓNICA, del mismo autor,
impresa en 1569.

TOMO II.

MADRID: 1897

Victoriano Suárez, Editor.

Preciados, 48.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

R. 995

CAPITULO XI

*Del origen del reino y monarquía del Perú,
de su incremento, de la potencia y riqueza
destos Reyes, cómo sucedían y here-
daban el reino.*

Querer tratar del origen y principio de la república del Perú y de los primeros Reyes que en él hubo, cierto es cosa dura y áspera, porque como no tengamos historias ni memoriales, tanto más dificultoso será de creer lo que se escribiere, cuantos menos testigos hay de la verdad.

Todavía por sus cantares y otras memorias que se hallan, diremos lo que los primeros que fueron en el descubrimiento de aquella tierra nos dejaron, no de todos, mas de los que fueron

personas de autoridad y amigos de inquirir verdades; para luz desto quiero ante mano contar una fábula donosa que aquellas gentes tenían por cosa verdadera y cierta, y fué esta:

«Acercas de la gran ciudad del Cuzco, cuatro leguas, poco más ó menos, hay un lugar, de los más antiguos de aquella tierra, llamado Pacaritango, en el cual hay ciertas cuevas hondas y obscuras, y en ellas, según se tiene por averiguado, vivieron tres hermanos con tres hermanas suyas, que eran juntamente mujeres, y los moradores de aquella tierra creen que los crió allí Dios.

•El mayor dellos se llamaba Ayarudio, el segundo Ayarancia, el tercero Ayarmango, la mujer del primero se decía Maragua, la del segundo Mamacora, la tercera Mamaoclo.

•La conversación de ellos con sus hermanas, aunque parecía de entre marido y mujer, no lo era en la verdad, mas viviendo castamente, no eran en su trato más que hermanos con hermanas.

•Ya grandes y de edad, salieron todos seis de aquellas cuevas de Pacaritango, con intención de poblar adonde después fué la ciudad del Cuzco, y hoy está entre este lugar y el Cuzco, (según parece) un cerro llamado Guay-

nacanri, donde los dos primeros hermanos con sus mujeres desaparecieron y nunca después dellos se supo cosa alguna, por lo cual creyeron que los había llevado Dios al cielo y hasta el presente tiempo perseveran en esta opinión», y cuando se habla de su antigüedad siempre comienza por aquí, y no es maravilla que esta gente bárbara se persuadiese á esto, pues los romanos, que se tenían por tan repúblicos, creyeron que su Rómulo ó Quirino fué llevado al cielo, siendo verdad que iba hecho pedazos entre las togas y vestiduras, dichas Trabeas, que llevaban aquel día los los magistrados.

«De este arrebatamiento de aquellos hermanos sucedió que aquel cerro fué reverenciado y tenido en mucho de los moradores de la tierra, y así edificaron un suntuosísimo templo, del cual hasta hoy hay ruinas y rastro.

El tercero hermano, que era el menor, llamado Ayarmango, con su mujer y hermana Macollo, pasaron adelante y llegaron adonde hoy es el Cuzco, adonde hallaron algunos moradores, y allí vivieron pacífica y amigablemente con aquella poca vecindad.

Era este Ayarmango hombre de buen seso y sosegado, por lo cual aquellos pocos vecinos lo estimaron en mucho, y lo escogieron por su se-

ñor, y diéronle luego sitio para edificar casa y palacio; comenzó á ser servido y tratado como señor y mayor de todos, y señaláronle heredades adonde cogiese su maíz y las otras raíces de que se mantenian aquellas gentes.

Esto que aquellos pocos vecinos del Cuzco hicieron entonces les salió bien, porque lo hallaron muy justo y piadoso y amigo de todos, de manera que aunque lo habian hecho señor, él era entre ellos como compañero, por lo cual aquellos pocos y otros vecinos, oída su fama, lo alzaron en Rey y señor común, de manera que de allí adelante fué habido por Príncipe de aquella gente.

Ayarmango. Inga. 1.

Este Ayarmango, como dije, tenia una hermana, la cual fué á este tiempo juntamente mujer, de la cual hubo un hijo que se llamó Cinchiroca Inga, el cual sucedió después al padre en el reino y riquezas.

Casarse hermano y hermana. Inga 2.

Este casó con una señora llamada Mamacoca, natural hija de un señor de un pueblo que es-

aba cerca del Cuzco; hubo en esta un hijo llamado Lluchi Impangi, y fué el tercero señor, y este casó con otra señora llamada Mamacaguapata, é hija de un señor de otro pueblo dicho Mas, tres leguas del Cuzco.

Inga. 3.

Este tuvo un hijo en su mujer, que dijeron Indimaythacapac, que fué el cuarto, el cual casó con otra señora llamada Mamachiancha, hija de un señor de un pueblo dicho Sañe, una legua del Cuzco.

Inga. 4.

Este cuarto señor del Cuzco fué heredero de todos los pueblos, cuyos señores habian dado sus hijas á los Ingas pasados, y así comenzó á ser poderoso.

Este Indimaythacapac tuvo un hijo, al cual puso nombre Capac Yupangi, el cual sucedió al padre y fué quinto Inga.

Inga. 5.

Este casó con otra señora, hija del señor de

Yarmacha, cerca del Cuzco (llamábase la mujer Indichigia) y fué el quinto Inga, como dije.

Hubo este Capac Yupangi un hijo en su mujer, que tuvo nombre Ingaroca Inga, que sucedió en el estado á su padre; casó este señor con una hija del señor del pueblo Guayllaca, en el valle de Yucay, llamada Mamamicay, y fué el sexto Inga.

Inga. 6.

Este hubo un hijo llamado Yaguargua Caci Inga Yupangi, el cual heredó los estados de su padre, que eran grandes.

Inga. 7.

Este fué séptimo Inga, y casó con una señora llamada Mamachiguia, hija del señor de Ayarmacha, pueblo vecino al Cuzco; tuvo un hijo que le sucedió, y llamóse Viracaha Inga.

Inga. 8.

Este fué el octavo Inga; sucedió á su padre y casó con otra señora llamada Miamarunto

Caya, hija del señor de Ancha, en el valle de Xachixaguana, cuatro leguas del Cuzco.

Este fué famoso hombre entre los otros Reyes, y muy amado de todos sus vasallos, por lo cual, teniéndole envidia un cierto señor, juntando cuatro señoretas, comenzó á le hacer guerra, y le dió la batalla junto á un pueblo llamado Mechina, cerca de una laguna que allí habia, y él, confiando de su justicia, juntó sus gentes, y tan buena maña se dió, que les venció á todos cuatro, y en pago de su demasía quedó el que levantó la guerra preso, y le fué tomada la tierra, y con los demás se hizo lo mismo, por lo cual aumentó este octavo Inga su gran Imperio y señorío en gran manera.

Hubo este gran Rey un hijo, y llamábase Pachacuti Capac Inga Yupangi, y heredó todos los reinos y estados de su padre, en el cual tiempo el nombre de los Ingas era muy famoso y estimado por muchas provincias, y era poderoso en paz y en guerra, porque se habia multiplicado la gente, á causa de que como tenían todos más mujeres que una, tenían muchos hijos, y así podia formar en tiempo de guerra un valeroso campo.

Este tuvo muchos hermanos, entre los cuales tres fueron más valerosos.

Este señor que fué el noveno Inga, casó con una hija del señor de Chucu, que está cerca del Cuzco, llamada Mamahana Guarqui, y él fué el que ganó y señoreó todo lo que hoy llamamos Perú; la causa de crecer tanto su señorío fué esta:

Hay en aquella región una provincia, entre otras grande y extendida, llamada Andaguaylas, que es treinta leguas del Cuzco, de la cual eran señores dos hombres muy esforzados y de gran autoridad, y eran hermanos: el uno se llamaba Guamanguaraça y el otro Aucosguaraça.

Estos, ó con causa justa ó injusta, tuvieron guerras muy grandes con sus vecinos y comarcas, y siendo poderosos, salieron victoriosos, é ibanles comiendo la tierra, á manera de río furioso y bravo, y viendo que les sucedia todo bien, con la codicia de mandar y ensanchar su imperio (que ya es cosa antigua) pasaron adelante, de manera que llegaron á otra provincia que hoy se llama Condesuyo, tierra muy rica y muy poblada, y ganándola, llegaron á otra que se dice Collassuyo, que aún era más rica y más poderosa; pero no contentándose con lo que habian ganado, y pareciéndoles que todo el mundo habia de ser suyo, determinaron hacer gue-

rra á los Ingas, señores del Cuzco, que eran tenidos por grandes Príncipes.

Esto que deseaban luego lo pusieron por obra, y á manera de rayos y langostas, destruían los pueblos y se hacían señores, sin hallar resistencia.

Llegados cerca del Cuzco, Viracocha Inga, padre de este Pachacuti Inga Impangi, era ya viejo, aunque todavía señoreaba y mandaba; pero viéndose tan viejo y el gran poder que traían los dos hermanos señores de Andaguayas, y como casi toda la tierra les obedecía, parecióle que era imposible resistirlos, y así determinó huir y recogerse á unas fortalezas fuertes que estaban en el valle de Xaquijaguana, y comunicándolo con todos sus hijos, mujeres y criados, lo puso por obra y se fueron con él los que quisieron.

El tomó para su guarda y seguridad y para los más domésticos de su casa, la fortaleza que estaba al cabo del valle llamado Caquiaxacxaguant, porque era la más fuerte que habia en toda aquella tierra, y las demás repartió en el resto que lo quiso seguir.

Tenia este gran Rey un hijo entre otros, y era el menor, pero de ánimo denodado y valiente, y que excedía á todos los otros.

Este dijo á su padre, viéndolo lleno de temor, que no se fuese ni desamparase la ciudad, y que se asegurase y no tuviese temor, que los enemigos no le entrarían, antes serían vencidos si les acometían, y díjole (ó que fuese verdad, ó que él se lo inventase) que el sol le había aparecido una noche soñando, y que le dijo que no tuviese miedo á la gente que venía, porque él le ayudaría á vencer sus enemigos, y que después lo haría gran señor.

Esto persuadió aquel mancebo valiente al pueblo y á su padre, mas el padre no lo quiso creer, y así se fué.

El mozo, viendo que muchos huían á los lugares fuertes, comenzó á persuadir á muchos que no dejasen sus casas y todo lo que tenían, pues era cierto que todos los contrarios no serían poderosos para vencerlos, si solamente tomaran las armas.

En fin, dos tíos suyos hermanos de su padre, queriendo agradar al sobrino, determinaron morir con él, y hallarse en el fin de aquel suceso que prometía aquel mozo poco experimentado, aunque gran amigo de seguir las armas.

Pudo mucho el quedarse los tíos con él para que muchos siguiesen su deseo y tomaran las armas para defender sus hijos y mujeres.

El mozo, viéndose ya obedecido, y que habia quien siguiese su deseo, aparejó todas las cosas necesarias á la guerra, y esto con gran priesa, porque los enemigos estaban ya cerca.

Los contrarios, confiados de lo que habian hecho y que no hallaban contradicción, venian sin temor, y así llegaron junto á la ciudad del Cuzco; pero el valeroso capitán puso su gente en orden, y sacóla en campo, y persuadiéndola á que hiciesen como buenos soldados, y que estuviesen ciertos que habian de vencer.

Afrontáronse los dos ejércitos tan valerosos, y trabándose la batalla, el mozo animaba á los suyos, y él hacía maravillas, porque parecia un león, y no habia alguno de los suyos que no hiciese lo mismo, porque sabian que si no salian vencedores habian de quedar hechos siervos, y así vendian todas sus vidas bien caras y todos ellos peleaban valerosamente; la batalla tuvo gran pieza del día, en la cual murieron muchos de los de ambas partes; pero al cabo el mancebo liberal supo capitanear tan bien á los suyos, que después de gran rato se vió claramente que iban de vencida los dos hermanos tan valerosos, y luego huyeron y fueron presos y muertos muy principales hombres del ejército enemigo, de manera que el campo quedó por el

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV. 2

Inga. Dicen hasta hoy todos los indios, cuando se habla de aquella valerosa batalla, que todas las piedras que había en aquel campo se tornaron hombres para pelear por ellos, y que todo aquello hizo el Sol por cumplir la palabra que al valeroso Pachacuti Inga Yupangui, que dió así se llamaba también este mozo valeroso.

Habida tan señalada victoria, fueron los dos tan famosos hermanos presos, los cuales viendo cuán grande había sido el poder del Inga, enviaron sus mensajeros á todos los capitanes y gobernadores que quedaban en las provincias que ellos habian ganado, que viniesen á hacer reverencia y á reconocer vasallaje al valeroso señor Pachacuti Inga Yupangi, porque él sólo merecía reinar, por el esfuerzo de su persona, y dende adelante fué habido por Emperador y Monarcha de aquella gente, y así vinieron todos luego, así capitanes como señores y otras personas principales, y le dieron la obediencia.

Y todos los señores naturales viendo que estaban presos los dos tan famosos hermanos, públicamente dieron gracias porque los habia librado de la tiranía suya; porque los trataban mal los gobernadores, y habíanles quitado todos sus pueblos sin justicia, y suplicaron al

hijo del Inga que los recibiese de allí adelante para siempre por suyos, y fuese su señor, para que los defendiese y mantuviese en paz.

Sabida por Virachoca Inga la victoria del hijo luego se volvió con toda su casa al Cuzco, adonde se hicieron muchas fiestas á su modo por tan gran victoria.

El padre viejo viendo la prudencia y esfuerzo de su hijo menor Pachacuti, y que con el Sol tenía tanta familiaridad, determinó renunciarle el reino que él poseía con todas las provincias que se le habían sujetado de su propia voluntad.

El mozo aceptó alegremente la renunciación del padre, y comenzó á gobernar los reinos con tanta prudencia y majestad como si fuera mayor de edad ó hubiera gobernado gran tiempo, y así fué de todos alegremente recibido por su Rey y señor, porque en él hallaron justicia y amor y todas las demás cosas que mereció muy bien que le diesen este nombre Pachacuti Capac Inga Chupangi, que quiere decir, vuelta del mundo; y decían que por eso le habían puesto aquel nombre, porque después que él comenzó á gobernar, todas las cosas se habían mejorado y que había dado una vuelta el mundo.

Voló la fama desta victoria por todas aquellas provincias y por todo aquel mundo, por lo cual muchos señores de provincias muy remotas, á manera de aquel gran rey Salomón, le vinieron á visitar y á hacer reverencia y darle presentes muy magníficos.

10.º *Inga.*

Después deste Pachacuti Capac Inga Yupangi, sucedió en el reino Topa Inga; á éste le sucedió su hijo Guaynacapac, y en tiempo deste entró Pizarro en aquella tierra, y á Guaynacapac sucedieron Guascary Atapalipa: y al cabo permaneció el reino en el Atapalipa, y éste fué el último Rey, como lo veremos al cabo deste libro, cuando tratemos de la caída deste reino.

11.º *Inga.*

Yo quería guardar en esta historia del Perú el orden que llevé en la de las Indias, porque fuí tratando de sus leyes y qué orden tenían de vivir y guardar justicia, y no puedo aunque quiera, si no es desdorando las cosas hermosas que hubo en esta república, y así de-

termino que ya no puedo dar á entender lo que deseo distintamente, por el orden pasado, á lo menos porque agora guardaré será grata y lo será en escribir la vida del noveno Inga, dentro de la cual porené cosas tan maravillosas que aquel Rey ordenó, que sin duda creo que ha de ser este desorden gran orden y muy grato, y con esta confianza quiero comenzar capítulo.

CAPITULO XII

Como comenzando á reinar Pcahacuti Capac Inga Chupangi, luego trató de que hubiese religión y templos al Sol, y cómo dividió su reino en diversos estados de gentes.

Ya en el capítulo pasado dije lo que hacía al caso en lo tocante al principio de la Monarquía de los reyes del Perú, y puse la sucesión de unos á otros, y cuando llegué al nuevo Inga, mostré como fué valeroso, y siendo el menor se llevó el reino de su padre; agora diré brevemente algo de la gobernación deste Reino, y cómo se hubo en él.

Cuanto á lo primero, cierto se ofrece ocasión de tratar de pasada cómo estos reyes vinieron á ser tan poderosos, y dilataron y extendieron

su reino, y seméjase algo al imperio romano, porque aunque los romanos al principio movieron algunas guerras injustas, ó fueron causa que otros contra ellos las moviesen justas.

Tal fué la de los Sabinos, que ordenaron una solemne fiesta dentro de la nueva Roma, para que viniendo á ella prendiesen las doncellas para tomarlas por mujeres, como lo cuenta Tito Livio (Déc. 1., lib. 1.); y después siendo más poderosos, codiciosos de dilatar su imperio, hicieron hartas injustas guerras, como lo dice San Agustín (De civit, lib. 1, cap. 31), y Paulo Orosio, y otros muchos historiadores, y así vencieron muchas naciones; de manera que su nombre fué famoso por todo el mundo, y así nadie se les atrevió (Lib. 4, c. 15), y á esto parece caminar San Agustín, hablando de la ventura que Roma tuvo en las armas (Lib. 1, cap. 8).

Y así en los Macabeos se muestra que oída la fama de los romanos, Judas, capitán del pueblo hebreo, envió embajada solemne al senado para ser su amigo y á tratar de liga contra cualesquiera que les ofendiesen, y fuesen amigos de amigos, y enemigos de enemigos.

Desta manera parece que el reino de los In-

gas del Perú vino de poco á ser algo, y de algo á ser mucho; de manera que todas sus hazañas se divulgaban por todo aquel mundo y por la nombradía que habia de ellos muchos que no habian sabido ser sujetos se dieron á la obediencia suya, y los demás se ofrecian por amigos suyos.

Esto parece que sucedió más prósperamente al noveno Inga, que fué Pachacuti Capac Inga Yupangi, porque este siendo hombre virtuoso y valiente, ordenó aquella república, la cual como muy bárbara, ni tenia culto divino ni leyes por donde gobernarse hasta que él vino, y así él puso en orden y concierto, y sólo se guardó y conservó hasta que los españoles entraron á conquistar la tierra.

Lo primero que ordenó, fué tratar de la religión como otro Numa Pompilio, segundo rey de Roma, y comenzó á hacer templos al Sol y señalarle sacrificios y ministros, como ya largamente quedó visto en el primero libro.

Después de lo que tocaba á sus dioses, dió orden en la policía de la república, y para que en todos sus señoríos y reinos fuese común la gobernación, juntó cortes en el Cuzco, cabeza de aquella gente, adonde se hallaron todas las per-

sonas principales que habia en su reino, para que viendo lo que allí se ordenaba, cada cual en su provincia lo guardase.

Lo primero que acerca desto hizo, fué dividir toda la ciudad del Cuzco, que ya era muy populosa, en dos partes, ó barrios ó bandos.

El uno y más principal, llamó Hanacuzco, que quiere decir, la parte ó barrio de arriba del Cuzco.

A la otra puso Hurincuzco, que significa el barrio de abajo.

El barrio de arriba repartió en cinco partes ó calles: á la mayor y más principal llamó Capacaylo, que quiere decir, la calle del linaje del Rey, é hízola muy poblada y puso diversas gentes de todos estados, para que con la honra fuesen más estimados y amasen más la persona del príncipe.

La segunda calle llamó Yñacapananca.

A la tercera, Cuccopanaca.

A la cuarta, Ancayllipanaca.

A la quinta Vicaquixaupanaca; á cada uno destos barrios señaló su número de gente, y así repartió por bandos y familias toda la ciudad, de manera que ninguno se hiciese con otro para levantar sedición.

Del primero barrio hizo á un su hijo capitán,

que era el mayor y que le habia de suceder en el reino.

El segundo y tercero, señaló á su padre y descendientes por la línea transversal.

El cuarto á su abuelo y descendientes, también por la misma línea.

Y el quinto, á su bisabuela, por el mismo orden.

El barrio segundo, que era la otra parte de la ciudad, lo repartió en otras cinco calles, á la primera llamó Vzcamayta, y desta hizo capitán á los descendientes del segundo hijo del primer Inga que reinase después dél.

A la segunda nombró Apomaytha, de la cual constituyó capitán al hijo segundo del segundo Inga, y por este orden subordenó que en el tercero, cuarto y quinto barrio sucediesen en la administración los segundos hijos del tercero y cuarto y quinto Inga, aunque no creció tanto el Imperio, y así no hubo efecto.

Esta orden y división hizo según dicen los viejos por dos respectos: el uno para que estando así divididos por sus barrios y grandes capitánías, se pudiese tener mejor cuenta y noticia de la gente que habia para todas las cosas que los Reyes Ingas los hubiesen menester, ó fuese para la guerra, ó para otras obras públi-

cas, y también para que cuando se pagasen las rentas reales ó se echasen tributos y otras imposiciones, se tuviese orden en cogerlos.

Lo segundo, para que dividió aquella ciudad en tantos barrios fué para que, como hombres que tenían diversas opiniones, y que presumía cada uno de ser tan bueno como otro, al tiempo que el Rey los hubiese menester para alguna necesidad y afrenta, hallase cada bando tan hecho á ganar honra que por pasar adelante al otro hiciesen cosas grandes y señaladas, imitando en esto á lo que hoy vemos en toda nuestra España, que divididos los vecinos en colaciones ó parroquias cuando son llamados para la guerra, ó para otras obras del bien público, cada parroquia presume demostrarse ser más, ó sacando libreas, ó haciendo mejor aquello para que se ayuntan, ó son llamados.

Hizo edicto, y publicó ley, mandando que todos los señores principales de vasallos hiciesen lo mismo, dividiendo todos los lugares en dos partes, y después cada parte fuese desmembrada como las del Cuzco.

Después dividió todo su reino en dos partes con nombres muy distintos, llamando al medio reino Hanan, y al otro medio Rurin, que era tanto como decir nosotros, castellanos y arago-

neses, y así cuando alguna provincia habia de hacer alguna obra pública por mandado del Inga, ó pagar algún tributo, cuando venia al Cuzeo tenía su distinto lugar la de Hanan, y distinto la de Rurin, y desta manera habia gran concierto, y no se embarazaban tanto aunque fuesen muchos los que venian, y así también se veían cuáles eran más diligentes y prestos para el servicio del Rey, y cuáles lo hacian mejor: esto no solo era en las cosas que tocasen á tiempo de paz, mas en cualquier llamamiento que se hiciese, y en cualquier fiesta y regocijo público, y en tiempo de paz y guerra.

Cosa notable fué como fué obedecido este príncipe, y como introdujo lo que quiso, sin serle resistido nada.

Usó de un ardiz notable para perpetuar lo que hacía y para que se entendiese que no lo hacia á caso, y fué, que los persuadió á que era hijo del Sol, y así se intitulaba por este vocablo Capaiga, que quiere decir Solo señor; y añadía otro título de que más se gloriaba, que era de gran excelencia, y este era Indichurí, que significa hijo del Sol, y decían que el Sol no tenía otro hijo sino á él, y que él no tenía otro padre sino al Sol, y así, cuando hacía ú ordenaba alguna cosa para bien de la República,

luego decía que aquello era determinado por el Sol.

Parece que esta industria de que aquí usó este Inga, fué semejante á lo que leemos de Numma Pompilio, el cual decía cuando mandaba algo que se lo decía Egeria su mujer, que era una Nimpha, y que de noche tenía su consejo con ella, y ordenaban las leyes, y que él no hacía más que promulgarlas, porque en lo demás todo era por determinación de la Nimpha, que era diosa de la agua, (lib. 15) como lo nota Ovidio en sus Methamorphoseos, (lib. 3) y en los fastos.

CAPITULO XIII

De las cosas que ordenó y proveyó en sus reinos este príncipe para bien de su reino, y provecho común.

Después que dividió todas sus ciudades y lugares principales en regiones ó parroquias, dió orden como cada pueblo tuviese los oficios necesarios, para que cada uno hallase lo que hubiese menester.

Esto hizo él con gran prudencia, porque lo primero que hizo fué contar de cada oficio cuántos maestros habia en sus reinos y después hizo diligencia que se mirase qué pueblos había dispuestos para labrar campos, cuáles para labrar oro y plata, cuáles para hacer mantas y otras cosas, y según hallaba la disposición, así pro-

veía de oficiales de nuevo, ó añadía adonde aquella arte se podía multiplicar, de manera que como hoy en Segovia se tratan las lanas, en Valencia, Murcia y Granada la seda, en Salamanca los reposteros, en Alcaráz las alhombas; así en el Perú había pueblos adonde se trataban unas cosas, más en unos pueblos que en otros.

Tenia en esto gran orden que si sacaba de un pueblo oficiales para otros, enviaba con ellos sus mujeres y familia con todo su ajuar, y allí los señalaban casa y tierras y campos adonde sembrasen.

Otras veces se trocaban las vecindades de unos pueblos en otros, de manera que si en uno había plateros y faltaban labradores, enviaba plateros, y traía quien labrase y cultivase la tierra.

Toda la diligencia que pudo hizo, porque se conociesen las tierras para que eran de manera que miraba cual daba frutas, cual semillas, cual algodón y así en todo lo demás.

También miró las condiciones de las gentes y sus inclinaciones naturales, y así los mudaba de una parte á otra, para que el bullicio se hiciese quieto adonde las gentes eran más mansas y quería que supiesen todos por qué hacía

aquello, porque desta manera cada cual supiese lo que habia de hacer según la voluntad de su señor.

En las fronteras de su reino no estaban escuadras ni capitanías de soldados, por vía de paga, ó para que por tiempo sirviesen, mas puso, por todas las partes por donde se dividía el reino, los más esforzados hombres que hubo en su reino, y los que vió inclinados á la fuerza, y á seguir las armas, y á los vecinos quitóles de allí y metiólos dentro del Reino, y á los tales que habian de guardar la tierra y defender el reino, mandó que fuesen con sus mujeres y familia allá: y porque esto hiciesen de mejor gana, dióles muy grandes campos que rompiesen y que hiciesen castillos y fortalezas adonde se defendiesen y concedióles privilegios, por donde pareciesen ser más nobles.

No mudaba las gentes á tierras, ansí á poco más ó menos; más procuraba que fuese la tierra adonde los ponía muy conforme á la que dejaban, porque ansí se hallasen mejor y más sanos, y ansí sintiesen menos la propia y natural: tuvo singular cuidado de saber cuántos vasallos tenía su reino y cuántos viejos y viejas, cuántos niños y niñas, cuántos mancebos y doncellas, y sin esto miraba cómo iban creciendo en edad,

porque llegados á edad de veinte y cinco años, luego procuraba que se casasen.

En fin, no hubo criatura racional, que él no supiese en su reino de que vivía, qué edad tenía, cuando moría y nacía.

Para esto dió este orden, que toda la tierra se dividía por centurias, que ellos llamaban Padiacas, estos tenían cargo de cien hombres.

Sobre estos Centuriones había otros Milenarios, que se llamaban Guarangas; cada uno destes tenía mil hombres, que eran diez Centurias.

Habia otros más principales, que se llamaban Huños, que mandaban diez mil Indios, estos eran como propios señores, que eran los que señoreaban aquella tierra, cuando eran libres y no conocían Rey.

Sobre estos diez mil Indios que contenía una provincia, ponían un Visorey, ó gobernador, que era persona de gran autoridad, y siempre era deudo, ó muy privado.

Este magistrado se llamaba Tocrico, que quiere decir Veedor de todas las cosas, porque tenía éste cuidado de ver todo lo que acaecía en aquella provincia, ansí de remediar las necesidades de los pueblos, como de hacer que fuesen

bien tratados los vasallos de los inferiores señores. Cada uno de estos señores tenía la jurisdicción limitada, porque no podían en sus vasallos ejecutar pena de muerte, ni mutilación de miembros, ni sacar sangre; solamente reconocían de los agravios menores, como eran rencillas livianas, si se hablaban algunas palabras descorteses, y esto se determinaba con llevarles algunas penas pequeñas, ó concertándolos por vía de paz y reprendiéndolos.

Los señores de mil vecinos tenían más autoridad, pero con todo eso no condenaban á nadie á muerte, si el caso no era tal que ya de suyo mostraba ser digno de aquella pena, y áun entonces era avisado el Tocrico, que como dije, era como Visorey.

Si el delito era grave y el que lo cometía era algún señor, no procedía contra él el Visorey, mas daban parte al Rey Inga, y así si había de morir por ello ó llevar otra pena, el Rey pronunciaba la sentencia.

Estos números de vasallos que tenían estos señores, no se entendían de los que eran de menor edad, y estos eran los que no habían llegado á cincuenta años, porque hasta allí, aunque fuesen casados, no tenían cargos en la República ni se contaban por vecinos.

Todos los caminos aderezó, y principalmente hizo dos por donde fuesen á todo su reino.

Esta fué una obra la mayor que se hizo jamás en el mundo, porque sin duda excedió á todas las obras romanas y á cualquiera de las siete maravillas del mundo; su largura fué ochocientas leguas, y por parte iban mil y más leguas, según que todos los españoles vieron y escribieron en muchas memorias que nos dejaron.

El uno destos caminos iba por los llanos, y el otro por la sierra y montañas, mas aunque era hecho en montañas, no por eso era agro de subir, mas tan llano como la palma, porque todas las sierras se ahondaron para que viniese igual como por los valles; su anchura era por lo más estrecho de manera que podian correr á las parejas muy holgadamente seis caballos; van estos caminos tan derechos como una calle ordenada por nivel y compás.

Por aquellas partes adonde habia cuevas que humanamente no podian allanarse, estaban hechas unas escaleras, hechas de losas de tanto primor, que en los jardines reales ni en los palacios de grandes Príncipes no se pueden labrar mejores; toda la obra tenia por los lados unos baluartes muy anchos y fuertes.

Las acequias y ríos que pasan y atraviesan aquellos caminos, tenían sus desagüaderos y corrientes por debajo del camino con gran artificio, de manera que no corrían peligro los caminantes, ni tenían necesidad de barcas ni puentes; en la mayor parte destes caminos estaban señaladas las leguas y medias leguas en unas piedras, con señales que se dejaban entender.

Esto hoy parece desde el Cuzco hasta el Estrecho de Magallanes, de manera que el caminante, sin reloj, sin otra cuenta alguna, sabe donde va y cuánto ha caminado.

No eran estos caminos solos y despoblados, porque pasaban por medio del Cuzco y por otras poblaciones grandes, y de cuatro en cuatro leguas, y algunas veces de tres en tres leguas, habia ciertas caserías (como ventas acá entre nosotros) y de seis á seis leguas, y á lo menos á doce, habia pueblo.

Estaba el cargo de reparar estos caminos á los vecinos de cada provincia por donde atravesaban, y no habia en esto descuido.

En el camino alto, por ser tan áspero, no habia cosas tan agradables de ver como en el llano, porque el que iba por la planura era más anejo y con más cosas que ver.

Primeramente, todo el camino estaba lleno de árboles de diferentes suertes, de manera que podían ir con la gran furia del sol por debajo de las sombras, y cuando había lugares arenosos por donde el camino iba, porque no podía haber árboles, había columnas de piedra y madera y sus cobertizos.

Puso grandes alhóndigas y casas de provisión por todo el camino, porque no faltase nada á los caminantes.

Dividió la tierra que le cabía á los templos, y para sí, y aquella mandaba granjear y que la cultivasen, y de aquello comía él y todos los de su casa, y lo que le sobraba poníalo en lugares públicos, para suplir la necesidad del reino; no llevaba grandes pechos, mas solamente le daban una cierta medida, más por reconocimiento que no por vía de tributo. Tenía grandes depósitos de ganados y delana, porque de esta manera no fuese cargoso á los pueblos.

De tres en tres años visitaban aquellos Visoreyes los depósitos de sus provincias, y tomaban estrecha cuenta á los que tenían cargo de guardar aquella provisión.

Tenía sus postas para saber lo que quería de presto, y para enviar con brevedad á proveer negocios de importancia.

El orden que se tenia en esto era este: mandó hacer este Rey en cada legua tres casillas ó tendejones arrimadas al camino, de manera que de mil en mil pasos habia una, y allí estaban en cada una dos indios, por espacio de un mes, el cual pasado venian otros dos.

El uno velaba toda la noche y el dia, y el otro descansaba.

Ponia estos dos indios el pueblo, en cuyo término estaban las chozas ó casillas.

Cuando el Rey queria enviar á mandar algo á algún pueblo ó provincia, ó á los señores ó gobernadores, ó ellos respondian ó pedian algo al Rey, decian á los indios de la primera posta que llevasen aquel recado que le daban, y luego el uno que le cabia aquel dia caminar, ponía en la memoria lo que le mandaban (que no habia cartas) y corria aquellos mil pasos con toda furia, y cuando llegaba cerca de la otra posta, iba dando grandes voces como agora lo hacen nuestros correos con las cornetas, y salia luego el otro y recibia luego la embajada, y sin detenerse corria adelante, y desta manera iban de mano en mano, y con tanta presteza se hacia esto, que quinientas leguas se andaban dentro de tres dias y medio.

Tanta era la presteza destas postas, que en-

tre las otras cosas que los Ingas tenían por magnificencia era esta una, así cada día comían pescados frescos traídos de ciento veinte leguas, de manera que pescados en el mar de Tumbez, venían al Quinto dentro de veinticuatro horas.

Llevaban estos correos sus señales para que fuesen conocidos y les fuese dado crédito en el negocio que llevaban, y estas eran un palo de palmo y medio con ciertas señales; llamábanse estos correos en la lengua del Perú Chanzquis, que quiere decir el que toma, porque recibía el mensaje uno de otro.

Había entre esta gente una cosa notable, y es que si caminaban hombres y mujeres juntos, habían de tener diferentes sendas, de manera que no habían de ir juntos.

Y lo mismo acaecía en las puentes, porque donde quiera que habían de pasar por ríos, había de haber puente para hombres y puente para mujeres.

Todos los pueblos y provincias tenían sus límites y aledaños señalados con sus mojones.

Tenían por ley en estas gentes que cada pueblo anduviese señalado para que fuese conocido, de manera que si venían á la presencia del Rey Inga por la señal que cada provincia

traía, sabia de donde era, y con la otra señal de que venia señalado otro, con aquello entendia de qué milenario era, y de qué centuria, que cierto era cosa notable; unos traían unos aros de cedazos, otros los cabellos trenzados, otros revueltos á la cabeza, y así cada uno tenia señal conocida.

Esto de las señales no solamente se guardaba en lo que ponian sobre la cabeza, mas cuando nacia los niños, las comadres les ponian las cabezas de tal manera, que aquellas señales le viniesen bien.

La magestad de los Reyes Ingas era grande, porque ningún Rey súbdito suyo podia entrar sino descalzo á su presencia, y desta manera todos los grandes señores andaban en su presencia muy humildes, nadie se asentaba delante dél, ni podia tener silla ningún grande del reino dentro de palacio, sino concediéndoselo por privilegio y merced.

Andaban los Reyes Ingas en andas de oro macizo, que las llevaban los indios, y era gran favor y honra el llevarlas.

Otro alguno tampoco podia andar en andas, sino por especial privilegio, y alcanzábanlo pocos.

Todos los grandes del reino estaban obliga-

dos á enviar sus hijos á la corte del Rey, porque allí se criasen y aprendiesen la lengua principal, y así se hiciese gente política y ordenada, y se ensayasen en ejercicios de caballería, que también la habia como entre nosotros, según se dirá en el tercero libro.

Allí hacian homenaje al Rey de serle leales y fieles, y ansí la mayor deshonra que un indio podia adquirir, era ser traidor á su Rey, y por esto el que era traidor, y la provincia que una vez se rebelaba, la pena era privarla de las armas, por lo cual eran infames, de la manera que nuestros moriscos, que por ello los privaron deste ornamento tan noble para los hombres.

Cuando morian los señores y dejaban hijos ya de edad, luego el Rey les daba licencia para que fuesen á heredar á sus estados y á gobernar sus vasallos.

Mas si eran inhábiles, proveía el mesmo Inga de nuevo señor, y si eran de poca edad, quedábanse en la corte, y enviaba otro gobernador, hasta que fuese de edad el señor nuevo.

Cuando algún caballero había caído en algún mal caso, de manera que por ello mereciese muerte, aunque se ejecutase en él, los hijos no quedaban desheredados.

Teníase gran cuidado que la lengua general que era la del Cuzco, supiesen todos los otros reyes y señores de su imperio, lo cual él hacía porque por aquella via se amasen todos y así se conservase la paz.

Tenian así mesmo los Reyes hecha ley como se habia de dar limosna á los pobres, y para esto todos los Visoreyes enviaban el memorial de todos los pobres menesterosos que habia en su provincia, y el mesmo cuidado habia de los huérfanos y viudas, á los cuales todo proveia de sus rentas con mano liberal, y no por eso echaba imposiciones ni tributos.

No podian salir de sus tierras los indios para andar navegando sin licencia de sus gobernadores; de manera que el de Aragón no podia venir á Castilla, ni el castellano á Valencia; y si se desmandaban eran castigados ásperamente, y hacíanlos volver á su tierra.

No se permitian hombres ociosos ni vagabundos, habian de trabajar todos, y habian de dar cuenta de qué vivían.

Era costumbre que los Reyes tuviesen pobres cabe sí cuando comían, y estos eran tres ó cuatro.

Comian en público y en las plazas y calles todos, y el mesmo Rey el primero, imitando en

esto á las leyes de Licurgo, que mandó á los lacedemonios hacer lo mismo.

Salía el rey cada día en amaneciendo á la plaza, y allí estaba un buen rato; si hacía frío hacían lumbre; si llovía, tenían unos portales abiertos por todas partes á manera de lonjas. Las mujeres servían los primeros platos de la comida, y al rey la reina le daba la comida y después sentábanse cabe sus maridos, pero no se ponían cara á cara, mas de espaldas, de manera que ella comía en una mesa, y el marido en otra, pero comían de tal manera y bebían que se convidaban el marido y mujer y levantábanse ellos mismos á darlo, aunque tuviesen criados, porque aquello era señal y prenda de que se querían y amaban.

Todos trabajaban comunmente, no comían más que dos veces al día, ni tampoco permitían que si comían estuviese otro mirándolos, mas había de comer de lo que comían ó se había de ir, porque no podían sufrir que otro no recibiese de su comida algo, por la mucha humanidad que entre sí tenían.

Era tenido por cosa afrentosa el emborracharse, pero el beber mucho no lo era, antes el que bebía excesivamente, si no se emborrachaba, era tenido por hombre valiente.

Sus comidas eran muy pobres y simples, y en las demás cosas eran moderados.

Esto es lo que puedo hallar de sus costumbres en común, después adelante diremos algo acerca de otras cosas señaladas que tenían en paz y guerra, y de sus matrimonios y mortuorios.

CAPITULO XIV

De las leyes más principales que esta gente tenía, y por donde se gobernaba.

Hizo este rey Pachacuti Inga, otras cosas muy principales para dar principio á la república ó monarquía que en él había comenzado, y entre las otras cosas buenas que proveyó fué dejar leyes por donde se rigiesen, y así como se dijo arriba, tenía grandes graneros y depósitos de todo mantenimiento.

Estas provisiones de tres en tres años se renovaban, y quitando el grano que estaba añejo, y las carnes que ellos salaban, después de repartido todo en gente necesitada, se ponía de nuevo otro tanto ó más; esto ya estaba por ley

real que se habia de hacer así en este tiempo, y lo mismo estaba mandado para los que habian de tomar estado de vivir, porque de tres en tres años se casaban todos los que estaban para ello, y no habia falta en esto; á este tiempo pedia cuenta á todos los oficiales de su reino, y los gratificaba y castigaba si habia cosas contra ellos.

Habia ley contra los adúlteros, á los cuales mataban; si el hombre forzaba á la mujer, él moría. Los hurtos se castigaban ásperamente, porque al primer hurto en que hallaban al ladrón, si la cosa que tomaba era grande, luego moría por ello.

Esto se hacía, porque no se daba ocasión en el reino para hurtar, por causa y respecto de la mucha y abastada provisión que habia para todos, ó fuesen ricos ó pobres.

Hurtillos pequeños, como de frutas y alguna pluma, no se castigaban con rigor, ni venian las tales causas á la audiencia real, mas cada señor en su pueblo conocía de ellos.

El castigo era darle con una piedra ciertos golpes en las espaldas.

Los que mataban á alguno, morian por ello, sin esperar favor del Rey, porque en este caso, el grande y el chico eran iguales.

Los mentirosos eran castigados según la calidad de la mentira; pero si las mujeres eran notadas de este vicio, por pequeña mentira que dijese, eran tresquiladas en pena de su delito.

Si hoy se guardase esta ley faltarían barberos, y no cabezas de mujeres tresquiladas.

Los hechiceros y brujos eran castigados cruelmente, principalmente los que causaban en las mujeres esterilidad, y en los hombres impotencia para engendrar, y los que mataban con hechizos; á estos tales no los castigaban adonde cometían el delito, mas traíanlos á la ciudad del Cuzco, adonde el Rey estaba y su corte, para que allí se señalase la pena que merecían, y se supiese más presto por todos sus reinos.

Los delitos que se cometían en perjuicio de la comunidad y de otras cosas graves, los visoreyes los castigaban, mas estos pocas veces condenaban á nadie á muerte sin particular consulta y determinación del Rey, porque como queda dicho, toda jurisdicción criminal reservaban los reyes para sí.

Si alguno de sus mayordomos y contadores era hallado en fraude y engaño, luego era muerto por ello.

Si algún señor era deudo del Rey ó de sangre real, cometia algún crimen por donde mereciese morir por ello, no lo mataban, porque era privilegio de las tales personas, empero condenábanlo á cárcel perpetua.

Esta era una pena cruelísima: tenían para esto una fortaleza fuera del Cuzco, que se llama Biubilla, y allí era encerrado hasta que moría.

Habia ley contra los que falseaban los pesos y medidas.

Habia ley que ninguno entrase ni saliese en la ciudad del Cuzco puesto el Sol, porque se supiese y conociesen todos los que entraban y salían en la ciudad y de donde venían, y á donde iban y de donde eran.

Otras muchas leyes tenían que eran necesarias para su república y aun para otra cualquiera de los cristianos que si se usasen, no harían daño; mas porque muchas dellas eran comunes á los de la Nueva España y á los del Perú, yo no quiero cansar al lector ni á mí tampoco.

CAPITULO XV

De lo que sintieron estas gentes de las Indias Occidentales de la creación del mundo y del primero regimiento que tuvieron con otras cosas al propósito.

La gente nuestra del mar Oceano, cuanto más remota fué de la conversación nuestra, tanto más parece dificultoso el saber su origen y principio; muchas cosas han dicho, porque les parece que son antípodas.

Otros dicen que en ciertas comarcas de estos vivieron ó tuvieron comercio los criados del Rey Salomón.

Y alguno dijo que la isla de Santo Domingo fué habitada de gente sujeta al pueblo romano.

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV.

4

Las razones que cada uno da en este propósito, son flacas, por llevar ruines fundamentos y conjeturas sin apariencia; yo no tengo por qué gastar tiempo en averiguar esto, pues no escribo historia ni comentarios de los sucesos de estas gentes, mas lo que aquí pretendo es mostrar cómo vivían gentes tan remotas á nosotros, y qué ritos tenían en su religión, y cómo se gobernaban al tiempo que nuestra gente comenzó á tener trato y comercio con ellos; para esto no entiendo que es necesario comenzar por el origen destas gentes, ni cómo comenzaron á poblar aquella tierra, ó donde vinieron á la longitud y latitud de la tierra, ni medir los grados, porque esto quedará á los que tienen cargo de escribir las historias reales, si lo supieren hacer, pues llevan gajes y sueldo de su Rey y señor.

Yo sólo quiero llevar el orden adelante en lo que queda de decir, acerca de las costumbres que tenían en sus matrimonios y sepulturas, cómo acabó esta monarquía, y esto es lo que me parece que es lo que responde al argumento de mi obra, y á lo que lleva mi intento.

Cuanto á lo primero porque esta gente quede notada de haber sido política y no tan bárbara cuanto algunos la pintan, diré en una palabra

cómo guardó el orden de vivir que todas las demás gentes que hubo en el mundo.

Ellos es cierto que es gente descendiente de Adan, como todos los demás hijos de los hombres; si aquella gente fué luego después del diluvio á poblar aquella tierra ó no, no hay para qué tratarlo ni averiguarlo, pues cierto es que entonces perecieron todos los hombres y animales, salvo los que se conservaron en el arca para la nueva restauración del linaje humano.

Si son del linaje de Japhet, ó Sem ó Cham, tampoco hay para qué tratarlo, porque sólo el pueblo hebreo se puede decir de dónde viene, y no otra nación del mundo.

Esta gente, aunque fué bárbara, todavía tenía noticia de la creación del mundo y del diluvio, no de la manera que nosotros lo creemos y sabemos, mas confusamente, y así decían que antes de ella no había tierra, ni cielo, ni sol, ni luna, ni estrellas.

Tenían un error entre otros, y era que hubo un marido y una mujer que eran divinos, y llámóse el hombre Xchel, y la mujer Xtcamna, á estos daban padre y madre, los cuales engendraron tres hijos, y que el mayor con otros algunos se ensoberbecieron, y quiso hacer por sí criaturas, contra la voluntad del padre y ma-

dre, pero no pudieron, porque la obra que salió de sus manos fueron unos vasos viejos para servir en cosas viles, así como ollas y jarros, y aún cosas más bajas.

Los hijos menores, que se llamaban Huncheuén y Hunahan, pidieron licencia al padre y madre para hacer criaturas, y concediéron-sela diciéndoles que saldrian con ello porque se habian humillado, y así lo primero hicieron los cielos y planetas, fuego, aire, agua y tierra.

Después dicen que de la tierra formaron al hombre y á la mujer.

Los otros que presumiendo quisieron hacer criaturas contra la voluntad de los padres, fueron lanzados en los infiernos.

Todos los oficiales que tenian ingenio, como pintores, plumeros, entalladores, plateros y los semejantes, honraban mucho á estos dos hijos menores, y les pedian favor y ayuda para ser perfectos en sus artes y oficios, pero no los tenían por el Dios mayor, porque el Dios que tenían por supremo, como nosotros, llamábanlo en la provincia de Guatemala Cabouil. y en la de México Teult.

Esto es lo que tenian de la creación del mundo.

Tenian por opinión y por cosa averiguada

que habia en la otra vida infierno y que daban en él tormentos.

Cada provincia le tenia nombre señalado.

Los de Guatemala le llamaban Xibalba, y los mexicanos Mictla; decian que allí eran atormentados los hombres, y que eran comidos de muchos géneros de animales ó de sabandijas, y que sufrían grande hedor, y eran quemados, y que bebían podre, del cual habia en aquel lugar mucho.

Afirmaban que habia bocas de infierno, y que una estaba en un pueblo de la Vera Paz, llamado Coban, y que la habia topado el diablo, llamado Exbalanquen, que fué el demonio que los persuadió á sacrificar hombres.

Creían que habia espíritus y ángeles buenos y malos, aunque no les daban los nombres que nosotros.

Daban á entender estas cosas por lo que agora diré.

Cuando instruían los hijos para que fuesen buenos, les decian que mirasen cómo vivían, que no resistiesen ni contrastasen al que los guiaba, y que hiciesen lo que les aconsejasen, y que no diesen crédito al que los inducía á mal obrar, porque era el pecado, ó desdicha, ó mal acontecimiento, y cuando alguna adversi-

dad los sucedia, como írsele la mujer, ó á la mujer el marido, ó despeñárseles algún hijo, ó quemárseles la casa, ó venir otra desdicha, decian que habian encontrado al pecado y que les habia hecho el mal.

Habia entre ellos noticia del diluvio y de la fin del mundo, y llamábanle Butic, que es nombre que significa diluvio de muchas aguas, é interpretábanlo juicio de aguas, y ansí creen que habrá otro Butic, que es el juicio último; dicen que será de fuego, el cual dicen que verá al fin del mundo, en el cual han de revivir todas las criaturas, en especial las que sirven al hombre, como son las piedras en donde muelen su maíz ó trigo, las ollas, los cántaros, dando á entender que se habian de volver contra el hombre, y que se eclipsará la luna y el sol, diciendo que serán comidos, que es su manera de hablar, porque cuando hay eclipse dicen que es comida la luna ó el sol.

Finalmente, creen que ha de tener fin el mundo, y que las ánimas son inmortales, pero no tuvieron noticia del premio ó pena que habian de llevar después.

Creen que de ciertas personas que se escaparon del diluvio se poblaron aquellas sus tierras, y que á un hombre llamaban el gran padre y

á una mujer la gran madre; sin duda, según esto, parece que tuvieron noticia de Noé, que anduvo gran parte del mundo.

Después que cesó el diluvio, dice esta gente que multiplicados los hombres, hicieron pueblos, y viendo que tenían necesidad de cabeza y quien los gobernase, tenían reverencia á aquel de quien habian procedido, y así obedecían á aquel en lo que les mandaba y teníanle toda reverencia.

Cuando estos padres de familias morían, señalaban alguno de sus hijos ó algún pariente que fuese para ello, mayormente si era viejo y experimentado, que les sucediese en la gobernación, en lo cual no tenían respecto á que fuese el mayor de los hijos ó el menor, mas al que veían más hábil y prudente.

Y cuando se quería morir aquel á quien reconocían, decían: «Fulano sea vuestro gobernador», y luego desde aquella hora lo recibían por tal sin contradicción.

Siempre procuraban que ningún mozo gobernase, de manera que si el gobernador que moría tenía hermano, aquel precedía al hijo, y si no había hermano, elegían al pariente más cercano, y si no lo nombraba él, el pueblo lo elegía, y no había réplica ni contradicción en ello; pero

no habia de ser hijo de esclava, porque entonces era excluída la elección; mas como ellos tuviesen muchas mujeres, todas eran legítimas, como no fuese la mujer tomada en guerra ó comprada, porque estas eran propiamente entre ellos siervas y esclavas.

Es verdad que los hijos de la primera eran antepuestos, mas no por eso los demás eran desechados.

Después que el señor nuevo era nombrado y recibido por tal de todos, eran llamados todos los señores comprovinciales y vecinos, los cuales venian luego, y el que no podia enviábase á excusar y venia su hermano ú otra persona muy principal en lugar suyo, y cada uno traía su presente para el nuevo señor, y hacíanse grandes fiestas y convites, principalmente el dia en que lo juraban y le prestaban obediencia.

Llegada la hora y punto cuando lo juraban, juntábanse todos los señores que habian venido á este auto, y acompañaban al nuevo señor hasta el lugar público adonde habia de ser visto de todo el pueblo, y ponian una estera muy pulida en el suelo, y allí se sentaba en cuclillas, como ellos lo usaban y usan.

Y si era Rey ó señor supremo poníanle do-

seles, que eran ciertos paños muy galanos adonde se asentaba con más magestad.

Estaba entonces muy mesurado el señor, y llegábase á él uno de los más ancianos y principales de la provincia; á quien le pertenecía de oficio (como acá en España el justicia de Aragón) y decíale en nombre de toda la República que fuese para bien su elección, y que tuviese tal ventura en su gobierno y regimiento, que fuese su nombre celebrado por todas las tierras, y que sus pueblos y vasallos viviesen alegres y contentos.

Acabado aquel razonamiento, cada señor le hablaba y se congratulaba con él brevemente, según la calidad de la persona.

Hecho esto, que no era sino prestarle homenaje los unos y otros darle el parabién, se acababa la fiesta é íbanse para sus casas; todos los magistrados de los pueblos y procuradores quedaban con él y requeríanle para cuando quería que se juntasen los pueblos para labrarle casa, y que dijese de qué manera y adonde la quería hacer.

Y si era tiempo de sementeras luego iban á sembrar las tierras que estaban depositadas para los señores, porque allá nadie heredaba las rentas reales, sino el que sucedía en el reino

como hoy se hace en las dignidades eclesiásticas y en el imperio.

El modo que se tenía en pagar los tributos y dar al señor y Rey las rentas para sustentarse conforme á su estado era este:

En algunas provincias ó en las más tenían dias señalados para pagarlos, de manera que de ochenta en ochenta días le daban lo que eran obligados.

Los que cogian estas rentas eran los más, principales de los pueblos y quedábanles por su trabajo alguna pequeña parte, y si ellos no lo tomaban el Rey ó señor se lo daba.

Tenian otra manera de recibir tributos los señores, y era con título de conservar la paz con tal ó tal pueblo de tal provincia: de manera que pagaban unos señores á otros parias como lo hacian los Reyes moros á los Reyes de Castilla y León.

Y el modo de cogerlo era este: que el mesmo rey y señor era el primero que pechaba y contribuía para esto, y después iba por todos los vasallos.

Cogida la suma que se habia de llevar al tal Rey, señalaba solemnes embajadores y llevábanle la tercia parte de lo que se habia allegado, y llegados en la presencia del príncipe á

quien llevaban el tributo, lo primero que hacían era ponerle delante el presente, y después decían su embajada, y esto hacían estando en cuclillas, y allí le referían el amor que tenía su señor á sus cosas, y que quería refirmar de nuevo la amistad y paces, y pedíanle encarecidamente quisiese él hacer lo mismo.

Si el señor á quien venía la embajada no tenía alguna querella contra el príncipe tributario, respondía con rostro alegre y dábale las gracias por la voluntad que le mostraba, y por el reconocimiento que le hacía, y daba la quincena parte de lo que traían á los Embajadores y lo que se quedaba ofrecía á los dioses.

Algunos Reyes enviábanlo al templo, otros quemábanlo luego, como á sacrificio, y no hacer esto era gran pecado.

El mismo señor luego despedidos los Embajadores, hacía otros para confirmar las paces de nuevo, de la manera que los Príncipes de Europa lo hacen.

Mas si el señor estaba agraviado no quería recibir el presente y parias, antes despedía luego los Embajadores y no los veía, y enviaba á decir que si no le restituía los pueblos que le tenía, ó le deshacía los agravios, que desde luego le tenía por enemigo; y que no quería paz

con él. También usaban otros géneros de tributos, y estos eran que mandaban echar lo que nosotros llamamos derrama^a por los pueblos para celebrar las fiestas ó sacrificios á sus ídolos, y para las comidas y convites que en ellos se hacían que eran cinco ó seis veces en el año, de la cual derrama ó sisa, compraban esclavos y esclavas para el sacrificio, según era la fiesta, y para hacer presentes á los que venían de otras tierras á solemnizar las fiestas porque aunque es verdad que los otros pueblos tenían las mismas solemnidades, con todo eso era costumbre que los unos pueblos enviasen á los otros el mismo día ciertas personas en nombre de toda la comunidad, para que asistiesen á los sacrificios, y esto se tenía por gran honra.

No se gastaba todo este tributo en los sacrificios, mas la mitad, y el resto era de los Reyes, y era lícito tomarlo porque era parte de sus rentas.

Cuando los señores principales casaban sus hijos ó hijas el dote daban sus pueblos en oro, ó en plumas, ó en cacao ó en gallinas.

De ochenta en ochenta dias daban en señal de reconocimiento una pluma cada vecino.

También llevaban los señores tributo de lo que cazaban los vasallos y los que criaban ga-

llinas después que habian criado sus pollos daban al señor una dellas, y cuando se la presentaban decía:

—Tantos hijos me ha dado mi dios de mis gallinas, toma tú esta para que comas en pago de que nos mantienes en paz y justicia.

Todo vecino á quien nacía hijo ó hija le llevaban una gallina ó su equivalencia.

Cuando casaba un vecino sus hijos iba al Rey y señor y llevábale un presente, y decíale:

—Tu hermano menor é hijo, te sirve con esto.

Esta era su manera de hablar, para significar ser su vasallo; la razón era, porque todos los vasallos tuvieron origen de los primeros señores, como se puede ver por lo que hemos dicho que ellos entre sí criaban los señores; en su lengua, tanto es decir maceola como vasallo.

Por otra parte venia el padre de la moza que se habia de casar y decíale:

—Mi hija quiero casar con el hijo de fulano y estamos ya concertados; ten por bien de recibir este pequeño don para tus criados.

Esta era regla general que ninguno venia á negociar delante del Rey y señor que no le trajese alguna cosa en reconocimiento.

Cuando cogian las mieses y hacian su Agos-

to, de lo primero que cogían llevaban al señor cierta parte, no como tributo, sino como presente voluntario, diciendo:

—Esto te traigo de la parte que Dios me ha dado; esta es tu parte porque te acuerdes que soy para siempre tu vasallo.

Los mercaderes, cuando volvían á sus casas, de lo que habían ganado le ofrecían cierta partecilla, ó alguna cosa nueva que no producía la tierra.

Este reconocimiento también lo hacían todos los mercaderes extranjeros como los naturales, porque esto era como los derechos reales.

Cuando venían huéspedes extranjeros, cogían por todo el pueblo los regidores lo que habían de comer, y dábáseles en abundancia mucho maíz, cacao ó gallinas.

Cuando alguno moría ya era ley que había de mandar que se diese tal pieza ó tal cosa al señor, y cuando alguno moría que no tenía heredero forzoso solía dejarlo todo para el Rey.

Todas las penas ó las más de los delincuentes se aplicaban para el fisco del señor.

Tenían también los señores tierras que llamaban realengas, las cuales arrendaban á los vasallos, que eran pobres, y esto por muy poca renta.

En ciertas partes de ellas, como en alquerias, tenían sus esclavos casados, los cuales servían con tributo, el cual pagaban en leña, tea de pino y en los frutos que cogían.

Tenían así mismo esclavas en su casa que los servían guisando la comida y en lo demás que era menester en casa.

Los hijos que nacían destos esclavos, aunque estuviesen casados con mujeres libres, eran siervos si no fuesen hijos de señores, que entonces eran libres.

Estas son las leyes por donde vivían estas gentes, en cuanto al reconocer sus señores, y esta era la potencia de los Reyes y Príncipes de aquella gente, mas cuando comenzó á haber Reyes que eran como monarcas, de otra manera iba la cosa, pero de esto diremos algo en el capítulo siguiente.

CAPITULO XVI

De la manera de conservar sus memorias los Indios, qué libros tenían, cómo escribían sus hechos y las cosas que habían acaecido desde los primeros tiempos.

Los indios, aunque tuvieron otras cosas buenas y muchas, de una cosa carecieron, y fué de las letras, las cuales sin duda sin que yo gaste mucho tiempo son alabadas y necesarísimas.

Mas con todo esto tuvieron sus figuras y señales con que conservaban sus memorias y hacían sus contratos, de manera que les servían de lo que agora las letras, y esto era de tal suerte que conservaban sus antiguas hazañas, como nosotros en los libros é historias, y libros tuvieron porque con sus pinturas, á veces de

animales y de aves, y á veces de árboles que hacian el oficio de a b c, y cierto fuera una cosa principal y notable si los tuviéramos, lo cual se pudiera haber hecho facilísimamente si ciertos padres Dominicos no los hubieran hecho quemar, diciendo que aquellos traían perjuicio á la conversión de los indios, como si no pudieran guardarse ó enviarse á España, para quitar ese inconveniente.

Cierto las memorias antiguas siempre se habian de conservar y guardar, porque como dice D. Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, y fraile de Santo Domingo en el *Tratado del adivinar*, aunque algunos libros son dignos de ser destruidos y quemados para en lo común, todavía en particular es bien que se guarden, porque tiempos hay que pueden aprovechar para defensa de la iglesia y religión cristiana, y para confusión de aquellos que usaban de ellos.

Ansí que estos libros de los indios fueron muy provechosos en la Iglesia y para lección común de los hombres curiosos y doctos; y en la verdad no sé yo qué daño podían traer estando escritos en aquellas pinturas y figuras de animales, pues no podian ser entendidos sino de personas doctas.

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV.

5

Volviendo, pues, á mi intento, digo, que esta gente, á diferencia de las letras jeroglíficas que usaron los egipcios, que fueron dichas sagradas, tenían sus memorias escritas en pinturas.

Cinco libros tenían notables, en los cuales se comprendían las cosas famosas de aquella gente.

El primero contenía la historia y cuento de los tiempos y de los años.

El segundo daba noticia de los días solemnes y festivos de cada año, á manera de calendario ó martirologio.

El tercero hablaba de los sueños y de los agüeros y supersticiones que cerca desto usaban.

El cuarto trataba del nacimiento de los niños y de sus nombres que les eran puestos luego que nacían.

El quinto de las ceremonias y ritos que tenían en sus matrimonios cuando se casaban.

Tenían en estos libros gran orden y concierto, porque todas las cosas que tocaban á la religión y á las guerras y á los buenos y malos sucesos que les habían acaecido, todos estaban por sus tiempos y años, y en tiempo de qué Reyes acaeció cada cosa, por ellos se supiera

agora quienes poblaron la tierra la primera vez, después adelante quién la aumentó, y así sabrían muchos hombres curiosos lo que habia acaecido en ochocientos años, como lo sabemos nosotros por nuestras historias.

Tenian estas gentes sus cronistas é historiadores, los cuales escribian ó ponian por memoria todas las cosas que acaecian, y tanta curiosidad tenian en esto, que sabian el principio de todas las cosas que habian acaecido en muchos siglos pasados.

A ellos acudian los que querian saber algo de bueno, cómo se gobernó el reino en tal tiempo, y cuántos Reyes hubo, y cómo iban ampliando su reino, cuáles fueron buenos ó malos.

Tenian escritas vidas de capitanes y valientes hombres en la guerra.

A estos pertenecia escribir los meses, años y dias, todo por sus figuras.

Los del Perú también tuvieron su invención para dejar por memoria lo que querian, pero no iba por pinturas, ni cifras, mas por otra arte harto más curiosa y digna de ser sabida.

Esta era un género de ñudos hechos en unos cordones algo gruesos, á manera de *pater noster*, ó de rosario, ó ñudos de cordón de San Francisco; por estos contaban los años, los me-

ses y días, por estos hacían unidades, decenas, centenas y millares, y para que las cosas que querían contar diferenciásen, hacían los ñudos mayores y menores y con diferencias de colores, de manera que para una cosa tenían ñudo colorado y para otra verde ó amarillo, y así iba lo demás; pero lo que á mí más me espanta es que por los mismos cordones y ñudos contaban las sucesiones de los tiempos, y cuánto reinó cada Rey, y si fué bueno ó malo, si fué valiente ó cobarde, todo, en fin, lo que se podía sacar de los libros se sacaba de allí.

Cómo fuese esto, yo no lo sé, ni lo entiendo, esto es cierto que hasta hoy lo hay y tratan de ello los viejos.

Tenían grandes montones destas cuentas, á manera de registros, como los tienen los escribanos, y allí tenían sus archivos, y de tal manera, que el que quería algo, no tenía más que hacer de irse á los que tenían este oficio y preguntarles cuánto ha que acaeció esto, ó cuál Rey hizo tal ley; cuándo fué año seco ó abundante, cuándo hubo pestilencia y todo lo demás, y luego él sacaba sus cuerdas y daba razón dello sin faltar un punto.

Nuestra gente, como no hallase quien les interpretase aquellas jerigonzas, no curaron mu-

cho de conservar aquellos registros, y así pereció todo; pero si esta gente quisiera ó hallara quien la enseñara á escribir, aunque no tenia tinta ni papel del nuestro, todavia la tierra habia producido materiales con que aprovecharse, porque un árbol llamado Xagua da una fruta cuyo zumo es blanco al principio y luego poco á poco se va tornando negro como tinta, con el cual los indios solian teñir su algodón, y los españoles se aprovechaban dél para escribir y no era mala tinta, y las plumas hacian de otro árbol llamado Copey, del cual sacan no sólo plumas, más aun papel y tinta, y los primeros españoles se aprovecharon destes instrumentos cuando les faltaban los propios, aunque no sé yo qué más propios, pues los antiguos no escribieron con mejores materiales.

Fin del segundo libro.

LIBRO TERCERO

ARGUMENTO DEL TERCERO LIBRO

Contiene el tercero libro desta República cosas muy particulares: Primeramente, en ella se tratará de los vestidos de que esta gente usaba y de sus mantenimientos y juegos y regocijos particulares. Aquí se verán las ceremonias que tenían, así los indios de la Nueva España, en celebrar sus bodas y matrimonios y cómo enterraban sus muertos, con muchas cosas importantísimas. Hallarase el orden de cómo criaban sus hijos é hijas, y las cosas que les enseñaban. Y porque no quede nada por decir, trataremos de la manera de hacer guerra to-

das estas gentes; cómo había orden de caballería, y cómo los armaban y degradaban, si hacían por qué; y en fin, mostraremos la caída y final destrucción de las dos repúblicas de México y Perú, y así acabará la República de los Indios.

CAPÍTULO PRIMERO

De los vestidos que usaban estas gentes, qué manjares comían, de qué juegos y regocijos usaban en sus fiestas y días solemnes que tenían.

La poca conversación que tuvieron los indios con gentes peregrinas y extranjeras, fué causa de que tantos siglos perseverasen en sus costumbres bárbaras y simples, porque miradas las casas, los trajes y manjares que comían, se ve harto claramente que nunca tuvieron más

policía de la que heredaron de sus antepasados, los cuales no curando de más que remediar á naturaleza (que se contenta con poco) buscaban lo necesario.

Todas aquellas gentes de Indias y Perú, fueron casi unas en los trajes y comer, y aun en las demás cosas, así en las de la religión como en el vivir quieta y pacíficamente.

Cuanto á lo primero, los más pueblos andaban casi desnudos, así hombres como mujeres, aunque unos más que otros; sólo en lo tocante á los lugares de la honestidad en traerlos cubiertos eran comunes, como lo es á todas las gentes del mundo, aunque en esto había más y menos, porque unos hombres cubrían aquella parte metida en unas calabazuelas, otros se ponían unos delantalejos.

Las mujeres usaban de unas trenzas atravesadas por medio que cubrían harto poco, y otros tenían unos como almaizares que se daban por los muslos veinte vueltas, de manera que los unos y los otros eran extremados.

También había un género de caracoles grandes, que servían de lo de las calabazas, y los que eran ricos y poderosos lo metían en embudos de oro.

En las mujeres había esto: que las casadas

ó traían aquellas trenzas ó unas faldillas de algodón ceñidas que cubrían desde la cintura hasta la rodilla, pero las vírgenes andaban en carnes, porque así fuesen más obligadas á ser más honestas.

No fuera mala esta ley para nuestra gente de España.

Los señores en algunas partes usaban vestirse de de unas camisetas de algodón sin mangas que allegaban poco más que á la rodilla, sobre todo era la manta, este era hábito más honrado.

Eran las mantas en alguna manera de la hechura de estos mantos que usan las gitanas en nuestra España, salvo que al hombro daban un ñudo donde se trababa muy bien y galanamente hecho.

De estas usaban en común todos, salvo que había mantas ricas y pobres; los poderosos y que habían hecho proezas en la guerra en estas mantas lo mostraban.

Usaban en algunas provincias un género de zapatos de cueros de pescados y de venados, y sabían en el Perú labrar unos como alpargates de cierto hilo ó cáñamo que sacaban de árboles.

Los hombres y mujeres usaban traer las ore-

jas llenas de zarcillos tan grandes como manillas, y por las narices pasaban argolletas de metales preciosos, y aquello tenían por gran gala y hermosura; colgaban de estas arracadas águilas y tigres y otros animales bravos de oro, como nosotros ponemos joyeles y perlas, y piedras, ó imágenes y figuras, conforme á nuestra imaginación.

En los pechos poníanse unas grandes planchas que llegaban á la garganta á la forma de media luna, tenían collares bien labrados, joyas de oro cuántas podían traer, hacían gargantillas de huesos de pescados ó de piedras de poco valor, aunque ellos las estimaban en mucho.

Esto de las gargantillas también las ponían en las muñecas y en las gargantas de los pies.

Las señoras hacían un peto de oro ó plata de manera que en el mismo metal fuesen vaciados los pechos y tetas.

Los cabellos eran comunes así á los hombres como á las mujeres, y así los traían largos y compuestos; jamás los cortaban después que desde niños de nueve años los tresquilaban y les ponían el segundo nombre, como se dirá hablando de la crianza de los niños.

Usan hasta hoy hacer trenzados de ellos, unos los traen por el cuello, otros hacen gentilezas con ellos, porque los hacen penachos ó coronillas y con sus lazos hacen que parezcan bien. Entre las gentes que se precian de más curiosidad en lo de los vestidos y policia, son los de la provincia de Civola, porque no traen mantas que no sean de algodón, y estas muy pintadas, y las mujeres por ser más blancas, parecian mejor.

También hay gentes bárbaras que se visten de cueros, los que les son como alarabes que andan vagueando por diversas partes, unos tienen por hermosura pintarse todos los labios de negro, otros tiñen los dientes, otros hay que cara, brazos, pechos y muslos, y cuanto tienen lo labran y hacen mil pinturas, con lo cual creen parecer muy bien y hermosos.

Esto es lo que puedo hallar de sus vestidos y ornamentos.

En lo que toca al comer y mantenimiento, también en la Nueva España como en el Perú, usan de un mismo mantenimiento, que es maíz, cacao, aves en abundancia, y árboles de donde sacan vino, como también se dirá.

En la isla Española no tenían maíz, ni los primeros conquistadores lo hallaron.

Al principio comía aquella gente raíces diversas, de las cuales hacian pan; habia una raíz que se llamaba guayaga; es esta raíz á manera de cebolla albarrana, pero las hojas y ramos que echa de fuera son como hojas de palmitos, aunque son más lisas.

El pan que destas se hace es cosa notable oirlo, y por eso lo diré.

Cogidas estas raíces sécanse y enjúganse después, en unas piedras ásperas que tienen como rалlos que sirven desto las rallan, sale entonces de ellas una masa blanca y juntan á pedazos y hacen panes redondos como bolas de birlos, ó mayores si quieren, después ponen estos panes á secar al sol, con el cual se ponen después del color de salvados, están al sol uno, dos y tres días, y al cabo dellos aquellos panes se hinchan de gusanos como si fuesen carne podrida y entonces se paran tan negros como tizne.

Después que ya los panes están llenos de gusanos y negros, hacen unas tortillas porque se vuelve á tornar muy blando como la masa de nuestro trigo, y las tortillas métenlas en unas como cazuelas hechas de barro, y puestas entre ciertas piedras como trébedes, les pegan fuego, y así se cuecen de un lado, y después, como á

tortillas de huevos vuelven las tortillas, y allí bullendo los gusanos se quemán y el pan queda limpio, y este era el pan que aquellas gentes tenían, en lo que hoy dicen de Santo Domingo.

Hay otro pan en esta mesma isla Española que se llama Cazabi, este es razonable pan, porque es muy sano y facil de hacer, porque pocas personas lo pueden aderezar para mucha gente; tiene una falta, y es que comido á solas no tiene sabor, pero comido con manjares es excelente, mas si se come con potaje ó leche sabe mejor que el pan de trigo.

Este pan, cuando se siembra y se coge y se amasa tiene cierta invención graciosa.

Cuando lo plantan, porque no es semilia, hacían esto: en la heredad adonde se habia de poner hacian unos montones de tierra de trecho en trecho, como cuando se estercolan los campos, y eran tan altos como una vara de medir, y nueve ó diez pies de ancho y de circuito.

Estaban apartados unos de otros dos ó tres pies, y así hacian infinidad de estos montones, según era la heredad.

Hecho esto, tomaban las ramas, que eran tan altas como un hombre, y de la manera que plantan los majuelos así ponian aquellas ramas

dentro de aquellos montones; y tanto los metían que no quedaba sino muy poco fuera de la tierra, iba la heredad muy galana con estas posturas, porque no iba en las rengleras que acá usan los labradores, mas hecho en cuadro, y después labraban con las posturas un alquerque en que suelen jugar los muchachos.

Pónese esta postura en tiempo seco y que la tierra esté hecha polvo, después, venidos los temporales crece en gran manera, y extiéndese haciendo grandes ramos y mucha hoja, de manera que parecen los campos unas viñas muy fértiles, pero cuanto más va creciendo por lo alto en ramos, tanto más la raíz se extiende y se hace gruesísima, de manera que si la tierra es fértil, se hace como la pierna de un hombre.

Estas raíces, que han de ser después pan, de un año no son buenas, pero á necesidad aprovechánse dellas, y si las dejan año y medio y dos años son principal cosa, y mucho mejor cuando están tres años, pero de allí adelante no es buen fruto.

Cuando ya este pan está sazonado van sacando dél lo que quieren, porque cada montón de aquellos produce media carga de raíces, como zanahorias, y llevadas á casa las raspan con

unas destas conchas, y quítanles una tela que tienen encima de color leonado, y ellas quedan blancas como la nieve, y rallan aquellas raíces sobre cosa limpia, y juntada toda aquella harina, cúbrenla como para lludar por espacio de un día natural, para después hacer el pan.

Tenian unas mangas hechas de empleita de cierta yerba y hoja y allí metian aquella harina ó masa y sentábanse sobre ella, y porque es muy húmeda aquella materia de que se hace, exprímenle toda aquella agua que tiene, como si exprimiesen orujo de uvas, y después en unos harneros que tienen los agujeros menudos y pequeños ciernen aquella harina que de ser antes como masa se vuelve después en harina, y entonces amásanla y cuécenla en unos hornillos tan grandes como una gamella ó librilla, pero aunque se cuece no queda el pan tieso ni duro para poderlo tratar, antes queda cuajado como tortilla de huevos, pero no duro, y por eso acabado de cocer lo sacan al sol y allí dentro de dos ó tres horas se torna tan tieso como un plato de barro que ha estado en el horno.

Y así después cuando lo han de partir para comer es menester partirlo á puñadas, porque como es delgado y duro dánle porrazos como á plato y así lo quiebran, y no lo comen á solas

ni seco, sino en caldo, y es tan fácil de ablandar allí que si después de echado lo tienen un paternoster se convierte en harina, y por eso no hacen sino mojarlo y sacarlo.

Tiene el zumo ó agua que sale del tal pan esta propiedad, que si uno bebiese de aquella agua que exprimen, luego que sale, mataria súbitamente.

Mas como aquella agua sea puesta al fuego, de un hervor pierde toda la maleza y sirve de vinagre muy sabroso.

Tenian todos los de estas islas mucho maíz, que es el trigo común de los indios; pero no se aprovechaban dél para pan, sino para fruta, y otras muchas golosinas.

También hacian pan de batatas, esta raíz acá la traen muchos y la comen asada y con vino.

Tiene talle de raiz de lirios morados y amarillos, y desta raíz hacían mucho pan aquellas gentes.

Esto es lo que toca cuanto al pan particular, en el resto de todas aquellas provincias todo era maíz, que era buen mantenimiento, según que lo he oido á muchos que lo han comido en todas tierras y provincias.

Carnes tienen estos muchas más que nosotros acá, porque tenian muchos carneros en muchas

partes del Perú, tan grandes como asnillos, que tenían su lana y cuernos, comían muchas gallinas de Indias, que hoy llamamos gallipavos.

Tenían cierta especie de conejos que parecían á los nuestros.

Tenían unos perrillos que no ladraban, á los cuales caponaban porque engordasen, y comíanlos.

Frutas y árboles preciosísimos, hay muchos y de grandes provechos, de manera que todas las frutas que acá hay así en sabor como en cantidad de ellas son nada en su comparación.

Yo, para ejemplo de esto, no quiero traer otro sino el de un árbol llamado Maguey que también es dicho Melt, del cual he hecho mención en diversas partes de esta república, y por que es cosa notable diré algo dél.

Es este árbol á la manera de la zabila, de donde se hace el acibar, que en griego se dice aloes, solo se diferencia en la altura, porque la zabila no es más que dos y tres palmos de alto, y el Maguey es de altura de dos estados de hombre.

Las utilidades y grandes provechos que este árbol trae no se escribe cierto, porque si miráremos en ello todo lo que naturaleza pudo dar

para vivir todos los hombres lo puso en este arbol, así para vestir como para calzar, y también para comer, para la salud y para lo que mas quisiéredes saber, dél sacan primeramente pan, vino, vinagre, miel, arrope, azucar, conservas, papel, lienzo, sacan cáñamo, lana para mantas, calzado, sacan esteras, labran cabestros, xaquimas y cinchas é hilo para coser, agujas, clavos, leña para quemar, ceniza muy fuerte para hacer lejía, sacan madera para los edificios y coberturas y tablamentos, que son las hojas que son fortísimas.

Deste arbol sacan zumo con que sanan las llagas, sacan la triaca para las mordeduras de los animales ponzoñosos, podria traer otros muchos árboles de gran provecho que esta nación tiene.

Hacen vino de maíz y deste arbol y del cacao y de otras muchas cosas que ellos tienen sabidas.

Eran grandes borrachos comunmente, porque en todas las fiestas que celebraban se emborrachaban y esto era muy usado, es verdad que en muchas provincias se tenia por cosa fea y mala aunque el beber mucho nunca se reprendió entre ellos, y de haber usado tanto el beber cuando topan con vino de uvas no hay que qui-

társelo de las manos, y así se emborrachaban á cada paso, y cuando llaman allá vino de cazalla y otros nombres dicen ellos, que por qué no traen aquellos hombres y mujeres á las Indias, porque ellos creen que vino de San Martín es vino de algún hombre y que ese mismo hombre echa vino como las cepas.

Abundan muchas provincias de sal así de agua como de piedra y era este mantenimiento tan grande y necesario entre ellos, que los de Tlascala holgaron de servir á los españoles, porque Motezuma les quitaba la sal, de la cual ellos carecían.

Tienen sus especias, que son estos axis, que nosotros decimos pimientos de Indias, en fin, ellos eran gente que tenían todo lo necesario para su mantenimiento.

Tenían también para su deporte bailes y juegos para días señalados, jugaban á la pelota, pero la hechura ó la materia de la tal pelota era cosa maravillosa.

Hacíanse las pelotas de un árbol, el cual, dándole ciertos golpes, echa una goma blanca, y juntando mucha della, según que quieren que sea grande la pelota, la van pegando y redondeándola muy bien, la hacen botar y saltar dos tanto más que las nuestras de viento.

Juegan este juego diestramente y no la rebaten con la mano ó puño, mas con las nalgas, y esto con tanta facilidad, que no puede ser más, y no solamente juegan los hombres á la pelota, mas áun las mujeres, con la misma destreza. Tienen un juego muy gracioso, y que hoy lo usan, y en tiempo que habia Reyes se hacia delante dellos por cosa notable, y sin duda lo era el juego.

Tomaba un indio una estera pulida y tendida en el suelo, y él, desnudo en carnes, salvo sus vergüenzas, se tendia cuan largo era, y tomaba un palo rollizo, tan grueso como un eje de carreta, ó poco menos.

Este palo no lo tomaba con las manos, mas con el un pié, y echábalo en alto, y tomábalo con el otro.

Y hacia esto con tanta ligereza y desenvoltura, que si queria cien veces alzarlo y tomarlo con el pié, le era cosa fácil.

Y algunas veces lo echaba tan alto, que parecia que le venia á quebrar la cabeza, y viérandes cogerlo con otro pié con la facilidad que acá un jugador de pelota echa con una mano y la recoge con otra.

Este juego hoy en dia lo hacen muchos indios por fiesta y regocijo.

Bailes tenían y cantos muy graciosos y dignos de ser vistos y oídos, y con ellos cantaban las proezas y virtudes de los Reyes y capitanes y personas de cuenta.

Tenían invenciones para sacar fuego con palos muy curiosas y más fáciles que las nuestras del pedernal.

Esta gente era muy diestra en sus oficios, así como en pintar, labrar de pluma, había grandes plateros, en fin, muchas cosas tenían que demostraban ser República ordenada, y porque los que tienen cargo del escribir las historias de estas gentes podrán tratar más largo desto, yo no quiero detenerme en ello, pues otras cosas hay más dulces que darán gusto al curioso lector.

CAPITULO II

De la manera que tenían los indios de Nueva España para celebrar sus matrimonios.

Todas las naciones del mundo han sido conformes en lo tocante á los casamientos, y procuran los hombres tener mujeres conocidas y propias, y en todo el mundo fué conocido este sacramento, que en ellos era dicho contrato, con el cual se juntan dos voluntades en una, y de dos corazones muy diferentes vienen á ser una voluntad.

Ya queda en otra parte tratado de los casamientos de las otras gentes, agora vengamos á tratar de lo que hacian nuestros indios en el

tiempo que eran idólatras y apartados de la luz, que sin duda tenían muchas ceremonias dignas de ser sabidas.

La primera que usaban era de una gran superstición, principalmente los que eran gente poderosa y principal, y era que tenían ojo al día, hora y momento que había nacido cada uno, y porque no todos sabían la significación y fuerza del planeta y signo en que había nacido, aunque sabían el día y la hora, llamaban á los astrólogos y adivinos, los cuales según su cuenta interpretaban lo que había de ser, el efecto bueno ó malo que consigo traía aquel día, hora y punto en que habían nacido.

Lo mismo inquirían de la doncella con quien habían de casar, y miraban el día y signo, y así por lo que aquellos borrachos les decían juzgaban si serían bien casados ó no y si tendrían ventura buena ó mala.

Si veían que eran días infelices y que no se correspondía el nacimiento del marido con el de la mujer, nunca se casaban, pero si tenían los signos celestiales propicios el mancebo y la doncella, luego se trataba del casamiento.

Ya que en lo de los signos estaban satisfechos, según la declaración de los agoreros, luego los parientes más cercanos del mancebo

tomaban la mano y eran los casamenteros.

Los padres y las madres de las doncellas nunca buscaban casamiento para las hijas, porque esto pertenecía á los mancebos pedir las.

Estos parientes, tratando del casamiento y viendo que era á contento de todas partes, enviaban dos mujeres honradas y honestas, que serian por ventura sus mujeres, é iban á casa de los padres de la doncella, con la cual se quería tratar casamiento, y llegados, proponíanles su demanda y hacíanles su razonamiento, cómo venia á todos bien este negocio.

La primera vez que esto se pedia ya se estaba por cierto que no se habia de conceder, porque luego decian los padres que no habia lugar, esto era ceremonia comunmente, porque aunque fuera la mujer más baja del mundo, y el que la pedia fuera hijo del Rey, no se le diera otra respuesta.

Es verdad que si de hecho no la querian dar, ya habia su respuesta demostradora de lo que pretendian y descubrian sus pechos, pero si era negocio que se habia de hacer, ellos tenian sus respuestas, por las cuales convidaban á que se hiciese. Las matronas volvian á quien las enviaban la respuesta, y decian lo que sentian en el negocio.

Pasados algunos dias, volvian las dichas mujeres segunda vez, y entonces rogaban á los padres que mirasen que aquello convenia á todas las partes.

Entonces trataban de las partes de la moza, qué riquezas tenian y otras cosas que entre sí tenian por necesarias al casamiento.

Ya entonces los padres, aunque no daban el sí, respondian muy blandamente, y decian que lo tratarian con los parientes de la doncella y con la mesma hija, para si venia en ello.

Tratado con los parientes y dado el sí la moza, luego la aconsejaban todos juntos que fuese buena y que sirviese á su marido bien, porque donde no, la dejaria y tomaria otra, y ellos quedarian afrentados.

Las buenas dueñas volvian con aquella respuesta, y no volvian más, porque ya entonces se topaban los unos deudos y los otros, y los padres y madres de los novios, y allá trataban el negocio.

Cuando ya estaba concluído, también los padres y parientes llamaban al mozo y decíanle cómo le querian dar mujer, y persuadíanle á la virtud, y dábanle otros buenos consejos, como convenia para lo que determinaba hacer.

El dia que se habian de casar, todos los pa-

rientes de la desposada iban á su casa y la traían á casa del esposo, si era gente no rica, traíanla acuestas, si noble y principal, en unas andas que ellos usaban.

Cuando llegaban cerca de la casa del desposado, el esposo la salía á recibir acompañado de sus parientes y amigos hasta la puerta, el cual llevaba un braserillo con brasas y echaba dentro su incienso, y á ella le traían otro, y en lugar de saludarse se incensaban el uno al otro. Hecho esto, el desposado la tomaba de la mano y metíala en el aposento que ya les tenían aderezado, y allí junto á la chimenea y hogar se sentaban sobre una estera labrada, que era entre ellos como estrado de alfombras.

Toda la otra gente quedaba cantando en el patio, sentados uno sobre otro.

Venían los que servían como padrinos y tomaban las puntas de sus mantas, que eran los vestidos suyos, y atábanlas una á otra, y él dábale á ella unos vestidos de mujer que tenía nuevos, hechos para aquel punto, y ella dábale vestidos de hombre.

Esto era como darse las arras y decir: «Yo me caso contigo.»

Luego venía la comida, y él daba de comer á la esposa por su propia mano y ella á él.

Los parientes de la mujer daban mantas y otros dones á los deudos del esposo, y los del esposo á los de la desposada.

Todos los parientes y deudos de ambas partes comian juntos y hacian gran fiesta desde hora de vísperas hasta la noche, porque aquella hora los casaban, y luego, como estaban todos borrachos, comenzaban á bailar y cantar, pero los novios no dormian juntos ni gozaban de aquellos regocijos, antes desde aquella hora comenzaban á hacer penitencia por espacio de cuatro dias, pidiendo á los dioses que les hiciesen bien casados y les diesen hijos.

En todo este tiempo no salian del aposento, si no era por sus necesidades naturales, porque si salian fuera, teníanse por mal agüero, y principalmente la desposada, porque si la vieran fuera del aposento, creyeran que habia de ser mujer deshonesta en tiempo venidero.

Acabada la penitencia, á la cuarta noche, que era cuando habian de consumir el matrimonio, aparejábanles una cama, y esta era dos esteras muy pintadas, y esto hacian dos viejos venerables, que eran guardas del templo, y ponian enmedio unas plumas y una piedra llamada Chalchihuitl, que es como esmeralda; ponian también un pedazo de cuero de tigre debajo de

las esteras, y sobre ellas tendían sus mantas.

A las cuatro partes de la cama ponían unas cañas verdes y unas puas ó espinas del Maguey para se sacrificar los novios y sacarse sangre de las orejas y lenguas para ofrecer á sus dioses, y después aquellas puas que quedaban ensangrentadas, poníanlas sobre la cama con reverencia.

Nunca se lavaban los desposados en aquellos cuatro días que duraba la penitencia.

Vestíanse también nuevas vestiduras, con ciertas insignias y señales de los ídolos en quien tenían mayor devoción, á la media noche y al medio día.

En estos cuatro días salían de su aposento y ofrecían incienso en el altar que tenían en su casa.

Incensaban también las cañas que estaban á los cuatro cantones de su cama, y ponían cosas de comer á los ídolos, para tenerlos propicios.

Llegada la noche y consumado el matrimonio, luego por la mañana, en levantándose, lo primero que hacían era tomar la estera y la ropa de la cama y otras ofrendas, é iban marido y mujer al templo, y ofrecíanlo á los dioses.

Si acaso á la mañana hallaban algún carbón caído de los que estaban en el brasero, teníanlo por mal agüero (que, como está dicho, eran grandes agoreros ó hechiceros) y creían que no habian de vivir mucho tiempo juntos, mas si hallaban algún género de maíz ó de otra semilla, tenían creído que vivirían gran tiempo juntos.

El quinto dia se bañaban sobre unas esteras hechas de espadañas verdes, y estaban desnudos entrambos, salvo sus vergüenzas, y servíales de dar agua uno de los ministros del templo.

En lo cual denotaban que los bendecía.

A los grandes señores se les echaba cuatro veces agua con un plumaje á manera de aspersorio con hisopo, y esto era en reverencia del dios del agua y otras cuatro de vino en honra del dios del vino.

Y hecho esto vestian á los novios de ropas nuevas y muy limpias, y daban al novio un incensario para que hiciese sahumerios á ciertos dioses que tenía en su casa.

A la novia poníanle (cierta persona que esba diputada para ello) una pluma en la cabeza, y los pies y manos le emplumaban con plumas coloradas.

Acabadas todas estas ceremonias, volvian á dar mantas de nuevo y á repartirlas entre los deudos y parientes, y cantaban todos y bailaban y comian y borracheaban, porque no había fiesta adonde no quedasen los más principales borrachos, y el que menos bebía se tenía por menos principal entre esta gente.

Esta era la general costumbre que tenian de casarse en común, y este era el aparato con que se celebraban los matrimonios.

Algunos que se casaban por amores y habian consumado matrimonio y habia tiempos que estaban abarraganados, si querian casarse, no guardaban estas ceremonias sino cada uno de ellos hablaba á sus parientes, y allá con poco fausto, y sin estas ceremonias se casaban, y comian con silencio los amigos y deudos y sin bailes y con esto quedaban tan casados como los otros que tenian tantas ceremonias.

Los de Mechuacan, cierta gente de las Indias, entre otras ceremonias que tenian en este contrato era una y la más principal, y era que se estaban mirando mucho el uno junto al otro, y aunque estuviesen juntos muchos días, si no gustaba el uno del otro, y no se miraban, no eran casados, y si el uno del otro se quejaba,

porque no hacian vida juntos, con responder que no miró á la mujer al tiempo de las bodas, quedaba absuelto, y lo mesmo la mujer.

Los Macatecas, entre otras de sus ceremonias, era ésta: que ayunaban y estaban en penitencia veinte días, y no consumaban el matrimonio hasta que era pasado todo este tiempo.

Entre los Mextecas usaban cortar una guedeja de cabellos al desposado, y otra á la desposada, y tomábanse las manos los dos, y atábanse las manos unas con otras, y tomaban á cuestras los desposados, por un buen trecho, y con aquello ya eran casados.

En otras provincias, en señal de matrimonio, tresquilaban á los niños, si algún mancebo se enamoraba de alguna moza, y se ayuntaba á ella sin voluntad de los padres de ella, aunque tuviese voluntad de se casar, y le hubiese hecho todas las protestaciones, no valía el matrimonio, pero para que valiese habia de allegar el mozo alguna cosa si era pobre, y después de algunos días iba á la casa de los padres de la moza y con gran humildad les pedia perdón, y confesaba que los habia ofendido y mostrábales cómo de consentimiento de ambos se habian ayuntado, y como casados y rogábalos encare-

cidamente que consintiesen en aquel matrimonio, y prometían los dos juntos de ser mejores de allí adelante.

Los padres y parientes que allí se hallaban, decían que ellos lo daban por bien, con tal que fuesen buenos de allí adelante, y que mirasen que si algún trabajo les viniese, que entendiesen que les venía por sus pecados y no por los de los padres ni parientes.

Esto decían porque como eran tan hechos á hechicerías, sospechaban que por haberse casado clandestina ó secretamente los había de castigar Dios ó habían de cometer algún pecado, por donde se ofendiesen los dioses mucho.

Venidos los padres en el consentimiento, celebraban sus bodas, según lo mucho ó poco que tenían.

Estas fueron las ceremonias con que se celebraban las bodas en la Nueva España.

Y solos eran verdaderos hijos legítimos los que nacían de padre y madre casados de esta manera.

Y los que no eran de ayuntamiento matrimonial con estas ceremonias, eran dichos bastardos.

Cuanto á los grados de consanguinidad, te-

nian otra ley común y muy recibida de todos, y era que no se tenía por legítimo matrimonio si el que se casaba era padre con hija ó madre con hijo ni hermano con hermana, ni suegro con nuera, ni suegra con yerno, ni padrastro con entenada, ni entenado con madrastra.

Todos los demás grados eran lícitos entre ellos.

Los de la provincia de Mechuacán tenían por costumbre que si la moza que se casaba no era de edad, la madre suplía las veces con el yerno.

También fué costumbre en algunas partes, que como tenían muchas mujeres muerto el marido, los hijos tomaban algunas de sus madrastras por mancebas, y esto á solo el heredero era permitido, porque así como así las había de sustentar.

También se usaba que si algún mozo se casaba con vieja (porque después no la dejase) le daba la hija para que gozase della, y así tenía en uno la madre é hija por mujeres, ó á lo menos por amigas y mancebas.

A los señores solos les era permitido tener muchas mujeres; al común pueblo no le era lícito tener más que una.

CAPITULO III

De la manera que tenían en casarse los Indios de la Vera Paz, con otras cosas dignas de ser leídas, y de los matrimonios de Nicaragua.

Cuanto á los casamientos y matrimonios de los indios de la Vera Paz, diremos algo con brevedad, porque no se nos pase nada de aquello que hace al propósito de esta historia.

Cuanto á lo primero, no se casaban las mujeres con hombres de su linage, por línea de varón, que por la de hembra sí, porque esto estaba así introducido.

Los padres procuraban mujeres para los hijos.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

De las hijas no curaban, porque á él le habían de venir á rogar por ellas.

Si era persona de calidad el que se quería casar, procuraba enviar tales mensajeros cuales convenian á su estado, y á quien se enviaba la embajada, y suplicábale que tuviese por bien de que se casase su hijo con su hija, y ofrecíale presentes; pero si no la quería dar no recibía nada, y excusándose despedía al que traía la embajada; pero si recibía el presente, era indicio de que había de hacerse el casamiento; pasados algunos días enviaba de nuevo segunda embajada y con ella doblados los presentes, y después iba tercera embajada, y con ella mayores presentes y dones, y siempre le rogaba que casase su hijo con su hija, y á la tercera vez le enviaban lo cierto del negocio y de allí adelante se trataban como deudos de la una casa y la otra.

Después aparejábanse las cosas necesarias á la boda y señalaban día cuando se había de llevar la desposada á casa del marido.

Cuando esto estaba ya concertado, enviaba el suegro muchas mujeres ancianas y principales para que acompañasen á la desposada, la cual traían ciertos hombres principales acuestas, aunque viniese diez y veinte leguas en

casa del padre de la señora; aquel día que la daban era muy solemne y principal, y no había pariente pobre, porque aderezaban gran comida y muchas diferencias de vinos que ellos sabían hacer, y había grandes bailes y cantares.

Sacada de casa de su padre la novia y llevada adonde había de ir, ya que llegaba junto al pueblo á cierto lugar señalado, salían ciertos hombres honrados enviados por el suegro, y delante de la novia ofrecían cuatro ó cinco veces incienso y codornices á sus dioses, dándoles gracias de la buena venida de la señora.

Llegada á casa, luego la ponían y asentaban en un tálamo bien aderezado y comenzaban grandes bailes y cantares y otros regocijos muchos con que la fiesta fuese muy solemne; si el casamiento era de señor á señora, venía otro principal cacique y tomaba las manos de los desposados y juntábalas, y tomaba los cabos de sus mantas y atábalas una con otra, y así hacía otras ceremonias que ellos tenían, y amonestábalos que fuesen buenos casados y que agradeciesen á Dios haberlos juntado para marido y mujer.

A la noche, dos mujeres honradas y viejas los metían en una pieza y enseñábanles cómo se habían de haber en el matrimonio.

En lo tocante al dote de los señores, los súbditos y parientes contribuían que era un pecho ya conocido, y hecho esto quedaban casados, esto es en cuanto á las bodas de los señores.

La gente común, ó iban los padres á buscar mujeres para sus hijos, ó un hermano ó pariente, y si el mozo no tenia padre ni tío, su curador tenia este cargo.

Estos, cuando iban á buscar la mujer, la primera vez llevaban lo que habian de dar en arras y en señal de lo que el desposado tenia de hacienda, y cuando era el dia que habia de venir á casa del suegro la novia, la madre del desposado iba por la esposa, y traída, un viejo del pueblo los casaba y los amonestaba á que fuesen buenos casados.

Comunmente estas gentes compraban la mujer, y aquellos dones que llevaban eran el precio, y así la mujer jamás volvía á casa de sus padres, aunque enviudase, porque luego el hermano del muerto la tomaba por mujer, aunque él estuviese también casado, y si el hermano no era para ello, ó no lo habia, un pariente tenia derecho á ella.

Los hijos de las tales mujeres no tenian por deudos á los tales abuelos, ni á los demás deudos de sus madres, porque la cuenta de su pa-

rentesco no venia por línea de varones, y así no tenían impedimentos para casarse con las parientas de sus madres; esto se entiende para contraer matrimonio, que en lo demás amábanse y queríanse unos á otros.

Casábanse en todos los grados de consanguinidad de la manera dicha, porque por más hermana tenían la de su linaje, aunque fuese de remotísima sucesión de parientes, que casarse con la hija de su madre, con tal que no fuese de padre y madre, porque entonces no se permitia, de manera que con media hermana muy gentilmente se podian casar todos, con tal que no fuese de la sucesión del padre.

Podíanse también casar con las cuñadas, que tuviesen hijos ó no.

También las madrastras, aunque esto no se hacia comunmente, sino por ciertos respetos y causas, pero cuando se hiciese por querer las dos partes sin otra cosa que hubiese de por medio, no habia pena señalada contra ellos.

Algunas veces se casaban mujeres libres con esclavos, pero los hijos que parian también quedaban por siervos.

Cuando algunos hijos de señores se casaban con doncellas muy pequeñas, los parientes de la desposada le daban una esclava para que

gozase della, hasta tanto que venia la edad para la desposada, pero los hijos que habia della nunca subian á ser señores, aunque no los tuviese de las mujeres legítimas, porque eran hijos de esclava.

Pena en las adúlteras.

Cuando las mujeres eran halladas en adultério, la primera vez eran corregidas de palabra, y si no se enmendaban repudiábanlas, y si era señor ó hermano ó pariente del señor de la tierra, luego en dejándola se podia casar con quien quisiese.

Los vasallos también hacian esto muchas veces, pero tenian un poco de más paciencia, porque las corregian dos y cinco veces, y llamaban á sus parientes para que las reprendiesen de lo que hacian, pero si eran incorregibles denunciaban dellas delante del señor, el cual las mandaba comparecer delante de sí, y condenábalas á que fuesen esclavas, y de allí adelante el marido podia servirse della como de esclava, y también la podia vender.

Esta mesma pena se daba á las mujeres que no querian hacer vida con sus maridos, después que habian sido muchas veces corregidas. Ver-

dad sea que cuando los maridos tenían hijos en ellas, mucho se disimulaba, pero no teniéndolos, no se les daba mucho porque fuesen castigadas.

Los indios de Nicaragua tenían también sus diferentes maneras de hacer matrimonios, y era desta manera:

Cuando los señores y caciques se casaban, guardaban estas ceremonias: Enviaban sus capitanes y principales hombres de su tierra con embajada al padre de la mujer que había elegido para sí, y rogábanle de parte suya tuviese por bien de darle su hija por todos los días de su vida, y luego se la daba, y volvían con ella con grandes fiestas.

Algunas tierras allí vecinas añadian algo más que con la embajada enviaban algún presente de caza ó de otras cosas de comer.

También en otras partes se usaba que dando el sí el padre de la doncella, el que se había de casar venía con sus capitanes y gente de guerra á casa del suegro, y trataba lo que había de dar por ella, y allí se concertaban.

Y hecho esto, el esposo se volvía á su tierra, y desde aquel día por todo un mes, enviaba él allá cada día un presente.

Pasado el mes, volvía muy acompañado á

casa del suegro, y metíanlo en un aposento muy recogido, adonde desde niño había sido criado y guardado.

El suegro dábale allí delante lo que había puesto y prometido por dote, y todos los demás parientes le daban algo, cada uno según tenía, era liberal.

A la desposada cortábanle los cabellos por las orejas, de manera que se los cercenaban, de la manera que se usa entre las vírgenes consagradas á Cristo, en algunos monasterios de España, cuando son novicias.

Esto de cercenarles los cabellos era en señal de la libertad que perdían casándose.

La gente común cuando trataba casamiento, nunca daba la hija, hasta que el desposado servía un año en los campos y heredades del padre de la desposada.

Cumplido el año, era ley que le entregasen luego la desposada en premio de su servicio. Podían en esta provincia casarse con cuantas mujeres pudiesen mantener.

Podían contraer con cualquier grado, salvo con madre y hermana.

Parían las mujeres casi sin dolor, y luego que acababan de parir se iban al río, y lavábanse á sí y á lo que habían parido.

También las mujeres de la isla Española parían con mucha facilidad, y luego se sentaban á trabajar en cualquier oficio que sabian; lavábanse á sí y á las criaturas en las corrientes de los ríos, y después daban leche á sus criaturas.

Los indios de la isla Española, que hoy llamamos Santo Domingo, con toda aquella comarca, también tenían sus solemnidades en los matrimonios.

No se halla que casasen con hermanas, ni con primas hijas de hermanos, ni tenían más de una mujer los hombres comunes.

No se puede saber si sus casamientos eran perpetuos, ó si se deshacian por algunas causas.

Qué ceremonias tuviesen en sus bodas yo no lo sé.

Los grandes señores y Reyes tenían muchas mujeres; si eran todas iguales ó la primera, no se puede saber, porque los que fueron entrando no tuvieron ojo á esto, sino á se hacer ricos, aunque yo no sé quien lo sea de los que traen la hacienda de aquellas gentes.

No heredaban los hijos de los señores los estados, sino los hermanos.

Compraban comunmente los hombres las mujeres, y la paga más principal era: enviarles

unas cuentas hechas sartas, que ellos llaman Cibas, que quiere decir, piedras preciosas.

Daban también por precio unas hojas de guañin, que era cierta especie de oro muy bajo en quilates.

Estas eran unas joyas que ellos tenían por cosa honrosa para ponerse en las orejas como arracadas.

Dícese que tenían cierta virtud y que olía aquel oro, ó metal, muy bien.

En fin, este era el más estimado precio que hallaban para comprar las mujeres, y así nuestros españoles, cuando querían cazar algunas hermosas mujeres las ponían estas joyas por cebo.

CAPITULO IV

De las ceremonias, cómo celebraban los Indios del Perú sus bodas y matrimonios.

Como está visto, la gente del Perú, así como eran diferentes en las cosas de la religión, y guerra, así también en lo demás que hemos tratado y se tratará.

Esta gente tuvo gran cuidado en solemnizar sus matrimonios con diversas ceremonias y aparato.

Cuanto á lo primero, ninguno se casaba con su hermana, ni con tía, ni con sobrina, siendo hija de hermano ó hermana del padre.

Cualquiera que iba contra esto, era castigado, porque los tíos eran llamados de los sobrinos

padres, y los sobrinos hijos y á los primos decían hermanos; esto, como digo, se entendía por parte del padre.

Casábase siempre con sus iguales (que es una cosa harto necesaria.)

Los señores con señoras y los plebeyos con plebeyas. La edad de casarse era después de haber cumplido veinte años.

Cuando se casaban los señores, los cuales tenían licencia de tener muchas mujeres, con la mujer que tomaban por principal, hacían algunas ceremonias de más religión que con las otras, en señal de que aquella había de ser la mayor de su casa, y la fiesta era comer y beber y hacer bailes y danzas, y cantaban diferentes cantares para regocijar la fiesta.

Si el marido era algo más noble que la mujer ó la mujer más que el marido, daba el menor algunos dones al padre del que era más noble: los dones de mejoría eran algunas ovejas, carneros, vasos de plata, ciertas sillas en que se solían asentar, y algunas veces alguna mujer con que fuese inferior á la primera.

Todo esto daba en reconocimiento del beneficio que le hacía en darle su hija, y para confederación del parentesco que contraían para siempre.

También se hacia para que la mujer amase más al marido y lo sirviese viendo que daban á sus padres tantos dones por ella.

Era la principal mujer de las muchas que los señores tenían, la más noble en linaje ó la más hermosa, ó la que tenia más dones naturales, como labrar mantas bien y tejer cosas curiosas para su marido, ó la que le regalaba más.

Esta tenia estrado, tenia más honrado lugar, era suya la cama cuando quería, y en fin, las demás mujeres la servian y ella mandaba á todas y todas obedecian.

Los hijos desta eran antepuestos á los de las otras, y estos llevaban mejor parte en la hacienda.

La gente común, pocas veces tenia más que una mujer, y entre ellos dos no habia más que entre hermanos, y ansí se llamaban y nombraban con un vocablo que representaba lo mesmo que hermano ó hermana.

En el Perú habia dos géneros de gentes que vivian muy diferentemente unas de otras, que eran los que vivian en los llanos y los que habitaban los altos.

Los serranos tenian por oficio que los maridos trabajasen en los campos y en su sembrar y cojer los frutos de la tierra.

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV.

S

Las mujeres criaban los hijos y lavaban, tejían y labraban y hacían otras cosas tocantes á mujeres; pero también en la sierra había pueblos que hacían lo contrario, porque las mujeres sembraban y cavaban y andaban en el campo, y los maridos se quedaban en casa hilando y tejiendo, y hacían lo que las mujeres habían de hacer (1); «pero los de los llanos, eran como señores é hijos-dalgo, que se despreciaban de tratar en cosas comunes y bajas, porque esto hacíanlo los siervos y gente que tenían para el ordinario servicio.»

Esto se usó en el Perú antes que aquellas gentes tuviesen Reyes y monarquía de los Ingas.

Después hubo otro orden en los matrimonios, aunque poco diferente.

Ordenaron los Reyes Ingas que hubiese tiempos señalados para los casamientos, y era desta manera:

A ciertos tiempos del año mandaba juntar el Rey á todos los mancebos y doncellas que tenían edad para casarse, venían delante del Rey

(1) Las líneas que siguen entre corchetas, se hallan en la edición de Salamanca de 1594, y no en la primera.

las doncellas que se habian criado con las monjas que ellos tenian, que se llamaban Mamaconas, de las cuales hice mención en el primero libro desta República.

Poníanse los mancebos á una parte y las doncellas á otra.

De aquellas que se habian criado con gran encerramiento con las Mamaconas, escogían cuatro ó cinco, las más hermosas y principales para mujeres del sol, las cuales guardaban virginidad perpetua, y después escogian otras dos ó tres para el Rey ó señor de la provincia, si se hallaba presente, y si no tenia cargo el Visorey de escogerlas.

De las demás doncellas que se criaban con las monjas dábanlas á los hijos de los grandes y señores del Reino.

Y el Rey, por hacer favor á los señores, tomábalas de la mano y dábanlas á los que privaban mucho con él, y ellos tenian por gran favor el dárselas.

Las demás doncellas de todo el pueblo y provincia, casábanlas con los mancebos conforme al estado de cada uno, dando licencia que los padres tratasen los casamientos á su voluntad.

Luego así se daba orden de como se casasen

y concertasen en las dotes, así de la mujer como del marido, porque todos daban.

Concertados los casamientos y hechos los contratos, estaba cada doncella con el varón que habia de ser su marido, y puestos por buen orden, el Rey ó señor que presidia en su lugar les hacia una plática muy larga, por la cual les persuadia á que fuesen buenos, y que la mujer sirviese y amase al marido, y el marido tratase bien á la mujer, porque el sol les haria por ello mucho bien.

Hecha la exortación, mandaba traer ropas y joyas y otras alhajas y repartíalas entre todos.

A otros mandaba dar cierto número de ovejas y otras dádivas.

También en aquel dia concedia privilegio á los hijos de grandes por honra de la novia, que pudiesen sentarse en sillas en sus propias casas, y dábales esas sillas que era gran honra, porque ninguno que de su reino tuviese este privilegio, podia sentarse en la tal silla.

Acabado esto, mandaba que los que tenian cargo de los conventos de las Mamaconas, fuesen por todo el reino y trajesen las doncellas de diez años arriba que fuesen hijas de señores, á los dichos monasterios, para que se criasen

allí hasta que tuviesen edad para se casar y aprendiesen á ser muy recogidas y otras cosas que aquellas mujeres religiosas les enseñasen.

Cuando cada uno tenia ya su mujer y se habian acabado todos los autos y ceremonias de los casamientos, luego comenzaban las fiestas, así de bailes como de cantares y otros juegos que ellos tenían, pero estaban apartadas las mujeres de los hombres.

Este orden de hallarse los Reyes en estos casamientos, no todas veces se podía guardar por ser grandes los reinos, pero andaba las ciudades más principales, y lo que él no podia hacer mandaba á los Visorreyes y á otros magistrados, los cuales andaban por todos los lugares mayores de su provincia, á los cuales venian de las aldeas, y allí se hacia lo que hemos dicho.

Procuraban los Reyes Ingas que todos sus vasallos fuesen casados porque no hubiese adulterios ni otros pecados, y así no habia comunmente mala mujer, y cuando se hallaban estos pecados, castigábanse cruelísimamente.

A solos los Reyes les era permitido casar con las hermanas, por razón de la sucesión y herencia de los estados y reinos, porque aquel que

era hijo de Inga, y de su hermana, heredaba como más propíncuo y más cierto, á todos los demás, era prohibido casarse dentro de los grados que al principio dije, y pecar con alguna mujer de aquellas se tenia por gran culpa, y con esto quiero dar fin en lo tocante á los matrimonios, porque creo que me he detenido mucho aunque no ha sido más en mi mano.

CAPITULO V

De la manera que tenían los Reyes y grandes señores de las Indias, en doctrinas y enseñar sus hijos buenas costumbres.

Entre las cosas notables que la república de los Indios tuvo, fué el criar y enseñar á los niños y doncellas virtuosamente, porque aquella edad como blanda y nueva, se hace dispuesta para la virtud ó vicios y entonces se conoce cuál será el hombre ó la mujer, y por eso todos aquellos que tienen cuidado de la honra de sus casas, procuran que sus hijos sean amaestrados en la menor edad, para que después los padres tengan buena vejez.

En este capítulo, aunque no hable del hijo

del pobre y de poco valor, todavía por lo que se dijere de la crianza de los hijos de los grandes señores, se entenderá como comunmente todos eran más ó menos doctrinados.

Luego, pues, que los Reyes tenían hijos y comunmente los otros hombres de cuenta, lo primero que ordenaban era que sus mismas madres los criasen, y esto era ley general, y cuando la madre acaso estaba indispuesta, procurase que la ama que lo criase tuviese muy buena leche.

Tenían ellos por buena leche aquella que echando una gota en la uña no corriese y estuviese espesa.

Procuraban por todas las vias posibles que los niños no comiesen sino de un solo manjar, y que la madre ó ama no usase de otros manjares, salvo de los que comenzó á usar cuando dió la primera vez leche.

Algunas comían carne, otras pan caliente con sal y algunas frutas, principalmente una que ellos llaman Tomatl, daban leche cuatros años á las criaturas.

Amaban las mujeres tanto á sus hijos y tanto cuidado tenían dellos, que por no dejar de darles leche todo este tiempo, huyen de llegarse á los hombres por no hacerse preñadas.

Si quedan viudas y con hijo que aún no está criado, por ninguna cosa desta vida se volverán á casar hasta que ya de todo punto lo hayan criado y pueda comer y hablar y andar por sí, y si lo contrario hiciesen, serian tenidas por malas mujeres.

En llegando á los cinco años, no estaban más en casa de sus padres, porque luego eran llevados al templo para que sirviesen allí á los dioses, y fuesen enseñados y doctrinados en las cosas de su religión, y supiesen bien las ceremonias y todo lo que tocaba al culto de sus dioses.

Allí eran enseñados de los sacerdotes y ministros de los templos, servian en las cosas menores en los sacrificios, y á cualquiera hora de la noche que los sacerdotes se levantaban á ofrecer á los demonios sacrificios ó á hacer alguna penitencia ú oración, los muchachos se hallaban presentes.

Si se habian de barrer los templos y habian de adornarlos con mantas ó esteras.

Si habian de lavar algunos vasos, á ellos pertenecian, y el que era allí hijo del Rey era el primero, y creia que le hacian gran merced y honra.

Estaban en los templos, no cuatro ni seis

años, mas todo el tiempo que les faltaba hasta casarse, de allí iba cada uno señalado para lo que habia de ser hasta la muerte.

Si habia guerra, de allí escogian los dispuestos para ella.

Las doncellas é hijas de los principales señores eran criadas con gran solicitud y mucha honestidad, para lo cual habia maestras y ayas rigurosas.

Desde los cuatro años tenian cuidado de enseñarles buena crianza, vergüenza y gran honestidad.

Eran castigadas cruelmente si hablaban palabra que no fuese honesta, y procuraban ensayarlas á que estuviesen muy encerradas, y en tanto era el rigor de este encerramiento, que muchas de ellas, desde que dejaban la leche hasta que se casaban, no salian la puera afuera, y cuando salian era al templo, y esto muy pocas veces, y volvíanse luego, y no se hacia sino por algún voto que habian hecho los padres, porque la habian tenido enferma, ó en la fiesta de aquel ídolo á quien la encomendaron.

Algunas veces salian las doncellas cuando habia alguna fiesta general, iban acompañadas de muchas viejas, y con tanta honestidad y sosiego, que no osaban alzar los ojos del suelo, y

si por ventura alguna vez se descuidaban, luego las maestras y ayas las reprendían y doctrinaban, y volvían á guardar la medida acostumbrada.

En el templo no era permitido hablar las doncellas ni abrían sus bocas sino para decir las oraciones de que ellas eran enseñadas.

Tampoco hablaban en la mesa mientras comían, porque se tenía por mal caso hablar palabra allí.

Comían con gran silencio y muy templadamente.

No era permitido comer algún hombre con ellas.

Tenían los grandes señores sus casas de tal manera trazadas, que las mujeres viviesen por sí, y allí tenían sus vergeles y huertos donde se recreaban, y si por malos de sus pecados salían de aquellos aposentos las doncellas, el castigo que les daban era punzarles cruelmente los pies con aquellas puntas del árbol llamado Maguey y sacábanles sangre y reñíanlas cruelmente.

El castigo que había para las doncellas algo desenvueltas era desnudarlas y herirles con ortigas y darles muchos pellizcos, de manera que traían acardenaladas las carnes.

Enseñábanlas cómo habian de hacer medida á los caballeros y todas las demás cosas de cortesanía, conforme á su estilo.

En llegando las niñas á ser de edad de cinco años, luego las enseñaban á hilar, tejer y labrar, y otros buenos ejercicios, no habia de haber ociosidad en ningún tiempo, salvo en ciertas horas que ya tenian señaladas para recrearse, pero habia de ser delante de sus madres.

Hacíanlas velar mucho y que trabajasen siempre, y durmiesen poco, porque con el sueño y ocio no se hiciesen torpes y viciosas.

Procuraban que anduviesen limpias, y porque se inclinasen á ello, las hacian lavar tres y cuatro veces al dia, y la que no lo hacia la llamaban sucia y perezosa; no salian del aposento solas.

Cuando alguna era notada ó acusada de alguna culpa grave ó de alguna sospecha, si de ello estaba inocente, para purgarse de la infamia, hacia juramento en esta forma: «¿Por ventura no me ve nuestro señor Dios?» y nombraban el mayor dios de sus dioses, el cual tenian por cosa mayor, é hincando el dedo en tierra besábalo, y con este juramento quedaba purgada y salva, porque ninguno se atrevia entre ellos jurar tal juramento sino diciendo verdad,

porque tenían por cierto que si no decia verdad y juraba falso, que aquel dios por quien juraba lo habia de perseguir con alguna enfermedad ó infortunio.

No estaban los hijos con el padre ni lo trataban, mas cuando lo querian ver avisábalo y llevábalos una matrona noble y honrada en procesión, y llegados á la presencia del padre mandábalos sentar, y la mujer que los llevaba saludábalo en nombre de ellos, y allí callaban y no se movian, y la aya representaba los presentes que cada uno le traía, y estos presentes eran flores, rosas y frutas, que la madre les daba para que lo llevasen á su padre.

Las hijas llevaban lo que habian labrado y tejido con sus manos, así como mantas de labores, y esto daban al padre ellas con otros doncellillos que tenían ó podian haber.

El padre hablábales á todos avisándoles y rogándoles que fuesen buenos y guardasen las doctrinas y amonestaciones de sus madres y amas, que las tuviesen en gran reverencia, y dábales gracias por los presentes que le habian dado y por el cuidado que habian tenido de labrarle mantas.

Ninguno respondia ni hablaba palabra, ni cuando se despedian, mas haciendo una in-

clinación casi como de fraile, se despedían.

Procuraban mucho las madres y las amas de no allegar de noche á sí las criaturas cuando eran chiquitas, porque no las ahogasen.

Ningún hombre entraba adonde se criaban las doncellas, ni ellas hablaban con alguno, aunque entrase adonde ellas estaban.

Una vez acaeció que un caballero mozo hijo de un señor principal, saltó las paredes y entró en el aposento adonde se criaban las hijas del Rey de Tezcucó, por ver y hablar á una hija suya que él amaba mucho, y porque solamente lo vieron hablar con ella y en pié, y el Rey lo supo, el caballero huyó y la señora fué ahogada luego, y aunque le rogaron muchos señores por ella, él no quiso concederles lo que pedían, diciendo que hiciera mal si no castigara tan gran delito.

La gente popular no se descuidaba de criar sus hijos é hijas bien, porque aunque no eran tan poderosos ni tenían tantos medios para ello, todavía tenían cuidado, según su posibilidad, de hacer que los mozos fuesen virtuosos.

Entre esta gente plebeya, luego que el niño tenía algún juicio de razón, lo amonestaban y daban buenos consejos, y los apartaban de cualquier rastro de vicio que en él veían.

Poníanles á que sirviesen á los dioses en oficios más bajos que los hijos de los caballeros; llevábanlos á los templos y enseñábanles oficios á cada uno, según la inclinación y habilidad que tenia.

Lo más común era enseñar á sus propios hijos el mismo oficio que ellos se sabian.

Los que salian traviesos, si no se querien enmendar con amenazas y palabras, desnudábanlos en carnes, que no era menester mucho, según que traían de poca ropa, y con manojos de ortigas les daban, porque ellos aún no habian hallado el uso de los azotes en las nalgas, y otras veces les daban con varas delgadas de zurriagos, y cuando del todo eran traviesos, dábanles humo á narices, como nosotros lo usamos, colgándolos los piés arriba y la cabeza abajo.

Y la misma pena daban las madres á las hijas; y si se huían de casa, buscábanlas los padres con mucho cuidado y volvíanlas á casa y castigábanlas cruelmente; pero cuando eran tan malos dejábanlos libremente, porque ellos venian después á ser esclavos, y los mataban como á bestias en sus sacrificios.

Castigaban los padres ásperamente si mentían á los hijos, y así les daban pena pública,

y era hendirles un poco del labio, ó bezo; por lo cual los muchachos amedrentados de tal castigo, dejaban el mentir.

Tenian los muchachos unos como maestros y mayores que llamaban Telpuchtlató, y dividíanse por barrios, como nosotros por parroquias; á este pertenecía recogerlos, y trabajaba con ellos en traer leña para los sacrificios de los templos.

Si se edificaba ó reparaba algún templo, ellos servian allí como gente dedicada para esto.

Ellos mismos se labraban los campos y heredades que tenian dedicadas para que se mantuviesen, y tenian sus reglas por donde habian de vivir, cuándo habian de ayunar, cuándo barrer el templo; cuándo se habian de sangrar de las orejas y de los brazos y piernas y de otros miembros del cuerpo, porque desde muchachos se ensayaban á esto.

No se les permitía andar ociosos, y si cometian algún vicio eran castigados ásperamente.

El maestro en ciertos días los juntaba á todos y les leía y enseñaba lo que habian de hacer y los persuadía á que fuesen buenos.

Si se levantaban guerras miraban si eran

grandes para poder comenzar á seguir las armas, y enviábanlos á ellas, y si no los veían inclinados á reñir ni eran fuertes y osados, llevábanlos para que las vieses, porque perdiesen el miedo y se inclinasen más á pelear.

No sabían replicar á lo que les mandaban, porque les enseñaban á ser muy obedientes.

Cuando venían los Agostos, en los cuales se cogían los frutos de la tierra, pedían licencia para venir por tantos días para ayudar á sus padres.

Acabado de coger el pan ó las demás semillas, tomaban algo para la comunidad y volvíanse.

Dábanles poco de comer y mal aderezado, dormían en el suelo y con muy poca ropa aunque hiciese frío; sus dormitorios eran anchos y sin tejados los más dellos, ó á lo menos eran como soportales.

Todo esto se hacía para que así se hiciesen á los trabajos.

Cuando eran de edad para casarse persuadíanle que viviese bien, y que nunca se olvidase de lo que allí le habían enseñado.

También los pobres tenían cuidado de sus hijas, y las doctrinaban las madres muy bien,

y cuando las querían casar, les daban notables consejos, persuadiéndolas á que sirviesen y amasen á sus maridos con toda diligencia y cuidado.

Antes que saliesen de casa de sus padres eran enseñadas en todo aquello que convenia á una mujer honrada.

Mostrábanle cómo había de honrar á los dioses y ser muy devota.

Cómo había de ser honesta y mirar por la honra, y de qué manera había de servir y amar á su marido.

Las mujeres cuanto á lo tocante á la religión guardábanlo principalmente, porque en abriendo la alba se levantaban y ponían incienso en el brasero y ofrecían sacrificio á sus dioses.

En lo tocante á la honestidad, comunmente guardaban lo que sus madres les enseñaban, principalmente las mujeres nobles, porque estas sobre manera eran honestas, y todas en común lo eran más que las nuestras.

En cuanto á servir sus maridos, ninguna sierva ni moza gastaba tanto tiempo en servir á su amo como ellas, todo lo expendían en mirar lo que habían menester sus maridos.

Y de tener los padres tanto cuidado de los hijos y las madres de las hijas, venian á ser

comunmente menos viciosos y á tener menos pecados los mozos, y los padres buenas ve-
jeces.

CAPITULO VI

De cómo enterraban sus muertos nuestros Indios de la Nueva España, principalmente se trata cómo eran sepultados los grandes señores. Trátanse cosas muy curiosas y dignas de ser sabidas.

Después de haber tratado en esta República de las Indias Occidentales, y de todas las cosas que yo he podido saber y hallar, que vengan al propósito de mi intento.

Paréceme que para ir dando ya remate y fin á esta obra, que será bien tratar de las ceremonias con que eran enterrados los muertos, pues ésta es la última obra piadosa que se suele hacer en el mundo con los cuerpos ya muertos.

Bien creo que ha de ser gustosa la lección, porque en ella se tratan varias cosas.

Ya, pues, queda visto en la República que llamé Gentílica, cuán obligados estamos á usar de piedad con los hombres que salieron desta vida, dejando el cuerpo á la tierra de donde fué formado, y pues allí toqué alguna doctrina moral, no quiero aquí detenerme, sino mostrar cómo y en qué manera sepultaban sus muertos los Indios, y con qué ceremonias.

Cuanto á lo primero, cuando algún Rey ó señor moría, luego se daba aviso á todas las provincias y pueblos á él sujetos, y también á los otros señores con quien tenía amistad, y como dicen acá, eran hermanos en armas.

Esto se hacía con tanta priesa que dentro de cuatro días venian todos los grandes de su reino á la corte, porque este tiempo estaba sin sepultar.

Luego que moría, poníanlo en una estera muy rica y pintada, que era entre ellos como ponerlo sobre un dosel de brocado, y allí lo velaban de noche y de día.

Venidos los señores y personas que habian de autorizar las exequias y mortuorio, traían los que tenían cargo de aderezar el aparato de

mortuorio, muchas plumas, muchas rodela y esclavos que habian de morir por el ánima del Rey, porque aquello les parecía á ellos que era gran cosa.

Ayuntados todos componian el cuerpo muerto, envolviéndolo en quince ó veinte mantas ricas, entretejidas de ricas y sutiles labores, y metíanle una piedra preciosa, que comunmente era esmeralda, que los indios llamaban Chalchuitl.

Decian ellos que aquella piedra le ponian por corazón, y lo mesmo hacian con los ídolos, porque ponían en sus pechos preciosas piedras, y decian que aquellas eran corazones de los dioses.

Primero que envolviesen el cuerpo, cortábanle unas guedejas de cabellos de lo alto de la coronilla, en los cuales decian quedar la memoria de su ánima y el dia de su nacimiento y el de su muerte, y aquellos cabellos y otros que le cortaron cuando nació, que estaban muy guardados, poníanlos en una caja muy pintada de dentro, de figuras de ídolos.

Mortajado y cubierto el rostro, poníanle encima una máscara muy pintada, y allí antemano le mataban un esclavo:

Adornábanlo y vestíanlo de las armas é in-

signias de aquel principal dios, á quien tenían por patrón en aquel pueblo adonde moría el Rey, y era el más devoto en cuya casa ó templo se había de enterrar.

Todas sus mujeres y amigos y señores principales que allí se hallaban al tiempo que lo llevaban á enterrar, iban llorando, y otros cantaban, según les cabía el oficio; pero en este acto no usaban de instrumentos músicos, aunque entre todos ellos es costumbre muy usada, no cantar sino cuando tañen atabales.

Allegados con el cuerpo á la puerta del patio del templo, salia el gran sacerdote con todos los demás ministros á recibirlo, y entrados todos, en la parte del templo más principal, al pie de la escalera que subian á los altares, y adonde estaban todos los dioses, y el lugar de los sacrificios; luego así como estaba revuelto en sus mantas, y con muchas joyas que llevabapuestas, lo quemaban con tea y con otro cierto género de incienso, que llaman ellos Copalli.

Ya dije como luego que le ponían la máscara y lo revolvían en las mantas mataban un esclavo.

Este siervo no era así como quiera hombre vil y despreciado, antes era de los más priva-

dos, porque tenía cargo en la casa real, y era sacerdote de su capilla, porque ponía incienso en los altares de los ídolos que el Rey tenía en palacio, y este pago le daban en premio de su trabajo.

Es verdad que ellos lo mataban para que fuese su ánima delante para aparojar otro oratorio adonde habia de ir la del Rey, y así acá y allá creían que iban á hacer un oficio.

Estando, pues, quemándose el cuerpo porque la ánima del Rey sintiese descanso adonde estaba matábanle muchos esclavos, y tantos más mataban cuanto el señor era poderoso, de manera que al Rey matarian muy muchos, y á otros menores príncipes no tantos.

Estos esclavos todos eran de los de su casa, y de los que habian traído sus amigos y los otros señores sus vasallos que habian venido á la salemnidad y obsequias.

Cuando los mataban sacábanles los corazones y echábanlos en el fuego para que así se quemasen con el señor.

Estos esclavos eran queridos de los señores, porque con ellos pasaban tiempo por ser corcobados los unos y otros enanos, y matábanlos para que en la otra vida sirviesen á su señor de darle recreación y alegría.

Cuando iban á este abominable sacrificio, iban vestidos de mantas nuevas y de respeto, porque así pareciesen en los infiernos, adonde iban criados y servidores de tan gran rey y señor.

Ponian en el templo y en el patio que era como entre nosotros cementerio, gran multitud de manjares y de bebida y muchas cosas, á denotar que en la otra vida habia de tener lo mismo.

Algunos indios dicen que no sacrificaban aquellos hombres, ni ponian aquellas comidas suntuosas, porque creyesen que allá se comia y bebia y padeciesen las necesidades de acá, mas hacíanlo por la costumbre que tenian de honrar los entierros de los señores con echar aquellas riquezas en el fuego, en señal del amor que les tuvieron como leales vasallos.

Esto en alguna manera parece ser así, porque muchas veces en fiestas y regocijos que ellos acostumbraban de hacer, decian cantando:

—Cantemos y holguemos, porque después de muertos, en el infierno lloraremos.

Esto es también cierto, que creían que después de esta vida habia aparejadas penas para los malos en el infierno.

Tenian por costumbre estas gentes matar un

perro para que guiase el ánima del difunto, y la muerte que le daban era tirándole de flechazos, y habíanle de herir en todo el pescuezo y no en otra parte, y muerto, poníanselo delante al muerto, y decían ellos que aquel perro lo guiaba, y pasaba los malos pasos que había en el camino, así de barrancos, como de agua.

Creía esta gente supersticiosa que si no llevaba perro no podía pasar los pasos muy peligrosos que había en el camino.

Los cuerpos de los esclavos no eran quemados después que morían junto con el del principal señor, mas en otra hoguera señalada que para esto había aparejada siempre expresamente.

Quemado el cuerpo del Rey otro día se cogía la ceniza, y si por ventura quedaba algún huesuelo suyo, también lo guardaban, y después con la guedeja de los cabellos que le quitaron cuando lo querían amortajar, y con la que también le quitaron cuando nació le metían en una arca ó caja hecha para este propósito.

Metían también dentro la piedra que le pusieron en la boca, si el fuego no la había quemado y consumido.

Esta arca ó caja estaba después puesta en

lugar decente y honrado y ponian encima de ella una figura ó estatua labrada de madera que era la imagen ó simulacro del señor ó príncipe muerto y á esta estatua hacian después muchos sufragios y oraciones (según sus ritos y costumbres que ellos usaban) las mujeres del muerto y sus parientes y amigos.

Llamábase esta ceremonia que esta gente comunmente hacia y usaba, en su lengua, Quitomaltia.

Duraban las honras funerales cuatro dias, en los cuales llevaban ofrendas muy grandes al lugar adonde habia sido quemado.

Algunos que sentian más la muerte de su señor que otros, llevaban ofrendas á la mañana y á la tarde, empero lo común era una vez al día.

Lo mesmo se hacia delante de la caja y cenizas.

Al cuarto dia que era el último de las honras, mataban quince esclavos, porque decian que en todos aquellos cuatro dias iba caminando el ánima y que tenía necesidad de ayuda y creian que le socorrian á buen tiempo matando aquellos hombres.

A los veinte días sacrificaban otros cuatro ó cinco esclavos y á los cuarenta dos, á los se-

setenta uno ó dos, y á los ochenta diez ó más ó menos, según la dignidad y merecimientos del señor; esto era como cabo de año, y de allí adelante no morían más esclavos, empero cada año hacían aniversarios y memorias delante de la caja adonde estaban las cenizas, y entonces no se celebraba la solemnidad con sangre de hombres, mas sacrificaban codornices, conejos, mariposas y otras aves.

Ponían delante de la imagen del Príncipe que estaba sobre la caja incienso y ofrenda de comida y vino y rosas y unos cañutos y cañas que dicen ellos Acayetl.

Estas son unas cañas de á dos palmos llenas de cierta confección odorífera, cuyo humo se recibe por la boca y dicen ser sano para la cabeza, y esta ofrenda se hacía por espacio de cuatro años, en los cuales aniversarios y memorias todos comían y bebían hasta emborracharse y bailaban y lloraban acordándose de aquel muerto y de los otros difuntos.

Esto es lo que hallo de las fiestas y ceremonias; escrito que hacían á los Reyes de México y á otros grandes señores de algunas partes de las Indias.

Otras cosas diremos adelante de otras gentes de esta nación que eran algo diferentes.

Muchas destas gentes, como queda visto creían que dentro de la tierra habia infierno y que contenia nueve casas, ó nueve habitaciones, á cada una de las cuales iba cierto género de pecadores.

Los que morian de su muerte natural de enfermedad causada, decian que iban al infierno bajo, los que de bubas iban á otra parte, creo que porque no se las pegasen á otros.

Los que de heridas tenian licencia de ir con los bubosos, los niños tenian lugar señalado; los que morian peleando y los esclavos que morian en los sacrificios, tenian creído que iban á los palacios del sol, y que allí descansaban, no que entrasen dentro, sino en ciertas moradas, porque junto al sol ninguno podia vivir.

Comunmente vestian á los difuntos de diversas maneras, porque les ponian las insignias de los dioses en quien ellos tenian más devoción y conforme á la enfermedad de que moria cada uno, así habia Dios que tenia ropas señaladas y de aquellas también vestian al muerto que moría de la enfermedad que tenian aplicada al ídolo.

Al mercader amortajaban de una manera y al niño de otra, y al señor de otra, y los ricos se diferenciaban también en esto de los pobres.

Si moria uno en la guerra allí lo enterraban sin ceremonias, y cuando volvian de la guerra traían una saeta del muerto y dábanla á los de su casa, los cuales la componian y ataviaban y la tenian por imagen del muerto, y después vestida con las insignias del sol la quemaban.

A los que mataban por adúlteros, los de su casa les hacian una imagen y componíanla con los ornamentos de un dios llamado Tlacolteutl, que quiere decir dios de la basura ó de la suciedad, á este encomendaban las ánimas de los tales porque holgaba de ser servido de hombres torpes y sucios.

A los que morian ahogados sino hallaban sus cuerpos hacíanles sus figuras y poníanles las insignias del dios del agua, porque lo hiciesen bien con ellos pues los habia llevado para sí.

En algunas partes á los que no eran casados aunque vestian y ataviaban sus cuerpos no los quemaban, mas sepultábanlos debajo de tierra, esta manera de sepultar los difuntos era lo más común en todo lo más principal de la Indias Occidentales.

CAPITULO VII

De las ceremonias que se guardaban en los entierros y sepulturas de los Reyes de Mechuacan, de la mucha gente que mataban para enterrar con el Rey.

Todavía en diversos reinos y provincias de las Indias habia diferentes maneras de sepultar los muertos, y si en alguna parte se trataba este negocio con gran cuidado, era en el reino de Mechuacan, y ansi me parece que es bien que digamos algo, que no sabrá mal al que es amigo de saber cosas tales, cuales esta república tiene.

Cuando el Rey de los de Mechuacan enfermaba, todos sus médicos se juntaban para cu-

rarlo, y si su enfermedad crecía enviaban á llamar todos los médicos más famosos de su reino y procuraban lo posible para su salud.

Si la enfermedad era mortal, luego el que habia de suceder en el reino enviaba á llamar á todos los señores del reino y á los gobernadores y capitanes; cualquiera que no venia caia en mal caso y pasaba por la pena de traidor, si ya no enviase á excusarse legítimamente, y venidos, cada cual, según venia y era de calidad, hacia un presente al Rey enfermo.

Cuando ya se veia estar cercano á la muerte, no entraba nadie á él, aunque fuese otro Rey ú otro gran señor.

Muerto el Príncipe, poníanlo en el patio de su palacio, y los dones y presentes que le habian traído sus vasallos poníanlos acerca dél, y allí tenían su silla é insignias y armas de que él habia usado viviendo.

Puesto allí el Rey, el heredero avisaba á los señores y á todos los que estaban en la corte como era muerto el Rey su señor, lo cual sabido por ellos, luego alzaban gran grita y alaridos por la muerte del Rey, y abiertas las puertas del palacio, entraban todos al lugar adonde estaba el Rey difunto.

Estos señores, con los más privados y ancia-

nos de la casa real, tomaban el cargo de aderezar el cuerpo, y lo primero que hacian era lavarle y lo mesmo se hacia con aquellos que después habian de morir para lo acompañar, salvo que á ellos lavábanlos en vida y al otro después de muerto.

Los ornamentos que llevaba eran estos: poníanle junto á las carnes una buena camisa de las que usaban, los señores calzábanle unas como sandalias, que son unas suelas como de alpargatas, pero hechas con gran primor y policía, las cuales tenian para que se apegasen á los piés unas correas hechas de cuero de venado adobado, las cuales se prendian sutilmente á los dedos de los piés.

Poníanle cascabeles de oro en las gargantas de los piés, y en las muñecas sartales de piedras turquesas, que son las madres de las esmeraldas, las cuales precian mucho ellos.

Añadíanle un trenzado de pluma muy rico, y al pescuezo le ponian unos collares también de piedras preciosas, y en las orejas le ponian unas arracadas de oro muy grandes y ricas, poníanle en los brazos dos brazaletes de oro y en los labios le hacian un agujero y allí también le ponian unas argollas de oro y turquesas.

Hacíanle una cama muy alta con infinitas mantas tejidas y labradas ricamente con varia difereucia de colores, y sobre ella ponian el cuerpo, y encima le ponian otras mantas más ricas, de manera que ansí lo tenian acostado como si estuviera vivo.

Esta cama estaba armada con sus tablones y tenia hechos unos agujeros por donde metian unas palancas para poder llevar á hombros el cuerpo, al modo de nuestras andas.

También hacian encima de la cama otro bul-to menor, adonde ponian un muy rico penacho de plumas verdes, y allí ponian todas las armas reales y un carcax de cuero de tigre con el arco y flechas.

Aparejado de esta manera el túmulo y cama en que habia de ir el Rey muerto, salian sus mujeres y comenzaban á llorar á grandes voces.

Era ley, y que no se podia quebrantar, que fuesen sepultados muchos hombres y mujeres con el Rey, y ansí luego que el Rey moria morian ellos, porque los sacrificaban, y ansí mesmo los vestian ricamente, porque habian de ir en la procesión con el Rey muerto, por quanto enterrándolo habian de ir las almas de aquellos con él á servirlo,

No morian estos acaso ó tomaban cualquier hombre común, mas el sucesor en el reino nombraba los que habian de morir.

Señalaba principalmente siete señoras principales para que cada una tuviese en la otra vida su oficio.

La primera llevaba todas las piezas de oro y joyas que habian puesto al Rey, y ella las llevaba al pescuezo.

Y la segunda era la camarera, la cual habia de tener cargo de sus vestidos y joyas.

La tercera era la que habia de servir de copa dándole á beber de su vino y cacao.

La cuarta le habia de dar aguamanos, y le tenia la taza mientras bebia.

La quinta era cocinera y otra que le daba el orinal. La séptima no hallo qué oficio tuviese

Sin estas mujeres principales, morian otras inferiores para el servicio de las señoras y para otras cosas que ellos creian ser necesarias.

También habian de ir muchos hombres, y entre ellos eran algunos principales, porque habia persona señalada que llevaba las mantas y vestidos reales, otro que lo peinaba y trenzaba los cabellos, otro para que le hiciese las guirnaldas de flores, otro para que le llevase la silla, otro para que llevase hachas de cobre para cortar

leña, otro para llevarle el ventallo, otro que llevase el calzado, otro para los perfumes y cañutos que arriba dije, que eran para confortar el cerebro, otro para barquero ó remero, para cuando pasase ríos y mar, otro para barrer, otro para cazador, un portero de su sala, un portero de las mujeres, un oficial de hacer plumajes ricos, un platero para que le hiciese joyas, un tañedor y un bailador, un oficial de hacer atabales, otro que supiese hacer arcos y flechas, dos ó tres monteros.

Algunos de aquellos médicos que no lo pudieron sanar, que sin duda él llevaba una gentil provisión, porque no matasen á los que quedaban, un truhán, un hombre gracioso, que le solia contar cuentos y novelas, un botiller que le hacia los vinos, y ansí iban otros hombres que sabian diversos oficios.

Sin estos que señalaba el nuevo Rey, habia otros que de su voluntad querian morir, por el amor que tuvieron á su señor, y decian que aquello hacian porque habian comido su pan, y que quizá el Rey que sucedia no les haria tan buen tratamiento; pero muchas veces no se les permitia ir ni morir, porque decian que bastaban aquellos para servirlo, y tenian razón, porque todos sobraban.

Todos estos hombres y mujeres que habian de morir los aderezaban de vestiduras ricas, dándoles mantas muy blancas y poniéndoles guirnaldas en las cabezas, teñíanles los rostros de color amarillo, y unos iban tañendo con unos huesos de lagartos, ó por mejor decir de cocodrilos, y otros con unas rodelas ó conchas de tortugas, que son mayores que una gran rodela de las nuestras, y así iban en procesión y por buen orden.

Los señores y sus hijos tomaban el cuerpo en los hombros, y los parientes del Rey y los de sangre real iban junto al cuerpo, cantando un cantar que ellos tenian acomodado para aquella ceremonia.

Estos tales llevaban sus insignias y señales de caballeros y valerosos hombres, ó las que ellos habian adquirido por sí, ó las que habían heredado de sus mayores.

Sacaban del palacio real al difunto á media noche, pero llevaban tantas luminarias delante de sí, que parecia de dia, y llevaban así mesmo muchos instrumentos músicos á su modo.

Delante de todos iban los que habian de morir, barriendo la calle y diciendo: «Por aquí has de venir, mira no pierdas el camino.»

Y por este orden llegaban hasta el patio del

templo. Estaba en aquel lugar una gran hacina de leña seca, bien puesta, toda de rajas de pino; llegados allí, daban todos por el orden que venían cuatro vueltas al rededor de la leña tañendo sus instrumentos músicos, y luego así como venía con su cama y muchas mantas, lo ponían sobre la hacina de la leña, y los deudos y de la casa real comenzaban á cantar otro nuevo canto que estaba acomodado para aquel tiempo, é incontinenti pegaban fuego á la leña por diversas partes, y comenzando á arder el fuego con fuerza, salían los que estaban diputados para sacrificar aquellos hombres que habían de morir, y con unas grandes mazas les achocaban las cabezas, y llevábanlos á enterrar detrás del templo, y en las oyas los metían de cuatro en cuatro, empero antes que los matasen les daban de comer mucho y de beber hasta emborracharlos, porque no sintiesen tanto la muerte. Y tanta priesa se daban, que cuando amanecía ya estaba quemado el cuerpo del Rey y hecho ceniza. Todos aquellos señores que habían venido á las obsequias estaban presentes allí sin moverse un punto, y por ser gran cosa aquella, no podían atizar la lumbre otros sino ellos, ni tocar en cosa alguna de aquellas, porque las tenían por cosa grande.

Quemado el cuerpo, tomaban las cenizas y los huesos que quedaban, y las joyas ricas que se habian derretido, y todo junto lo echaban en una manta, y sobre ella hacian un gran bulto, y aquel lo trazaban en forma de estatua y le ponian una máscara y muchos penachos y otras piedras y joyas, y poníanle también una rodela á las espaldas, que era toda de oro, y al un lado sus arcos y flechas, y calzábanle unos zapatos ricos y muchos sartales de piedras preciosas y otras joyas en las piernas, de manera que tan ricamente aderezaban aquella estatua, como el cuerpo difunto cuando lo querian llevar á quemar.

Hecho esto hacian al pié de las gradas del templo, adonde habia de ser sepultado, una grande y honda sepultura, y entapizábanla de aquellas esteras ricas y finas que tenian, y en el suelo armaban otra cama muy suntuosa, y uno de los sacerdotes que tenia cargo de llevar los dioses á cuestras, tomaba aquellas cenizas con aquel bulto, y cargado en las espaldas lo llevaba á la sepultura, la cual estaba también cercada de rodelas de oro y plata, y muchos carcaxes, y arcos, y flechas, como trofeos de las victorias y memorables hazañas que habia hecho.

Poníanse también allí muchas ollas y vasos con manjares y vino.

El sacerdote asentaba el bulto sobre una tinaja que estaba al lado de la sepultura, y de allí lo ponía sobre la cama.

Habia alrededor infinidad de cajas hechas de hoja de palma ó de cañas delgadas en cuerdas, que ellos llaman en su lengua Petacas.

Dentro destas habia infinitas cosas de la recámara real, porque habia penachos de diversas maneras, mantas ricas, joyas muy preciosas, y en fin, cosas de gran precio y valor, y todo lo que quedaba vacío de la sepultura, henchían de semejantes cosas, creyendo que todo aquello le era necesario al Rey después de muerto. Ya que estaba llena la sepultura, cubríanla con unas vigas, y sobre ellas unas tablas, y sobre todo echábanle un suelo de tierra ó cal ó de otra materia que ellos tenían para este menester.

Concluído con esto, todos aquellos que habian tocado en el Rey muerto ó en los otros que habian sacrificado, se iban á bañar porque no se les pegase alguna enfermedad, los cuales lavados, volvian al mismo lugar de la sepultura, y juntos con aquellos grandes señores y caballeros, volvian al patio del palacio real, y allí les

estaban aparejadas mesas y asientos, según la calidad de sus personas, y daban un gran convite á su estilo, y el Rey que sucedia se sentaba con ellos, pero las mesas no tenían aquel día manteles, más enviaba el nuevo Rey á cada uno un poco de algodón en pelo, para que se limpiase los hocicos y manos después de haber comido.

Acabada la comida, estaban en aquel patio casi todo el día, por espacio de cinco días, adonde ni hablaban ni miraban á alguna parte, mas fijos los ojos en tierra estaban en gran silencio, con gran representación de tristeza.

En aquellos días ninguno trabajaba (digo de los que vivían en la ciudad) ni molían maíz, que era su pan ordinario, ni se encendía en ninguna casa lumbre.

Todos los tratos y mercados cesaban, nadie compraba ni vendía.

Estaba la ciudad sola y con gran silencio, porque ni mujeres ni hombres no salían por las calles, lo cual era como en señal de que se les había muerto su señor.

Los señores de las provincias salían de noche, unos una noche y otros otra, é iban á los templos y á la sepultura del señor, y allí hacían oración toda la noche.

El que tenia cuidado que estas ceremonias se hiciesen y que hubiese buen orden en todo, era el que sucedia en el reino, lo cual él hacia como en señal de reconocimiento de que le habia dejado tantos reinos y señoríos, y porque creía que si él lo hiciese bien, su sucesor haria lo mesmo con él cuando muriese.

Estas, pues, son las ceremonias que se guardaban en las obsequias y enterramientos de los Reyes de Mechuacan, que son harto diferentes de las que hemos escrito de los Reyes de México; yo creo que en el resto de las Indias ó Nueva España habia poca más diferencia en las obsequias de los demás Reyes y señores; á lo menos yo no he hallado más, y por esto acabo aquí con este punto.

CAPITULO VIII

De las ceremonias que hacian los indios de la Vera Paz en los enterramientos de sus muertos. Con otras cosas dignas de ser sabidas.

Cuando los caciques y señores de la Vera Paz caían enfermos, lo primero en que se entendía, era en juntar y llamar médicos.

Esto no sólo era entre aquellos señores común cuando llegaban á lo extremo ó tenían alguna indisposición aguda ó peligrosa, mas á cualquier Ax (como acá solemos algunas veces decir), llamaban los médicos ó físicos.

Estos físicos reverenciaban tanto á sus señores que jamás se apartaban de sus presen-

cias, y así los curaban con suma diligencia.

Sus medicinas eran de yerbas y otros simples que ellos conocían y sabían.

Aplicadas las medicinas, luego venía un hechicero, ó nigromántico, ó agorero, que tenían cuenta con mirar las suertes, para ver qué sacrificios harían que fuesen más agradables á los dioses, para que diesen salud á su señor enfermo.

Entonces si mandaba el hechicero hágase esto ó lo otro, luego se había de hacer.

Ofrecían algunas veces pájaros de tal color y tal naturaleza.

Otras veces sacrificaban animales, y tan ciegos los tenía el demonio, que mandaban sacrificar hombres y mujeres, y á veces vírgenes, y tal vez llegaba que habían de ser de las más principales, y en esto no había réplica, porque ello se había de hacer, y cuando la enfermedad era grande y la persona era de mucha autoridad, mandaban los hechiceros ó agoreros que sacrificasen por su salud á su propio hijo, y en esto tampoco había réplica ni dificultad.

Algunas veces, ó las más eran los que morían los hijos de las esclavas, y cuando estos faltaban, sacrificaban á los legítimos y no perdonaban al único,

Pero cuando llegaban á sacrificar hombres, era después que las diligencias humanas no bastaban.

Hechas estas diligencias y otras, mandaban al enfermo que confesase todos sus pecados.

Lo que estos Indios confesaban comunmente era el pecado de la fornicación, ó adulterio, porque esto era lo más grave que ellos tenían, porque aquello era en perjuicio de partes, ó había pecado con alguna mujer libre, porque si era su esclava no se tenía por grave pecado, porque la tenía á su uso y voluntad, como otra cualquiera cosa comprada, de manera que si se confesaban y decían seis pecados tengo, cuatro pecados tengo, ya se entendía que eran de la carne, también tenían por pecado quebrar algunas de sus cuaresmas, pero no confesaban el haber comido fuera de hora, ó más de lo que permitía el ayuno, mas lo que era pecado aquí, era porque había dormido el casado con su mujer, y había tenido cuenta con ella, ya que el enfermo llegaba á la muerte, si era persona principal, la primera cosa que le ponían después de muerte en la boca, era una piedra preciosa, otros decían que no se la ponían después que moría, sino al tiempo que quería espirar, porque para eso le ponían aquella piedra, que

era para que recibiese su ánima y en espirando luego le fregaban el rostro con ella livianamente, el ponerle aquella piedra á aquella coyuntura, y tomarle aquel postrer espíritu ó resuello era oficio de por sí, y muy principal, de manera que en el pueblo, el más noble lo habia de hacer, y si era en casa de Rey, ó gran señor, el más privado; la piedra era guardada con gran cuidado de la misma persona, por ello era tenido en gran reverencia de todos, y á la piedra, después solían á ciertos tiempos, ofrecerle sacrificios.

Muerto el señor de la tierra luego se despachaban mensajeros á todos los pueblos sujetos como lo hacian las demás provincias.

Y también se daba aviso á los otros señores que eran amigos encomendándoles que se hallasen al enterramiento, porque hasta tantos dias aguardarian.

El cuerpo en este espacio de tiempo que venían los señores y los vasallos que eran ya avisados, poníanlo en un lugar público asentado, porque así se enterraban en esta provincia los moradores della, y vestíanle vestiduras ricas y preciosas, las cuales cada uno según su estado iba allegando desde que comenzaba á envejecer, para mandar cuando muriese se las pusiesen acuestas y lo enterrasen con ellas.

Venido el día del entierro, todos aquellos señores traían joyas y otros dones, y un esclavo ó esclava por lo menos, y algunos traían lo uno y lo otro para sacrificar, todas estas joyas las ponian sobre el muerto, y después lo cubrian con muchas mantas y bien empañado lo metian en una caja grande de piedra ó de madera de manera que él cupiese estando asentado en cuclillas, que este era su común asentar.

Después hacian la sepultura en tierra muy honda y grande, y allí metian el ataúd ó caja, pero no era llevado á enterrar á los templos, como en las otras provincias, mas subíanlo á los cerros y altas cumbres de las sierras, y allí era su sepulcro para siempre.

En muriendo, luego mataban cuantos esclavos y esclavas tenía para su servicio, para que fuesen delante á aparejar posada para su amo, porque ya ellos creían que de lo mismo que habian servido en el mundo habian de servir después en el otro.

Cuando enterraban estos esclavos, cabe ellos ponian los instrumentos con que habian servido á sus amos.

De manera que si era esclavo de labranza, allá había de ir la azada, arado y podadera, y así, por consiguiente, todos los demás.

Metidos los esclavos en la sepultura con su amo, si algo sobraba de vacío, hinchábanlo de tierra é igualábanla.

Hecho esto levantaban un altar sobre ella de altor de un codo de cal y piedra, sobre el cual se quemaba de ordinario mucho incienso y ofrecían sacrificios.

La gente común que no tenía tanto caudal, para hacer aquellas cajas ó ataudes, hacia una sepultura grande y ancha, y después al un lado hacían una cueva y metían el difunto y asentábanlo y después volvían á cerrar la sepultura, pero el cuerpo no quedaba cubierto de la tierra.

Estas ceremonias que he dicho que hacían con los difuntos poderosos, se guardaban con los demás del pueblo, porque lo que los señores hacían en honrar al difunto y asistir á sus honras, y en lo de traer joyas y esclavos con los demás, hacían esto los deudos y parientes del muerto, los cuales traían joyas, esclavos y mantas y todo lo necesario.

Los indios de Nicaragua también tenían sus ceremonias en los entierros de sus difuntos, en cuanto á la persona real como en lo del común pueblo.

Cuando el Rey enfermaba, luego hacía con-

sultar sus dioses, y para esto habia sacerdotes y agoreros.

Si el diablo respondía que habia de morir de aquella enfermedad, luego echaban la mitad de sus joyas en el río, y la otra mitad se llevaba él á la sepultura cuando moría.

Hacíanse grandes llantos en la muerte del Rey, llevábanlo á sepultar á los altos y en los cerros.

Muerto el Rey heredaba los estados el hermano, y no los hijos; pero si faltaba hermano, los sobrinos heredaban.

En otras provincias vecinas á Nicaragua, que debían estar sujetas al mismo Rey, añadían á las obsequias reales que el señor que enterraban no iba solo, porque metían con él sus propias mujeres, y á las otras criadas y personas que lo servían y porque allí no tuviesen hambre, henchian la sepultura de cosas de comer, y porque la sepultura por tiempo no se perdiese y no la hallasen, hacian una señal perpetua, y era que ponian una estaca de un arbol verde y curando de ella dentro de poco tiempo se hacia un gran arbol.

Cuando volvian estas gentes de enterrar al muerto, cortábanse los cabellos en señal de luto y tristeza.

Duraban los lloros y obsequias un mes entero, y al cabo dél, los vecinos del pueblo alzaban por señor al hijo del muerto, y con aquello se quitaba el luto.

En otras partes, así como en la provincia del Darien, hacían lo mismo en los entierros de los señores; empero añadian una cosa y era: que todas las joyas y ornamentos preciosos los envolvían en unas que llamaban hamacas, que eran como camas, las cuales se colgaban en el aire entre dos árboles ó estacas, y allí dormían, y puestas en la cama ponían el cuerpo junto á ellas y las armas con que solía salir á las guerras; pero si era hombre común poníanle los instrumentos con que ganaba de comer. Para todos era común ponerles mantenimiento en la sepultura, para que comiesen teniendo hambre.

Vueltos á sus casas los que habían ido á enterrar el muerto, hacían grandes meneos y cantos proporcionados y acomodados á las muertes y muy representadores de tristeza, en aquellos cantares cantaban las buenas obras que había hecho el señor en guerra y paz.

Levantaban en señor al hijo mayor, dándole todo el pueblo toda la autoridad y poder que su padre tenía, y así se lo decían cuando le prometían de serle súbditos.

Duraban las obsequias por espacio de un año. Otros pueblos, cuando el señor estaba á la muerte, llamaban á sus vasallos y en su presencia hacía que tomasen á su hijo por señor.

Después de muerto llorábanle mucho, y envolvíanlo en unas mantas de algodón y muy bien liado con ciertas sogas, poníanlo en ciertas parrillas hechas de madera y poníanle fuego por debajo mansamente, porque así poco á poco se fuese consumiendo todo lo que había de húmedo en el cuerpo, y así quedase enjuta la carne.

Mientras que estaban quemando el cuerpo, desta manera cantaban endechas y dolorosos cantos que era el oficio que hacían por su alma.

Estos cantaban al revés de los otros, porque no cantaban las hazañas del muerto, mas las miserias del mundo que quedaban para los vivos.

Consumido el cuerpo era llevado á la sepultura y con él iban ciertos esclavos que habian de morir para que lo sirviesen en aquella jornada; quemaban junto á la sepultura su arco y flechas y las demás armas de que usaba y todas las demás cosas que tenía para su particular servicio, lo cual hacían por no acordarse más del muerto.

Solían muchos señores guardar á sus padres ansí secos y consumidos en salas y piezas ricas, espetados ó compuestos á manera de armados, y llenos de muchas joyas y riquezas, como las solían traer viviendo.

Y así cuando nuestros españoles pasaron en aquellas partes, un Vasco de Balboa, vió en los palacios de un gran señor llamado Pomogre, muchos cuerpos destos enjugados al fuego con ricos aderezos.

Esta manera de conservar los cuerpos era como lo que nosotros usamos, cuando los embalsamamos.

Los reyes y señores de la provincia de Paria, Cumaná y Chiribiti, después que eran muertos, tendíanlos sobre unas parrillas, hechas de cañas, que allá son gruesas y muy duras, y pegaban fuego con ciertas yerbas y consumíanles lo húmedo, como lo hacian las gentes que atrás queda dicho.

Estos cuerpos después eran colgados por los rincones de casa, y eran tenidos en tanta reverencia, que eran adorados por dioses, de la manera que los gentiles tenian sus Penates.

El pueblo común no hacia esto, mas hacian también dentro de casa sus hoyos y sepulturas y allí los enterraban con muchos lloros y llantos.

Pasado un año que el difunto fué enterrado, convidaban toda la parentela y vecindad, cada uno según tenía más ó menos posibilidad, y traía cada convidado la comida y bebida, según podía.

Estando ya juntos á prima noche (que esta era la hora en que se hacía lo que diremos) abrían la sepultura y sacaban los huesos, y viéndolos todos lloraban, y dando grandes voces, aunque no tuviesen gana dello, ponían los huesos en medio del patio ó aposento adonde habian de comer, y ponían las cabezas entre las piernas, y esta era una señal de gran tristeza entre ellos.

Después extendían los pies y alzaban las manos y ojos al cielo, y lloraban con grandes ahullidos, y cuanto más distformes y feos parecían, tanto más celebraban la fiesta con más solemnidad.

Después quemaban los huesos todos, salvo el casco de la cabeza, el cual daban por prenda de más amor á la mujer primera que tenía el difunto, y ella iba muy contenta con su joya, y luego comían lo que habian llevado, y hecho esto cada uno se volvía á su casa.

Tenia esta gente sobre todas las otras de las Indias, que las ánimas de los hombres son in-

mortales, y que después de muertos van ellas á vivir en ciertas montañas ó florestas y en cuevas, y que van á lugares adonde tienen para siempre de comer y de beber.

Los de la provincia del Cenu, tenían para sus entierros unos fosarios, como nosotros los usamos en los hospitales, y eran de esta manera:

Hacían un hoyo grande y cuadrado, y si era de señor ó persona de calidad, poníanle cierta madera por encima, y sobre ella tierra, de manera que la sepultura quedaba hueca, como un algibe ó silo, y en medio della ponían el cuerpo y alrededor dél las armas con que peleaba, y todas sus joyas de oro, y todas las demás cosas preciosas y estimadas.

Ponían así mesmo bastante mantenimiento y sus tinajas de aguas, y abriendo nuestra gente algunos sepulcros de estos, hallaron agua tan clara como si fuera de rosas, sacada por alambique; pero nadie osó beber della.

Otras gentes hacían sus sepulturas en las paredes, y allí ponían los cuerpos.

Otros, hacían sus sepulturas como promontorios y sierras de tierra y en el medio edificaban una bóveda donde el cuerpo cupiese con muchas mantas y alhajas de casa.

Enterraban juntamente con los maridos las mujeres que tenían más hermosas y algunos niños y todos vivos, pero antes que los metiesen allí, los embeodaban muy bien, porque no sintiesen aquel género de muerte, que es más cruel de todos.

En algunas partes, cuando morían los señores, las mujeres se trasquilaban los cabellos, y ellas muchas veces se mataban.

En cierta provincia llamada Tauya, cuando moria algún señor ponian el cuerpo en unas Amacas, que son camas hechas en el aire, y debajo hacian unos hoyos, y pegaban un fuego lento debajo, é íbase derritiendo aquella grasa del cuerpo y caía en aquellos hoyos, y cuando estaba medio seco el cuerpo, venian los parientes y amigos y lloraban al difunto, y después emborrachábanse muy bien y rezaban ciertas oraciones por la ánima del difunto.

Acabado esto, el cuerpo, medio quemado, envolvíanlo en muchas mantas de algodón y metíanlo en un ataúd y teníanlo así algunos años, después que veían que estaba bien seco lo enterraban en las sepulturas que les hacian en sus mismas casas.

En otras partes á los señores les hacian las sepulturas en cerros muy altos y alli les hacian

unas hondísimas hoyas ó cuevas y henchíanlas de muchas cosas de comer y grandes tinajas de vino, y á los pies enterraban aquellas mujeres que más lo quisieron.

En otras partes desollaban los muertos y henchíanlos de ceniza, y poníanlos derechos en unos tablados altos y arrimados, y hacíanles el rostro de cera y poníanles en las manos unos dardos ó lanzas y en pie, de manera que ponían pavor á los que los miraban.

Esto es cuanto á lo que toca á los Indios.

Y pues hemos guardado hasta agora este orden que primero se han contado las cosas de los indios de Nueva España, agora será bien, guardando el orden, toquemos algo de las gentes del Perú, y veamos qué ceremonias y qué cosas se hacían en este propósito acerca dellos.

CAPITULO IX

De la manera que se tenía en el Perú de sepultar los Reyes y grandes señores, y de la otra gente común.

Cuando alguno de los Reyes Ingas del Perú, caía enfermo y estaba peligroso, estaba ordenado por ley real dende Pachacuti (que fué el más valeroso Rey que hubo en todas aquellas gentes) que fuese metido en los aposentos más secretos y apartados de todo el palacio real, de manera que no fuese visto sino de sus mujeres, hijos y muy privados, y los médicos que lo curaban, empero estos postreros desde que caía enfermo hasta que se levantaba ó moría, no salían de su aposento, y guardábase tan gran

secreto en lo tocante á la salud del Rey, que ninguno (fuera de los que allí entraban) sabia si empeoraba ó mejoraba, pero cuando no se esperaba de su salud, todos los medios humanos se buscaban para que nadie lo supiese de los de fuera.

Después que era muerto el Rey, la primera ceremonia que en este ministerio se hacia, era tener secreta su muerte por tiempo de un mes.

Entre tanto, el que habia de reinar avisaba á todas las provincias lo que habia, y principalmente á las que eran más inquietas, y que se tenia que se rebelarian si supiesen la muerte del Rey, y así encomendaba á los Visoroyes y gobernadores que las gobernaban tuviesen cuidado de proveer en todo, y que tuviesen cuenta como no se alborotasen los pueblos.

En este tiempo, porque el ánima del Rey, en tanto que enterraban el cuerpo, no padeciese algún trabajo, mataban algunas personas de las más familiares al Rey, ansí como sus mujeres y otros privados, pero esto no se hacia por fuerza, sino los que de su voluntad se ahorcaban para ir á servir al Rey, ó los que á veces pedian que los matasen, porque no faltase quien sirviese al Rey en la otra vida.

Para que estuviese el cuerpo hermoso y bien

aderezado, lavábanlo muy bien y vestíanle las más ricas mantas ó ropas que tenia y preciaba, y cargábanle de joyas preciosísimas de inestimable valor, lo cual todo con las mujeres y los demás que morian se enterraban con él juntamente.

Cuando ya constaba al que habia de reinar, cómo todas las provincias estaban seguras, y que estarian siempre á su voluntad y obediencia cuando reinase.

Llegado el mes, comenzaban luego á dar muestras de la muerte del Rey, á lo menos que estaba ya en lo último de sus dias.

Y así, tres dias antes que del todo se dijese y publicase que era muerto á la clara, comenzaban á llorar y plañir, y representar una tibia tristeza, los hijos y mujer y allegados, y los demás que eran tenidos por de la casa real.

Luego el segundo dia hacian un poco de más llanto, porque significaban que estaba más peligroso y que no habia que esperar de su salud; al tercero alzaban mayores alaridos y decian que ya era muerto.

Entonces sacaban las andas muy ricamente aderezadas, en las cuales solia él andar, que comunmente eran de oro, y poníanlo á él con su trono en un cadalso alto, adonde pudiese se

visto de todos, y entonces el pueblo y los que les tocaba algo, lloraban en común y públicamente.

Estos lloros hacíanse con instrumentos musicales, los cuales estaban templados de manera que representaban tristeza y dolor, y al son dellos cantaban endechas y cantos tristes y lamentables.

Habia entre aquella gente mujeres escogidas y grandes maestras que lloraban por precio los muertos, y el pueblo estaba atento á esto con gran admiración.

Estas, á su estilo, cantaban las proezas que hizo el Rey, y sus virtudes, y lo que perdía la tierra en perder tal señor.

Hallábanse así mesmo todos los grandes señores del reino y personas de cuenta, los cuales por sí hacían otro lloro muy solemne por el muerto, y ayunaban dos dias sin comer, y si comían era cosa muy poca, y al tercero dia comían y bebían de manera que cobraban lo perdido.

Hacíase un pregón público, por el cual se mandaba que cualquiera que quisiese ir á servir al Rey en la otra vida que lo dijese, y para ello tuviese libertad, y luego se escribían, y señalaban los que tenían deseo de morir, y po-

níanse á una parte, y allí habia sogas y horcas y otros instrumentos con que acababan la vida presto.

Y algunos que tenian buenos deseos (pero eran tímidos y flacos) rogaban á sus amigos que los ahorcasen, y ellos por no faltar á la amistad en aquella hora, los ahorcaban ó los daban con ciertas mazas, de manera que no habia para qué rogarles otra vez que los matasen.

Decian que no convenia matar á nadie contra su voluntad en tan gran negocio, porque si iban contra su voluntad, nunca servirian bien y se volverian, de lo cual yo les asegurara por pocos dineros.

Estos lloros y obsequias no duraban un mes, ó quince días, mas medio año y ocho meses, y á veces duraban un año entero.

En todo este tiempo daban de comer á cuantos iban y venian á celebrar estas obsequias, y en esto no miraban que fuesen pocos ó muchos, porque era grande la liberalidad que tenían.

El luto de que usaban con sus muertos era de color pardo, y este era común á hombres y mujeres.

En todo este tiempo no era permitido traer ornamento ni señal de alegria, como axorcas, collares, manillas ni arracadas.

Ni los caballeros Orejones no usaban del hábito de caballería en todo este tiempo.

Esto que se hacia en las honras y mortuorios de los Reyes del Perú, no era común á todos los demás señores, aunque cada uno en su provincia era llorado con muchas ceremonias y así en los mortuorios comunes, cada provincia usaba de más ó menos cosas; porque en cuanto á esto Pachacuti Inga, que reformó todo su reino, no habló, sino dejó á cada pueblo llorar sus muertos, como lo tenían por costumbre, y así era comun el guardar el cuerpo muerto un mes sin enterrarlo, y en lo tocante á dar de comer á todos los que venian, también se guardaba, como en las honras de los Reyes Ingas.

Acostumbraban con la gente común que vienesen los amigos y parientes á enterrar el muerto, y cada uno traía de lo que podía; unos traían carneros y otros maíz, otros vino, y así cada uno llevaba de comer para sí y para otros.

Esto todo lo ponian en presencia del difunto, que estaba puesto en lo más público de la casa, y allí lloraban hasta que más no podían y si acaso venian vivas las carnes que se ofrecían, sacábanles los corazones y poníanlos en alto en unas grandes varas.

Después que ya habian llorado cuatro días, ó cinco, ó más, si la persona era más principal, tomaban el cuerpo y llevábanlo al campo adonde tenian comunmente sus sepulturas.

Cuando iba, digamos la procesión, llevaban como pendones en alto las insignias y armas ó instrumentos de que vivian, é iban tristes y llorosos, que no parecía sino que á cada uno se le habia muerto su padre ó madre ó hijo ó la cosa más querida desta vida.

Después de sepultado dábase una comida de aquello que habian traído, y de lo que los de la casa del muerto tenian aparejado; era común la comida así á ricos como á pobres; todo el pueblo venia allí y se le daba igualmente lo que habia menester.

Si era gran señor el que moría, siempre en aquel convite se ponía un servicio y quedaba vacío el lugar adonde solía sentarse el muerto, y ponian allí todos los platos que se daban á los que comian.

Y entre plato y plato, ó después que estaban hartos, hacian una parada y lloraban, y después volvian otra vez á comer.

En otras partes, por vía de aniversario, cada luna nueva encendian por los difuntos unas grandes hogueras, y allí echaban á quemar el

pan y carne y vino y otras cosas de comer, por mismo orden que se las servian cuando era vivo; y esto hacian porque estaban persuadidos que representaba el fuego el ánima del difunto y que por eso le daban de comer, porque aquellas llamas subian la comida adonde estaba el alma; lo demás que sobraba allí, no lo comia quien quería, mas solos aquellos que si él viviera comieran de lo que él dejara; y así no lo comía otro sino las mujeres y las más familiares de la casa real.

Esto es, pues, lo que he podido hallar acerca de los mortuorios de todas estas naciones, y creo que no he de cansar al lector aunque he ido prolijo; pero esto yo lo hago como he dicho otras veces, por satisfacer á los hambrientos de saber enteramente lo que es bien que no se ignore, y así he medido los gustos de los otros conforme al mío.

CAPITULO X

De la manera de hacer guerra los indios de la Nueva España, qué armas tenían, por qué se levantaban las guerras, qué privilegios tenían los que seguían las armas con otras cosas muy curiosas al propósito.

Los indios de la Nueva España comunmente fueron pacíficos y poco guerreros, y nunca tuvieron plazas señaladas adonde estuviese la gente de guerra, ni los reyes tenían gente de sueldo en sus reinos.

Es verdad que tenían guerras algunas veces con los comarcanos.

Y reyes había tan inclinados á las armas

que nunca las dejaban de á cuestras, así como Montezuma que de su natural fué guerrero.

Con todo eso en fin tenían guerras y enemistades con los señores, vecinos y comarcanos; principalmente los de la isla Española, que es lo que hoy decimos Santo Domingo, peleaban sobre niñerías, así como sobre casamientos, porque si el señor ó rey de una provincia prometía de casar su hijo con uno y después la daba á otro recibiendo algunos donecillos, como eran gargantillas de piedras baladíes ó de huesos, que ellos preciaban y tenían en mucho, luégo movian guerra.

También se hacia guerra porque pescaban y cazaban en los ríos ó montes de los otros términos ajenos, pero no eran crueles, ni bravas, ni duraban mucho.

Cuando querien hacer guerra, no hacian gente escogida ni que supiese de armas, ni ejercitada en batallas, mas todos á una defendian la tierra y se vengaban, y estos eran los labradores, porque en esto seguian la regla del filósofo que da en la Política (Lib. 6, c. 4) y Económica (Lib. 1, c. 2), diciendo que los labradores de los campos son más fuertes para las armas, porque como continuamente trabajan, son más fuertes para los trabajos de la guerra.

Sus armas eran arcos y flechas, y unas varas, que son como dardos, con unos gavilanes de espinas ó huesos de pescados.

Untaban las flechas con cierta leche de una fruta que llaman Gabao, que es como ponzoña, y así el que iba herido con la tal flecha, moría luego ó á lo menos era incurable la llaga.

En algunas partes se usaban unos petos hechos de algodón, que eran muy fuertes, y también tenían armas para la cabeza, y usaban de ciertas rodelas y otras cosas con que parecían bien, como luego se verá.

Tenia cada uno sus armas en su casa, porque cada cual defendía á sí y á su familia.

El modo que se tenia en tirar sus dardos ó lancillas, era éste:

Tenían una tiradera de palo bien hecha y sutil, de largo de cuatro palmos, y al cabo tenía un pequeño pie con con una muesca adonde asentaba la vara hecha como dardo, y en la empuñadura tenía hecha de algodón una como asa donde metían la muñeca del brazo, que servía de fiador, para que no se les cayese.

Entonces ponían la vara en la muesca ó pie de la tiradera, y por la empuñadura cogían con los dos dedos el dardo, y con mucha industria y maña tiraban el dardo con ma-

por furia que si lo aventara una recia ballesta.

Esta era la arma más brava y que más mal hacía en las islas y en lo demás de las Indias.

Peleaban también las mujeres de los indios cuando habia necesidad, y principalmente cuando los enemigos estaban riberas de los ríos, podian ellas mucho, porque eran nadadoras y metíanse en el agua y tiraban sus arcos y después chapuzábanse y quedaban seguras de sus contrarios.

Eran los que seguían las armas privilegiados y habidos por gente de más autoridad; esto se entiende de aquellos que se señalaban más en la guerra, porque los tales traian ciertas mantas de algodón, pintadas con pincel, de diversos colores y con varias pinturas y figuras de águilas, tigres y leones y otros animales feroces, como por señal de su valentía y esfuerzo.

También se mostraban ser aventajados en ciertas bragas que usaban para honestidad, las cuales eran como unos almaizales moriscos, y también eran muy pintados.

En esto se diferenciaban, y cualquiera que los veía con aquel traje, entendía que era persona de nombre y cuenta en las cosas de la guerra.

Tenían también otro privilegio si hacían en la guerra alguna famosa hazaña contra la provincia de sus enemigos.

Podían hacer la casa de la manera que la labraban sus enemigos, porque con aquella novedad de edificio todos supiesen que alguno de aquella nación había sido vencido ó muerto por las manos del dueño de aquella casa, y otro ninguno se atrevía á hacerla, so pena de que fuera por todos juzgado por traidor y enemigo.

Teníase por más honra prender al enemigo y hacerlo cautivo ó esclavo, que no matarlo, y el que los traía delante del rey ó capitán, era digno de mucha honra.

Teníase cuenta que los caballeros é hijos de grandes señores, no pudiesen traer plumajes ni vestiduras ricas, ni ponerse collares, ni joyas de oro hasta haber hecho alguna obra notable y demostradora de valentía, así como prender al enemigo ó matarlo; por lo cual muchos se ponían en cualquier peligro por alcanzar aquel premio que traía cierta gloria, pero después que había hecho alguna cosa destas, podía usar de cualquier género de ornamentos, así como de plumajes, collares de oro, y otras joyas, mantas labradas y pintadas.

Podían ponerse en la cabeza una corona de plumajes tejida en correa colorada, que fuese de cuero de tigre, que era cosa muy honrosa, y el traerla denotaba valentía y esfuerzo.

El que prendía algún Rey, ó príncipe, y gran señor, era remunerado con premios doblados.

La causa de mover guerra los mejicanos, principalmente después que reinó Montezuma, fué por ensanchar su reino, y para que la religión que él tenía introducida fuese recibida de todos los otros reyes y señores comarcanos, porque honraba tanto sus dioses, que no se contentaba con adorarlos él, mas aún quería que todo el mundo hiciese lo mismo, y así enviaba á rogarlo primero, mas cuando despreciaban su ruego, luego les hacia guerra.

Nunca se movia guerra sin dar parte al pueblo, y sin gran consejo y parecer de los ancianos y viejos caballeros que se habian ejercitado en las armas muchos tiempos, y á estos consejos eran llamados los hombres y mujeres de gran edad, como personas que habian oido y visto muchas cosas en los tiempos pasados, para que les dijese que habia sido la causa de las guerras pasadas, cómo habian vencido, y por qué habian sido vencidos.

Cuando entraban en el campo, pintábanse todos de negro y colorado, y poníanse unos boñetes de algodón vellosos, porque así pareciesen feos y fieros y espantables.

Tenían allende de las armas que dije, hondas, varas tostadas y lanzas largas, con las puntas tostadas.

También tenían espadas de palo puestos los cortes de unas piedras agudas de que ellos hacen navajas, que son negras y cortan agudamente, y tanta fuerza tienen estas espadas que bastan á hendir la cabeza á un hombre, aunque no cortan de tajo tanto.

Poníanse brazaletes y grevas y cascos, todo de madera, y muchos de ellos iban muy pintados y dorados y plateados, y también hacían corazas como los nuestros antiguos españoles, hechas de cueros gruesísimos de venados; vestíanse también corazas de algodón muy fuertes; hacían broqueles y rodela de paja ó de varitas delgadas de caña, cubiertas de cuero pintado y de pluma, y muchas eran de hoja de oro y de plata, todas muy hermosas y galanas; con las cuales se defendían de las armas de sus enemigos, aunque para las nuestras no eran de algún momento.

Tenían costumbre, primero que moviesen

guerra, enviar mensajeros á los agraviadores para que satisficiesen á la injuria que habian hecho, ó que restituyesen lo que habian tomado, y donde no desafiábanlos con la guerra.

Entonces los que se sentian culpados y no querian guerra deshacian el agravio y juntaban muchas plumas, mantas, oro, plata y otras riquezas que ellos tenian por grandes, y hacian su embajada y con toda humildad satisfacian la parte, y hecho esto quedaban amigos, empero si los que habian ofendido negaban la ofensa y decian que no habian hecho ningún agravio á nadie, y que no tenian para qué satisfacer, luego se aparejaban para la guerra y salian al campo á pelear y allí esperaban, y esta era la satisfacción que hacian.

Los que salian vencedores en la batalla todos los que prendian quedaban por esclavos, y destos eran los que en sus fiestas sacrificaban á sus dioses.

Y las tierras que quedaban sujetas, quedaban por tributarias, y no hacian mal á los que en los pueblos vivian.

Cuando se juntaban los campos de los enemigos, no era en un lugar hallado acaso, ó donde se encontraban, mas era señalado para aquello particularmente: y tomaban del térmi-

no de los dos enemigos un buen espacio, y allí se daba la batalla.

Llegados los dos ejércitos al puesto, luego el capitán general de cada ejército hacía la señal con un gran caracol, que suena á manera de corneta, aunque en esto de instrumentos músicos habia diferencia, porque unos capitanes usaban de caracoles, otros de atabales pequeños y otros de huesos de diversos animales ó de pescados, de manera que con ellos se hacia la señal á comenzar á pelear y á retirar.

Cuando se juntaban los dos campos, acometian con gran alarido y voces, y usaban de sus ardides y engaños militares, cada uno hacia lo que podia, no tenian cuenta con matar los enemigos, mas con cautivarlos.

Jamás daban libertad al que una vez prendian, ni querian recibir rescate, aunque fuese persona principal y el rescate fuese mucho.

Otras muchas cosas tenian en la guerra notables y dignas de ser sabidas, mas yo no quiero ponerlas aquí por respeto de que haria mayor la historia de lo que pretendo.

Montezuma, como fuese dado á las armas, holgaba de tener continuamente guerra, y así nunca queria vencer ni acabar á los enemigos, y por eso dejaban libres á los de la república de

Tlascala, porque holgaba de tenerlos por enemigos vecinos y pelear con ellos, porque cierto según era su poder grande les pudiera haber asoldado mil veces, mas hacia esto con gran industria, porque sabia que si le faltaban enemigos fuera de su reino, nacerian otros dentro, y también porque la gente no teniendo guerra se harian afeminados y viciosos, según que él lo respondió á nuestros españoles cuando le preguntaron que por qué siendo tan poderoso no habia sujetado aquella provincia tan vecina y perjudicial á su reino.

Cierto aquella fué respuesta de valeroso príncipe, porque esto mesmo hemos visto en nuestra España, que mientras tuvimos los moros dentro de nuestras casas, nuestros pasados hicieron hazañas notables y valerosas; pero después que los echemos de nuestra tierra y fueron vencidos de los nuestros, quedaron los españoles tan acobardados que han faltado del nombre antiguo.

Testigo sea la guerra de Granada que vimos en nuestros dias cuando se alteraron los moros de aquel reino.

Así Scipion Nafica, conociendo quanto importaba tener á Cartago por competidora para que los romanos fuesen siempre valerosos y sin me-

nos vicios, dijo en el Senado que no era de parecer que Cartago fuese destruida, y dió la misma razón que Montezuma, Rey bárbaro, como parece por Tito Livio, San Agustín y Paulo Orosio.

CAPITULO XI

De la orden de caballería que tenían los Indios de la Nueva España, con otras cosas curiosísimas al propósito.

Dos cosas comunmente hacen famosos á los hombres, que son las letras y las armas, y así á solo estos dieron los antiguos títulos nobles é inmortales.

A los letrados llamaron filósofos y sabios, y hallaron para ellos títulos y grados, como son bachilleres, licenciados y doctores.

Para los que siguen las armas también hallaron epítetos y títulos de gloria, como caballeros, gentiles hombres, mariscales, condes, vizcondes, marqueses y duques, y en fin por las

armas suben hasta Reyes, que es la dignidad más alta que hay en el mundo.

Los Indios aunque eran reputados por gente bárbara y de poca policía, aunque en otras cosas no se aventajaban, á lo menos en conocer que la principal gloria de los hombres se alcanzaba por las armas bien lo conocieron, pues eran aventajados los que en ellos se señalaban, dándoles ornamentos é insignias de más principales; mas aunque lo que queda dicho en el capítulo pasado bastaba para prueba desto, yo quiero en este que tengo entre manos mostrar cómo entre esta gente habia orden de caballeria que imitaba á la que hoy guardan los cristianos, y por ventura será una lección de las agradables que se habrán leído en estas mis repúblicas, y el cuento pasa desta manera.

Tenian los Indios de la Nueva España cierta orden de armar caballeros, señalándoles á los que merecian este título insignias y hábito particular, y estaban obligados á guardar lo que prometian al cabo del año de su noviciado, que sin duda á esto iban encaminadas ciertas ceremonias que hacian.

Era esta dignidad la más principal después de la del Rey entre ellos, y llamábanse los tales caballeros Tecuytles, derivado deste nombre

Tecuytli, que era la orden como digamos de Santiago ó Calatrava.

Eran grandes las ceremonias que se hacian con estos caballeros noveles, cuando eran recibidos al hábito y profesión.

Cuanto á lo primero, dos ó tres años antes que viniesen á la caballería, eran convidados y llamados todos los deudos y parientes y amigos del que iba de recibir la caballería y así mesmo á los caballeros de aquel hábito, y á los altos y ricos hombres del reino; porque todos eran comunmente profesos en este instituto.

Juntos todos, tratábase de cómo quería recibir á su caballería cierto hombre noble y principal (porque si no era de todos cuatro costados ilustre no lo recibian) y que todos dijesen si les parecia que convenia para recibirlo á la caballería, y que señalasen dia para cuándo se habia de comenzar aquel ministerio.

Esto del dia hacíase porque no fuese dia aciago ni sospechoso; porque era esta gente muy supersticiosa y agorera.

Señalado el dia y aprobado el gentilhombre para la caballeria, juntábanse los señores y caballeros del hábito, y toda la parentela y amigos y con mucha orden lo llevaban al templo principal del ídolo llamado Camastle; porque á

este dios tenían por patrón y abogado de toda la república y subíanlo por ciertas gradas hechas para este propósito, hasta llegar al altar y allí paraban todos, y poníanse de rodillas delante de aquel dios.

El caballero novel tenía lugar señalado en medio de todos y allí puesto de rodillas con gran humildad hacia oración.

En tanto salía el Pontífice ó el gran sacerdote que ellos tenían vestido de pontifical y traía en la mano un hueso de tigre ó águila muy agudo, hecho aposta para el tal menester y horadábales las narices, y poníale en los agujeros unas pequeñas piedras negras.

Esto hecho, luego comenzaban á afrentarlo de palabras, y á decirle lo que no hizo ni jamás pensó, de manera que le daban vejamen como á nuevo doctor; allende de estas afrentas que le decia, le hacia otra mayor, porque lo desnudaba en carnes, no dejándole más que sus bragas ó paños honestos.

Hecho esto, el caballero novel se iba de allí á una sala ó pieza del templo, donde velaba ciertos dias y noches sin dormir sino ciertos pequeños ratos, y entonces asentado y no echado.

Todo su oficio en aquellos dias no era sino

rezar y estar muy devoto, y siempre asentado en el suelo.

Este día cuando se comenzaba á celebrar la caballería, tenían aparejada gran comida para los convidados que vinieron al acompañamiento, y allí, según la calidad de las personas, estaban ordenados los asientos, según sus costumbres, y habiendo comido, se iban á sus casas cada uno, sin hablar palabra al nuevo caballero.

Petate, qué es.

Venida la noche, los sacerdotes comunes de aquel templo le llevaban unas mantas bastas y groseras y de poco precio para que se vistiese, y poníanle una estera muy ruin, que ellos llamaban en su lengua Petate, para en que durmiese, y poníanle un pedazo de madero por almohada, y otro por silla en que se asentase; traíanle también unas espinas tan agudas como alesnas, que salen del árbol llamado Maguey, para que se punzase la lengua, y labios, y orejas, y los molledos de los brazos y otras partes del cuerpo, y así les saliese de todas esas partes sangre para sacrificio de sus dioses.

Poníanle un braserito con su lumbre é in-

cienso, para que de rato en rato incensase y perfumase á los ídolos.

No estaba nadie con él, salvo tres viejos, de los más valientes que hubiese habido en todo el reino, para que estos, como hombres prácticos en las armas, lo enseñasen y le diesen lección cómo habia de menear las armas y seguir la guerra.

Si se dormia en aquellos dias demasiado, aquellos viejos lo punzaban con aquellas espigas, y así lo despertaban.

Era obligado á media noche levantarse é incensar por su orden todos los ídolos que estaban dentro del templo, y á ofrecerles algunas gotas de sangre de aquellas partes adonde se heria con las puntas.

Andaba cada dia todo el patio del templo una vez alrededor.

Cavaba con un palo tostado en cuatro partes del templo por igual medida, y en los hoyos que hacia enterraba ciertos pedazos del papel que ellos usaban, los cuales iban bañados de la sangre que habia derramado.

Hechas estas ceremonias y sacrificios, dábanle de comer, porque antes de haber hecho todo esto no comia ni se desayunaba, y lo que comia entonces era muy poco, porque no le daban más

que cuatro bollos ó panecitos pequeños de maíz y un vaso de agua.

Algunos destos eran tan devotos que se estaban sin comer cuatro dias.

Pasados cuatro dias, pedia licencia á los sacerdotes ordinarios para volver á hacer aquella mesma penitencia, porque este era el tiempo limitado de aquel que estaba en el noviciado; pero no hacia los sacrificios y aquella penitencia en un sólo templo, mas iba de uno en otro, y acabados los otros cuatro dias, ó volvía al primero, ó iba al que más devoción tenia, y en esto gastaba todo un año, como año de noviciado entre frailes.

Pasado el año, aguardaban un dia alegre y que no fuese aciago ni tuviese señal de mal agüero, y juntábanse los mesmos que fueron convidados el dia que vino á tomar el hábito de la caballería, y juntos en el templo, lo primero que hacian por la mañana era lavarlo y limpiarlo, y después llevábanlo con mucha música y regocijo al templo mayor de la ciudad, y subíanlo hasta el altar, como cuando vino la primera vez, y allí era desnudado del hábito grosero y pobre, y estando casi desnudo para comenzar á armarlo caballero, lo primero que hacian era cogerle los cabellos y atárselos al colo-

drillo con una venda de cuero colorado, de la manera que nuestros españoles prenden los suyos.

Poníanle en el ñudo que le dadan unos penachos ó plumas, cubríanlo con una manta muy rica, que era la vestidura más preciosa de que ellos usaban, y encima de aquella primera manta le ponian otra más fina y rica con muchos colores y pinturas diversas, y esta era como la insignia y hábito de caballería.

Dábanle en la mano izquierda un arco y en la derecha una flecha; hacíaale el gran sacerdote (que era el que le daba la profesión) una habla muy ordenada exortándole á que considerase la caballería en que entraba y la profesión que hacia, y que, por tanto, trabajase de se aventajar siempre á todos los otros hombres en ser defensor de la patria y en mirar por la religión y templos, y que por la honra de sus dioses muriese, y que fuese valiente y animoso como Aguila y Tigre en las guerras, y que por lo tanto le habian agujereado las narices con el pico del Aguila y hueso de Tigre, porque tuviese vergüenza de hacer cosa mala, pues ya en el hábito y nombre excedia á todos los otros, y que así como el Aguila excedia á todas las otras aves, y el Tigre á todos los demás animales de

la tierra, así él fuese más aventajado entre todos los otros hombres.

Persuadíanle á que fuese generoso, liberal y franco, bien acondicionado, muy cortés y humilde y llano.

Finalmente le daba otro cierto nombre, mudándole el primero, como acá lo usamos los monjes cuando damos la profesión al novicio, y esto se hacia con otras ceremonias particulares ya ordenadas para esto.

Hecha esta plática, bendecía el gran sacerdote al nuevo caballero, y decíale que se fuese con Dios.

Luego acabada la solemnidad, estaba aparejada una gran comida, en la cual se servian todas las aves que podian ser habidas humanamente por toda la tierra.

La comida era en el patio del templo, y allí se sentaban por su orden todos los principales; los demás tañian y cantaban, y hacian otras representaciones de mucho regocijo.

El nuevo caballero Tecutl tenia grandes joyas y mantas aparejadas para dar á todos los grandes señores y caballeros de su hábito que habian honrado la fiesta, y así era franco y liberal, según que era poderoso y rico.

En los agujeros que le habia hecho el gran

sacerdote con el pico del Aguila ó el hueso del Tigre, ponía ciertas joyas, como las mujeres las ponen en las orejas, en la cual señal era principalmente conocido ser caballero Tecult.

También cuando iba á la guerra era conocido en el ejército, porque solos los deste hábito se ataban los cabellos en la coronilla, haciendo dellos una guedeja ó borla.

Tenian estos caballeros grandes preeminencias entre los otros nobles, porque en cualquier lugar público tenian los asientos primeros y más honrados, y cuando se pedia en el ayuntamiento que el Rey juntaba para hacer alguna cosa voto, ellos daban el primero, y después entraban los otros votantes.

Podian traer un paje detrás de sí que les llevase una silla para asentarse adonde quiera que quisiesen, lo cual era señal de mucha honra y preeminencia.

CAPITULO XII

Del orden militar y ejercicio de guerra que tenían los del reino del Perú, con otras cosas dignas de ser sabidas.

En ninguna provincia y reino de todas las Indias Occidentales se halla que se tratasen las cosas de la guerra con tanto primor y curiosidad como en el reino del Perú, porque cuando nuestros españoles fueron á conquistar aquel nuevo mundo, nunca hallaron tanta disciplina militar ni tantos aparejos de guerra como en el reino de los Ingas, porque se tenia particular cuenta en cuanto tener fronteras y capitanes de gente de guerra continúa y con sueldos largos, para que siempre que hubiese guerra tuviesen

los Reyes gente ejercitada y diestra en las armas.

Y pues hemos tratado en este propósito de las cosas de la Nueva España, verná bien aquí decir algo del reino del Perú.

Cuanto á lo primero, diré qué orden se tenia en hacer la gente de guerra.

Todos los pueblos que eran algo tenían capitanes y otros oficiales de guerra, que eran como maestros, para que los que habian de seguir las armas fuesen amaestrados de ellos; estos tomaban los niños de diez años hasta dieciocho, y en cierta hora señalada del dia les enseñaban á reñir de burlas entre sí, y dábanles armas acomodadas para esto, para que las meneasen y se ejercitasen en ellas, y hacíanles acometer muchas cosas porque se animasen y no temiesen, perdiendo el temor por aquella via.

En esto miraban los maestros cuáles había osados, cuáles desenvueltos y aficionados al tal ejercicio, y también quiénes se mostraban cobardes y pesados.

Esto hacian para escoger los mejores, porque confiados dellos pudiesen acometer sin miedo á sus enemigos.

Cuando ya eran amaestrados y eran desenvueltos en jugar de las armas, eran llevados

delante del Rey y hacían muestra, así de su disposición y desenvoltura, como de lo que habían aprendido.

Y el Rey, viendo la buena manera de aquellos mozos y cómo daban esperanzas de valerosos, mandaba que fuesen señalados y llevasen premios y sueldo y los tratasen bien, porque se hiciesen hombres robustos y que gozasen de privilegios de soldados.

Tenían también otra manera de probar los niños en las cosas de la guerra para ver lo que serían después, y era esta después que habían allegado á los dieciocho años, poníanlos delante del capitán general ó de aquel maestro que tenía cargo de enseñarles, y decía á uno que tenía alguna maza ú otra arma: «Vé y mátame aquel muchacho», y él iba, y si aquel otro muchacho, cuando veía que le querían herir, rehuía la cabeza, luego era apartado y señalado para labrador.

Mas el que no rehuía, mas antes acometía al que lo amenazaba con la arma, luego le dedicaban para la guerra, y mandábanle que de allí adelante no se ocupase en otro ejercicio, y desde luego era hijodalgo y gozaba de los privilegios militares.

Por la diligencia que los Reyes tenían en

buscar la gente de guerra con tanto cuidado, tenían grandes guarniciones y capitanes de gente de guerra.

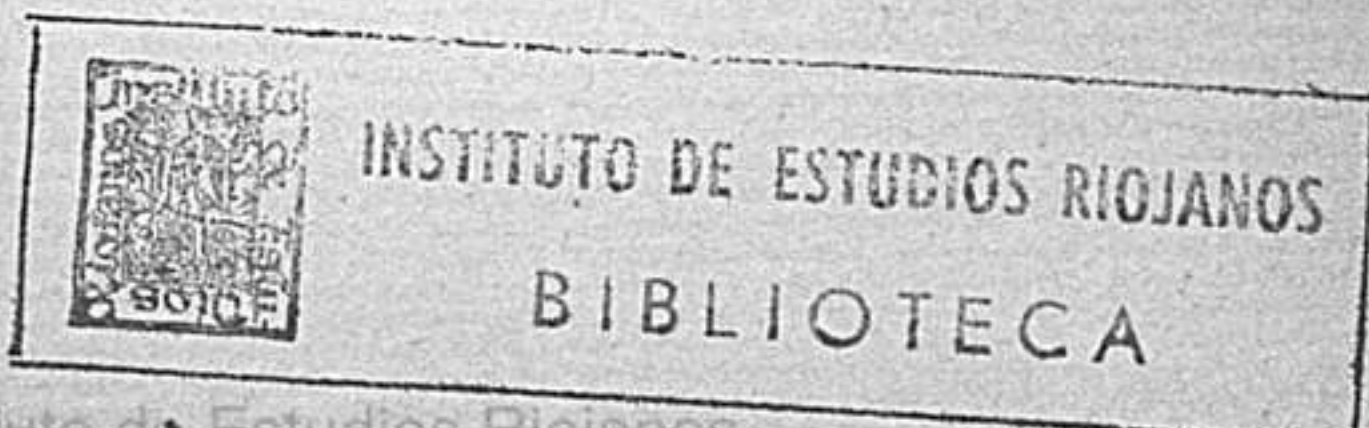
Todos los privilegios y exenciones que tenía la gente de guerra, era á costa del Rey, y cuando movía alguna guerra, él pagaba de su tesoro todo lo que en ella se gastaba sin pedir á su reino un grano de maíz.

Tenían, para que en esto no hubiese falta, los Reyes un orden maravilloso y digno de ser sabido, y era éste:

Tenían de antiguo los Reyes Ingas en los cerros muy altos y en otros lugares acomodados que correspondiesen á las provincias de sus reinos unas casas, á manera de casas de campo adonde se conservasen y guardasen todos los mantenimientos, que para la casa real se cogían, ó fuesen de tributos, ó fuesen de las mismas rentas reales.

Estos eran como depósitos ó alhóndigas muy grandes y muy capaces adonde cabía infinidad de maíz, y otras semillas de que aquella gente se mantenía; había así mismo depósitos de sal y de carne seca y curada, como digamos cecina, y pescado de mil maneras conservado.

En fin, ninguna cosa había de comer en la provincia y región que no se guardase en sus



lugares públicos, y esto en grande abundancia.

Habia así mismo otros depósitos de ovejas y carneros para comer y también para llevar cargas, porque aquellos animales son grandes y pueden llevar alguna poca de carga.

Habia señaladas casas adonde tenían mucha lana y algodón, así en pelo como hilado.

En otras partes tenían ropa hecha, como camisas á su modo y mantas labradas de diversos colores.

Tenían otras muchas jarcias necesarias, como sogas, zapatos y alpargatas que ellos hacían.

No sólo había vestidos para hombres, mas para mujeres, y así había unos ricos y otros medianos, para dar á cada uno según su valor y merecimiento; tenían depósitos de toldos ó tiendas de campo labradas de diversas maneras, para que los ejércitos tuviesen adonde guardarse de las tempestades del agua, nieve y granizo y de la furia del sol.

Todo género de armas había y cada uno en casa particular, de manera que no se embarazaban los honderos con los ballesteros, ni los que usaban de arcos con los que traían mazas y porras hechas de cobre y de palo muy duro.

Tenían colores y plumajes para pintarse y aderezarse para salir al campo cuando venía el

enemigo, para que con las espantables formas que representaban, los contrarios los temiesen.

De manera que ninguna cosa faltaba en estas casas para la provisión que habian menester los que seguian la guerra.

Cada una alhóndiga de estas estaba puesta en lugares cómodos adonde, ó estaban en fronteras, ó á cerca adonde se daban las batallas, porque así no faltase nada á los que peleaban en pro de la patria.

Las mazas, que era arma terrible, ó eran de cobre ó plata, y eran á manera de estrella unas y otras con unos pomos como de espadas.

Estas traíanlas atadas por medio del brazo y también tenian hachuelas con que herian cruelmente, también tenian diversas armaduras para lo más del cuerpo y muchos hombres poderosos las hacian de oro.

Las causas porque movian guerra estas gentes era, ó porque algunas provincias se quejaban de la mala vecindad que les hacian otros que no eran sujetos al imperio de los Ingas, ó porque otros que eran sujetos se rebelaban, y estas eran las ordinarias.

También acaecía que estos príncipes, como eran poderosos, querian ensanchar su imperio.

Antes que hubiese Reyes Ingas no eran las

guerras en aquella tierra por cosas árduas, y así no eran crueles ni muy sangrientas, porque todas sus contiendas eran por las aguas y campos que les quitaban los vecinos de un pueblo, que era más poderoso que el otro, y así como eran poco revoltosos los que podían menos, no hacían sino fundar sus pueblos en lo alto y hacer casas fuertes como ellos sabían, y allí se acogían cuando venían los enemigos.

No tenían armas terribles, solamente acometían con hondas y defendíanse con rodelas,

Los que vivían en los llanos todavía tenían más primor y sabían hacer mal á quien los enojaba, pero todo esto se puso en más perfección cuando se gobernó por Reyes.

Cuando la provincia contra quien se quería hacer guerra era pequeña, enviaba el Rey un pariente suyo por capitán general, pero si era grande, él iba en persona á dar la batalla.

Había gran disciplina militar, todos eran muy sujetos á los capitanes y á los menores oficiales.

Aunque fuesen cincuenta mil hombres de pelea ninguno se atrevía á salir del camino ni entraba en pueblo ni casa, mas todos se aposentaban el campo, y si convenia por algún respecto entrar en los pueblos todos, se iban á

las plazas y nadie entraba en casa ajena, y aunque viniesen fatigados y muertos de hambre, ninguno se desmandaba á tomar un pollo ni áun tan solamente un grano de maíz ú otra cosa que fuese de comer sin voluntad del dueño, pero no era necesario hacer ningún desafuero, porque el Rey enviaba delante oficiales que sacaban de los depósitos todo lo necesario, y lo guisaban y repartían por las escuadras y capitanías; esto mismo se guardaba en proveer de vestido y calzado y tiendas, de manera que cuando llegaba el campo á su alojamiento, sin ningún ruido se iba cada uno á su puesto, en todo habia extremado orden, nadie se desmandaba, todos eran corteses, no habia hurtos ni robos, porque cualquiera que cometiera algún delito, por pequeño que fuera, era castigado severamente; esto procedia de la gran sujeción que tenían comunmente á sus Reyes y señores.

El orden que tenían en el acometer á los enemigos, era este: primeramente acometían con hondas, porque en esta máquina eran diestrísimos, y así hacían gran estrago en los enemigos, y después, como se iban acercando los enemigos, tiraban sus flechas, y al cabo venían á las manos y usaban de las porras y hachetas.

Si la gente contraria y que tenía culpa y había dado ocasión á la guerra venía á pedir paz con humildad y satisfacía la injuria, luego era perdonada y trataban de concordia, y á los que hacían guerra nunca los destruían, mas en sujetándolos, los dejaban como si fueran amigos.

Y si alguna vez se desmandaban, tomábanles algunos de los vencidos para esclavos, pero no eran tratados con rigor, antes los diferenciaban poco en el tratamiento á los demás del pueblo.

No eran crueles contra los enemigos, ni se holgaban de matar, ni hacer en ellos crueldades después de vencidos, antes con mucha facilidad se aplacaban y perdonaban la injuria después que habían salido vencedores, por esta manera de pelear, y por el buen orden que había en los capitanes, venían comunmente á ser vencedores, y así los Ingas desde el primero hasta que nuestros españoles fueron, jamás perdieron batalla notable, antes siempre salían vencedores y quedaba por ellos el campo.

CAPITULO XIII

De la orden de caballería que había en los reinos del Perú, y cómo eran armados caballeros.

Aunque es verdad que en el capítulo pasado pudiera caber lo que ahora diré, todavía me pareció que el lector gustaría más de ver aparte esta elección tan gustosa, que no revuelta con lo que queda dicho, aunque parezca que toda era una cosa, yo dije sino me engaño en el capítulo décimosexto cómo en las Indias de la Nueva España hubo orden de caballería y que no se daba á gente que no fuese principal é ilustre y que el que era caballero con la cere-

monia que estos eran armados, se tenía por gran cosa.

Esta orden de caballeros se llamaba de los Orejones, la cual fué instituida para que los que la profesasen hiciesen valentías y hechos notables.

No podía cualquiera recibir esta caballería, mas solos aquellos que venían del linage de los Ingas, y había de dar el rey licencia para ello.

Las ceremonias que se habían de hacer en este acto eran estas:

El que había de ser Orejón (que era tanto como caballero) había de ayunar cuatro días sin comer cosa alguna en todo ese tiempo, y al cabo de ellos hacíanle correr ciertas carreras por unos cerros altos por donde lo veía todo el pueblo.

Después mandábanle luchar con ciertos mancebos y ejercitado y probado en esto, horadábanle las orejas por lo más bajo dellas, que es lo más blando y metíanle por el agujero un palillo delgado y pequeño, y después le hacían otro mayor agujero, y metíanle otros palos más gruesos ó unos cercillos, los cuales hacían de oro y plata, los que eran más ricos y poderosos.

Esta era la suprema hidalguía, honra y ca-

ballería entre ellos y manera de armar los caballeros, y eran de tan gran autoridad acerca de todos que sino era ser rey ninguno les igualaba; ninguno podía usar de esta insignia de tener las orejas agujereadas, sino los que eran del linaje real ni sin su autoridad y licencia, ni sin hacer las ceremonias dichas.

Hacia empero el rey merced, aunque raras veces, á algunos señores grandes, que pudiesen hacer estas ceremonias y traer las orejas grandes como los Orejones.

Después que los españoles fueron, muchos señores que no eran de alto solar, usaron libremente desta caballería, porque no había quien se lo prohibiese.

Quitábanles el día que los armaban caballeros el nombre propio y poníanles otro de nuevo, del cual habían de usar todos los días de su vida.

Esto de los nombres ya era cosa antigua entre estas gentes mudarlos tres veces, uno cuando nacían, y el segundo cuando eran los niños grandecillos, y el tercero cuando se armaban caballeros; pero el común pueblo no lo mudaba más que dos veces.

Concluida esta solemnidad todos los parientes y amigos regocijaban la fiesta con grandes

bailes en honra del caballero novel, y aunque esta manera de armar caballeros no era tan suntuosa como la de los de la Nueva España, todavía es cosa notable y digna de ser sabida.

CAPITULO XIV

De la caída de los Reyes de la Nueva España y de cuantos fueron, y cómo acabó aquel imperio tan poderoso,

Cosa averiguada es que todos los reinos cuando han venido á perecer y acabarse, ha sido al tiempo que ellos estaban en gran potencia y majestad.

Tenemos ejemplos desto de los persas, de los asirios y aun de los hebreos, los cuales, cuando los reinos estaban más ricos, más pacíficos y más aumentados de honra y nombre, vinieron á caer.

Si miramos á otros reinos menores que después ha habido, podremos decir lo mesmo.

Los godos nunca estuvieron más pujantes que cuando fueron destruídos de los moros.

Y los longobardos estaban en su punto cuando Carlo Magno venció al rey Desiderio de los longobardos, y así podríamos traer mil ejemplos; pero ninguno mayor que el que tenemos en las manos.

Ya al principio de esta República traté de la conquista del reino de los indios, y como se comenzó á hacer la jornada en aquellas partes por nuestros españoles, ahora yo no quiero más que brevemente mostrar cómo acabó este reino é imperio, del cual hemos dicho tantas cosas.

Entre los valientes hombres que salieron de España para descubrir aquel nuevo mundo, fué Hernando Cortés; el cual, después de haber andado muchas partes y tomado la posesión de muchos pueblos y provincias por el Emperador nuestro señor, llegó en la ciudad de México grande y populosa, y que en Majestad y ser podía igualar y competir con las mayores que antiguamente y hoy hay en el mundo.

Los acaecimientos que sobre ganarla tuvo, no está á mi cargo escribirlos, pues ya tiene el reino sus cronistas, basta que podamos decir que la conquistó dos veces.

La primera con industria y la segunda con

armas y valentía, aunque la primera también tuvo grandes revueltas y muertes; pero no por entrar en México, más por la avaricia de algunos españoles.

Era á la sazón rey Montezuma, segundo de los así llamados, el más poderoso y de más riquezas y esfuerzo que habian tenido los reyes sus antecesores.

Comenzó su infelicidad en muchas señales que se vieron de su caída y como habia de acabarse aquella monarquía que habia durado más de setecientos años, debajo de treinta y dos reyes muy poderosos y grandes; empero lo que más se ha de sentir es ver un poderoso rey preso y con grillos, y echados por mano de un hombre particular cual fué Hernando Cortés, que aunque valeroso y digno de inmortal nombre, no podía él, según leyes divinas y humanas, tratarlo de aquella manera, aunque lo quisiera matar, pues la tierra era suya.

Después este gran rey murió infelizmente, porque habiendo levantado un motín los mismos indios, la causa del cual habian sido los mismos españoles, viéndose en peligro el capitán Cortés y los suyos, para que se asosegase la multitud de los indios, puso al rey Montezuma á una ventana para que los hablase y los

mandase que estuviesen quedos; acaeció que un indio tiró una piedra con que le hundió las sienes, no porque él lo quisiera hacer, mas acaso, y aunque se puso remedio, aprovechó poco, y así murió.

Trataban de paz los cristianos, pero no lo quisieron oír los indios, y así creció el aborrecimiento contra los españoles, y tanta resistencia les hicieron los indios, que tuvieron por bien de irse los cristianos.

Eligieron en rey los mejicanos á Cuetlauac, el cual según algunos dicen era sobrino, y otros que hermano de Montezuma; este no reinó más que sesenta días, porque cayó enfermo de viruelas que le pegó un esclavo español.

A este sucedió Cuahutimoc, en tiempo de éste volvió Hernando Cortés y ganó valerosamente la gran ciudad de México, y queriendo saber de las riquezas de Montezuma, y de los tesoros reales, y de los que estaban dedicados á los templos, puso á cuestión de tormento al Rey, y al cabo fué muerto, cosa la más mala y más cruel que ningún hombre hizo en el mundo, y por tal la pongo yo aquí para memoria de los venideros, y lo que á más tengo es que no hubo castigo para esto, él se disculpó, pero la disculpa fué tal que trajo consigo culpa, pues

por librarse de la infamia que le oponían, quiso matar á un gran rey.

Número de los reyes de México.

Los reyes que hubo en aquellas Indias que llamamos de Nueva España son estos: el primero fué Totepeuch, reinó casi cien años; en su lugar su hijo Topil, reinó cincuenta años; después que murió este príncipe, estuvieron más de ciento y diez años sin rey, después siempre hubo sucesión sin faltar hasta el último, y fueron éstos:

Nauchioción reinó sesenta años.

Quauht Expetlat Vezin, Nonoualcatl Achitometl, Quauhtonal reinó diez años, Achitometl, Maçacin, Queca, Chalchiutona, Quauhtlix Iahuallatonac, Chiuhtetl, Xiuiltemoc, Cuxcux, Achamapichtli al sexto año del reinado deste se levantó un poderoso señor de su reino, llamado Achitometl, y codicioso de mandar, mató á su Rey y se apoderó del reino, y reinó doce años tiránicamente, y porque se asegurase más el reino, determinó destruir toda la casa real, y así mató á muchos, pero la Reina Illancueitl, que era mujer del Rey Acamapichtli, escondió un hijo entre los otros, llamado Acamapichcin,

y criólo secretamente, y el mozo, saliendo valeroso, vino á su propio reino, el cual siendo visto de los naturales y que aquel verdaderamente era el señor pròpio, lo recibieron con gran amor y lo casaron nobilísimamente, y veinte señores le dieron veinte hijas por mujeres.

Y el tirano, viendo que ya habia quien le resistiese, temeroso de que no le acaeciese alguna infelicidad ó verse depuesto, huyó en los montes, y allá acabó infelizmente.

Reinó, pues, Acamapichcin pacíficamente, y dejó tres hijos que reinaron después dél cada uno por sí, y á él sucedió Viciliuitl, á este sucedió Chimalpopaca Izcoua Montezuma, primero de este nombre.

A este heredó una hija única que tenia, cuyo nombre no hallo.

Tuvo hijos y reinaron después, y el primero fué Axayaca.

Después reinó Ticocica, después reinó Auhi-
zo, reinó después de los hermanos Montezuma, en tiempo del cual vinieron los españoles y acaeció lo que hemos contado.

A Montezuma sucedió Cuetlauac, y después el último fué Quahutimoc, que fué sobrino de Montezuma y sacerdote mayor de los ídolos, el cual, por reinar seguro y á su contento, mató á

Xayaca, á quien pertenecía el reino, y tomó por mujer á una hija de Montezuma, que se llamó después de cristiana doña Isabel.

Muerto á tormentos este Rey, como queda dicho, sucedió en el reino de México el potentísimo Rey don Carlos, que fué Emperador de Alemania y Rey de los españoles, y á él sucedió el cristianísimo Rey don Felipe II de los así llamados, nuestro señor, de manera que ha tenido aquel reino treinta y tres Reyes, y con esto concluyo con las Indias y con el capítulo que se sigue daré remate al reino del Perú y á esta República.

CAPITULO XV

De la caída del reino del Perú, con todos los Reyes que aquella gente tuvo, hasta que se incorporó en la corona de los Reyes de España, como hoy lo vemos.

El undécimo Rey Inga del Perú fué Guaynacap; este Príncipe en su vejez tuvo noticia de nuestros españoles que habian llegado por mar á la costa de sus reinos, él sabiéndolo, quiso informarse de qué gente era y qué queria, y respondiéndolo Francisco Pizarro que querian oro, él les envió cierta cantidad de ello, pero cuando los indios volvieron con el oro á la costa, ya los españoles eran partidos.

En este medio murió el Inga, y según se

dice, avisó á sus hijos que tuviesen paz y amistad con los barbudos y hombres blancos.

Si esto fué así ó no, yo no lo tengo de determinar aquí, porque no escribo la historia destas gentes, mas su caída.

Este Rey dejó dos hijos, en los cuales dividió su grande y extendido reino.

El uno dellos y el mayor se llamaba Guascar, el segundo Atapalipa, mas como el mandar no sufra compañero ni igual, luego Guascar quiso hacer guerra al menor hermano, porque decia que el reino era suyo, ó á lo menos ciertas provincias, que á él le importaban mucho. Y así como lo pensó, así lo puso por obra, y juntando infinitas gentes, peleó con Atapalipa y le prendió y venció su ejército, y teniéndolo preso, mientras los ejércitos celebraban la victoria con grandes comidas y bebidas, él rompió una pared gruesísima con unas grandes barras de plata y cobre que le dió una mujer, y así huyó y llegado en sus tierras, juntó sus gentes y capitanes é hizoles una ordenada plática en la cual les pintó un gran milagro que el Sol habia hecho con él, y fué que lo habia tornado culebra y lo sacó por un agujero muy estrecho, y que le habia prometido la victoria, si salia á pelear, y así les pintó cómo habia sido

maltratado y afrentado y puesto en prisión.

Esto les dijo con tan buen semblante y demostración de tristeza, que todos se conmovieron á piedad y á furor para vengar la injuria de su Rey. Era Atapalipa de su natural valiente y animoso, y sobremanera liberal, que es lo que suele poner esfuerzo y ánimo á los guerreros, de manera que con lo que les dijo y con la buena opinión que tenían dél, prometieron de servirle fielmente.

Visto por Atapalipa cuán fieles hallaba á sus vasallos, juntó grandes ejércitos, porque lo podía hacer facilísimamente, y teniendo capitanes valerosos y de industria, fué en busca de su hermano y más enemigo, y presentándole la batalla, el otro que no la rehuyó, el Atapalipa salió al cabo vencedor, pelearon otras dos ó tres veces, y venció también, de manera que Guascar llevaba cada dia lo peor.

Atapalipa con todo eso no se aseguraba hasta ver en su poder al enemigo, y así rehizo de nuevo el ejército y envió sus capitanes que peleasen de nuevo, y que muerto ó preso, no volviesen sin él.

Y así fué que le prendieron y trajeron en presencia de Atapalipa, y él lo mató, y así se aseguró del hermano, y no miró que tenía otros

crueles enemigos y mayores que su hermano.

Al tiempo que andaban en estas contiendas llegaron Francisco Pizarro y otro su hermano, y después fueron tres, que se llamaron Gonzalo y Francisco Pizarro, los más malos hombres que salieron de otra alguna nación, y más deshonra ganaron los Reyes de España con ellos y sus compañeros, que lo que se les interesa de tan grandes reinos, porque por ellos se han dicho muchas cosas entre grandes letrados y hombres de conciencia, pero dejando esto aparte, como llegase Francisco Pizarro á este tiempo en el Perú, vino á ver á Atapalipa, y luego comenzaron los nuestros á mostrar gran soberbia contra un poderosísimo Rey y á tenerle tan poco respeto que llegó con la boca del caballo un mal español junto con la del Rey, y levantándose una sedición breve, vino á ser una cruel guerra y á prender el Rey sin más ni más y porque llegase la maldad á lo último, echáronle en una cadena.

Cuando el Inga Atapalipa se vió así, como era de gran corazón y nobilísimo, sintió mucho aquella afrenta y dijo que lo tratasen bien y prometió un gran rescate, y como no lo cumplió como ellos quisieran (como si á ello fuera obligado) se procedió contra él con todo rigor

y le amenazaron y trataron mal, y al fin fué muérto; pero la causa es bien que se sepa, pues tratamos de la caída de un potentísimo reino, sin escribir historia ordenada y larga, y fué desta manera:

Un esclavo llamado Philippillo, que era intérprete de nuestra gente para con ellos, enamoróse de una de las mujeres del Rey Atapalipa y ella como mala, queriendo anteponer un esclavo al gran Rey, dijo que se casaría con él si mataban al Rey ó moría.

El traidor del esclavo, preso de la pasión, determinó de levantar un falso testimonio al Rey Atapalipa, y púdolo hacer facilmente, por ser él la lengua entre aquella gente y la nuestra, y fué que dijo que habia oido tratar á los Indios entre sí, que matasen á los cristianos y que el Rey Atapalipa juntaba de secreto grandes ejércitos.

Esto comenzó luego á tratarse entre pocos, y después se supo por todo el ejército cristiano; por lo cual, creyendo ser así, unos decían que matasen á Atapalipa, porque así se asegurasen, otros decían que lo enviasen á España (como si fuera vasallo del Rey) porque era caer en mal caso matar á tan gran Rey, aunque tuviese culpa.

En fin, los avarientos, codiciosos del oro, daban priesa á que muriese, porque decian que mientras viviese Atapalpipa, nunca gozarian del oro, y riquezas que habia en aquella tierra.

El traidor de Pizarro, ó por codicia, ó por tener mejor ocasión de ganar la tierra y estar más seguro, determinó matarle y para esto formó proceso contra él (como si le hubieran señalado por juez el Papa ó Emperador para conocer de su causa) y acusáronle la muerte de Guascar su hermano, que también, como está visto, era rey de la tierra, y probáronle que habia querido matar los españoles.

Mas esto cosa averiguada fué que mentian todos, porque aquel siervo Philippillo inventó esta maldad como siervo, porque al tiempo que los indios eran interrogados, si sabian algo, diciendo ellos que no respondia como intérprete lo que quería y se le antojaba.

Y lo bueno era que nunca se procedió contra él delante de los españoles, sino á solas con aquellos que Pizarro queria.

El Atapalipa negó siempre, diciendo que no cabia en razón tratar cosa que no podía salir con ella, por las muchas guardas y prisiones que le tenian puestas.

Amenazó á Philippillo y recusóle y pidió que

no le creyesen, mas no le aprovechó nada, y así lo sentenciaron á muerte.

Y él oyendo la sentencia se quejó mucho de Francisco Pizarro, que, habiéndole prometido de soltarlo por rescate, lo mataba.

Rogóle que le enviase á España, y que no ensangrentase sus manos y fama, en quien jamás le ofendió, y habia hecho rico.

Cuando lo llevaban á justiciar pidió el bautismo, por consejo de los que le iban consolando, porque de otra manera estaba sentenciado á quemar vivo.

Bautizaronlo y ahogáronlo en un palo como á malhechor.

¡Señor, tú que miras de las alturas todas las cosas, mira agora qué ejemplo nos pusiste delante de los ojos, de las maldades que los hombres cometen!

Tú les darás el castigo que merecen.

Murió Atapalipa con esfuerzo de príncipe, y mandóse llevar á sepultar á la ciudad de Quito, adonde estaban los demás príncipes de donde él venia.

Era este príncipe bien dispuesto, sabio, valiente y muy pulido á su modo.

Castigólo Dios porque mató á su hermano, pero mejor título tuvo para matarlo, que no Fran-

cisco Pizarro en matarlo á él, porque lo mesmo hiciera Guascar de Atapalipa, que Atapalipa hizo de Guascar; pero Francisco Pizarro no tenia jurisdicción sobre él, ni el papa Alejandro, ni el Rey don Fernando, ni el Emperador hubieran mandado que entrasen así en la tierra agena, pero Dios castigó tan gran pecado pues el Papa ni el Emperador no quisieron poner remedio, porque un fraile de Santo Domingo, llamado fray Vicente de Valverde, que alteró á los españoles para que matasen los Indios porque habia arrojado Atapalipa la Biblia, ó su breviario, Dios lo castigó ignominiosamente, porque á palos lo mataron, siendo ya Obispo, los mesmos Indios de la isla de Puna.

El Francisco Pizarro ya murió en las manos de sus enemigos y españoles.

Al Juan Pizarro mataron los Indios en el Cuzco.

El Fernando Pizarro, que dicen que no tuvo culpa en la muerte deste Rey, á lo menos Dios lo ha castigado en tantas cosas que no creo le tendria envidia nadie, así castigó Dios á los demás.

El Gonzalo Pizarro murió como traidor, y así acabó la principal gente desta casa.

Y no es menester otro mayor testimonio del

castigo que Dios dió á esta gente, sino las palabras que dijo un Pedro de Alvarado, que era de los mismos malos, estando á la muerte, y fué así, que como lo hubiese rebatido un caballo que venia rodando por una cüesta abajo, curandolo después y viendo que se moria preguntábanle que qué le dolia, respondia siempre:

— El alma, el alma.

Este, pues, fué el fin de aquel reino y monarquía, la cual como otro tiempo la de los asirios se pasó á los medos, así se pasó la del Perú á los españoles.

Reyes del Perú.

Los Reyes que yo hallo son estos:

1. Ayarmango.
2. Cinchiroga Inga.
3. Lluchiyupangi.
4. Indimaythacapac.
5. Capacyupangi.
6. Ingaroca Inga.
7. Yaguarguacac Inga.
8. Viracocu Inga.
9. Pachacuticapac Inga Yupangi.
10. Topa Inga Yupangi.
11. Guaynacapa,

12. Guascar y Atapalipa.

Después que fué muerto el Guascar, como dije, reinó en la prisión Atapalipa, y después que se le fué dado garrote infamemente, como á hombre común, por dorar el pecado que habia cometido Francisco Pizarro, dió el reino (como si él fuera señor) á Mango, hermano de Atapalipa, y fué el treceno Rey de los Indios del Perú; acabóse éste é incorporóse el reino en la corona real de los Reyes de España, y sucedió en el reino, el Rey don Carlos Rey de España y Emperador de Alemania, y fué el 14 Rey del Perú, y el 15, es el cristianísimo Rey don Felipe II, de los así llamados, cuya vida nuestro Señor prospere por largos años, porque verdaderamente si alguno ha tenido algún buen derecho al reino es él, por el gran cuidado que tiene de que se predique el Santo Evangelio, y de enviar hombres de mucha santidad por prelados y jueces rectos, y en fin, vemos que ya no hay quien se atreva á usar de tiranías, ni robos, porque luego son castigados, y por esto vemos que los Indios, cuya es la tierra justamente y no nuestra, son bien tratados y favorecidos de su Rey señor natural.

Fin de la República Indica,

NOTA

En la siguiente hoja puede verse fielmente reproducida la marca que usó el célebre impresor de Medina, Francisco del Canto, que también en hoja suelta se halla en la primera edición de que nos hemos servido para reimprimir esta obra.





ADDENDA

DE

LAS NOTICIAS RELATIVAS

A INDIAS

que hay en la

CRÓNICA DE LA ORDEN

de los

PP. ERMITAÑOS AGUSTINOS

compuesta por

FR. JERÓNIMO ROMÁN Y ZAMORA

é impresa en 1569.

PROVINCIA DE LAS INDIAS

QUE SE LLAMA DEL NOMBRE DE JESÚS

1532

En este trienio fué determinado en nuestra provincia que nuestros Padres pasasen al Nuevo Mundo, que son las Indias Occidentales, para que, predicando el Santo Evangelio, ampliasen la fé de Nuestro Señor Jesucristo y convirtiesen las gentes de aquellas partes; cuánto fruto hayan hecho, cuántas almas hayan sacado del cautiverio del demonio, qué ejemplo diesen, no se puede decir con brevedad; fueron escogidos para la santa obra Padres religiosos, y los que se esperaba que con gran ánimo sufrirían la muerte y cualquier otra adversidad por el nombre del que iban á predicar, los nombres

de los cuales es bien que aquí queden por perpétua memoria, y son estos:

El Padre Fr. Francisco de la Cruz, que por su santidad es llamado el Padre Venerable, del cual más adelante haremos memoria; Fr. Agustín de Coruña, que hoy es obispo de Popayan; Fr. Jerónimo Ximénez; Fr. Juan de San Román; Fr. Juan de Oseguera; Fr. Alonso de Borja, Fr. George de Avila.

Estos varones apostólicos, comenzando á predicar, confesar y bautizar, fundaron la provincia de Indias en Nueva España, no con edificios de piedra, mas con penitencia, ayuno y disciplinas.

En sus principios no traían zapatos mas alpargates y agora los traen y sandalias y con unos pobres sacos de jerga negros andaban y andan por todas partes predicando y olvidados de la provisión de los cuerpos, jamás les faltó lo que habian menester para su sustentación; hase extendido la provincia mucho, porque tienen casi cincuenta conventos el dia de hoy.

Llamáronse á los principios vicarios provinciales los mayores, después, por la dignidad del oficio que administraban, los llamaron provinciales.

Cuando llegaremos á los provinciales ha-

remos memoria de ellos y de sus capítulos, y también brevemente hablaremos de algunos varones religiosos que por vida y ejemplo han florecido entre ellos.

En este año se celebró el primer capítulo provincial en la Nueva España; fué criado en Vicario provincial (que así se llamó el primer prelado) el santo y venerable P. Fr. Francisco de la Cruz, tomáronse las casas siguientes en su tiempo, conviene á saber: la de México, que es cabeza de la provincia y Ocuituco, Chilapa, Totolapa, Tlapa, Yacapistla y Tzacualpa, y el dicho padre venerable volvió á España por frailes y quedó en su lugar por mayor el Padre Fr. Juan de San Román, y en su tiempo fueron pobladas las casas dichas; y cuando el dicho Padre venerable volvió de España con frailes, llevó consigo para leer teología al Padre maestro Fr. Alonso de la Veracruz, siendo clérigo, y movido de la santidad del varón santo, le trujo Dios á la religión y tomó el hábito en el puerto de la Vera Cruz, año de 1535 á 22 de Junio, del cual después diremos, y llamóse aquella Provincia de Jesús, porque este dulcísimo nombre predicaban ellos á las gentes indianas que antes á Dios no conocían.

1535

En este año fué conocida la grande santidad del P. Venerable Fr. Francisco de la Cruz, que fué el primer prelado mayor de la Nueva España que de vuelta de España á las Indias con 15 religiosos, dende á pocos dias que llegó á México enfermó y murió á 11 de Junio de 1535, cuya muerte causó gran tristeza en aquel nuevo orbe á todos estados por su gran santidad, y las órdenes de Santo Domingo y San Francisco hicieron gran sentimiento, porque le tenían por padre más que si fuera prelado propio.

En este tiempo se celebró en México segundo Capítulo y fué electo el P. Fr. Hierónimo Ximénez, y tomó las casas de Atonilco, Molanco y Tacambaro.

1539

Celebróse el Capítulo tercero de la provincia de Indias en México, salió en provincial fray George de Avila, después de Fr. Hierónimo Ximénez: tomó las siguientes casas: Oquila, Malinalco, Aculman, Epazayuca, y en su tiempo, D. Antonio de Mendoza, virey de Nueva

España, envió una armada en descubrimiento de las islas del Poniente de las Malucas y fueron de nuestra orden cuatro religiosos con ellos, el P. Fr. Hierónimo Ximénez, prior, y Fr. Sebastián de tras Sierra y Fr. Alonso de Alvarado, y después de nueve años de trabajos por mar y por tierra, en la India, volvieron á Portugal y de España tornaron á Nueva España todos cuatro.

1541

En este tiempo se celebró en México cuarto Capítulo y salió por Provincial el P. Fr. Juan de San Román y tomó el convento de Quachinango y Mezticlan y el de los dos provinciales de Santo Domingo y San Francisco; vinieron á España en favor de los españoles y fué á Alemania donde estaba el emperador D. Carlos, de gloriosa memoria, y quedó electo en su lugar el Padre maestro Fr. Alonso de la Veracruz hasta que cumplió su tiempo, y entonces alcanzó de S. M. aquella tan larga merced de que á costa suya se hiciese la casa é Iglesia de la Orden en México, conforme á la traza de San Jerónimo de Salamanca.

Fué esta una muy liberal y larga merced á

la Orden, porque aunque antes daba para la obra, era con límite, pero dióla aquí hasta que se acabase todo el edificio y ornato, y la ejecución se cometió al ilustrísimo y prudentísimo primero Virey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, único en todas las cosas y muy docto varón.

En estos dias fué conocida la santidad del P. Fr. Alonso de Borja, que fué uno de los compañeros del Padre Venerable que pasaron en Indias; la vida deste bienaventurado varón fué muy limpia y de gran ejemplo, y por eso determinó la provincia de escogerlo entre los muchos para jornada y empresa tan principal; sólo se hará mención de su muerte por donde sin duda podrá conocer cualquiera su limpieza de conciencia, y fué desta manera:

Como fuese prior del monasterio de Atotonilco, y acaso cayese enfermo, vínose á curar á la ciudad de México (que aquel convento es la enfermería de aquella provincia) y como fuese visitado de los médicos y ellos dijessen que no era nada su mal, él, despreciándolos, pidió al prior que se queria confesar, y confesado, dijo que le diesen el Santo Sacramento, lo cual oído por el prior, dijo que no había para qué enton-

ces, que otro día se podía levantar á decir misa; mas porfiando que se lo trajesen, por no desconsolarle, trajeron el Sacramento de la Eucaristía; después que recibió la sacrosanta Hostia, rogó que luego le diesen la Extremaunción; en esto porfiaron todos que no había para qué, pues estaba bueno y aquella enfermedad no era nada; tanto porfió el varón santo, que se la hubieron de dar, y acabada de recibir, dijo á todos los Padres que le dijese un responso y que á gran priesa fuesen á tañer la campana á muerto, y vista una tan gran novedad, determinaron hacer lo que él mandaba, y al punto que sonó el primer golpe de la campana, y acabada la oración del responso, dijo:

—«*In manus tuas domine commendo spiritum meum.*» Y luego murió. Cierto este fué un maravilloso testimonio de su santa conversación.

1545

El capítulo 5 de la provincia de Indias se celebró en este año; salió en provincial el Padre Fr. Juan Stacio, tomó en su tiempo los siguientes monasterios: la Puebla, Vaxutla y Mezclitan y Tepecuaquilco.

1548

Celebróse el capítulo 6 de Indias en el mismo día y año que en Toledo, y fué electo en provincial el Padre maestro Fr. Alonso de la Veracruz; tomó muchos monasterios y muy principales en la provincia de los Otomís, Atucupán, Izmiquilpa, Xilitla, Tututepeque, y en los de Mechoacan, Vayangareo y Urirapundaro, Cuiseo, Vangoo, Charao, Sanctiago y también á Chiatitla.

1550

COMIENZA LA PROVINCIA DEL PERÚ

En este año nuestro Padre Fr. Francisco Serrano, provincial, envió algunos venerables Padres al Perú, para que, como lo hacían los PP. Dominicos, Franciscos y los Mercenarios, predicasen el Santo Evangelio, los cuales, tomada su bendición, fueron á cumplir la obediencia de lo que les mandaba su prelado; poco á poco, con ayuda de Dios, han ido aumentando la religión y tienen 14 conventos.

La causa de no haber en aquella provincia cosas tan señaladas como en las Indias de Nue-

va España, ha sido porque después que se comenzó á conquistar aquel reino, siempre ha habido guerras domésticas y civiles; mandóles nuestro Padre provincial que no innovasen cosa alguna, mas que conforme á la manera de vivir de la provincia de España viviesen, y así no han innovado cosa alguna.

Son estos los primeros frailes que fueron: Fr. Andrés de Salazar, Fr. Juan de San Pedro, Fr. Andrés de Ortega, Fr. Jerónimo Meléndez, Fr. Baltasar Melgarejo y después han ido otros muchos á predicar la palabra de Dios.

1551

El capítulo VII de Indias se celebró en Atonilco en el mismo día y año que en Castilla; salió en provincial Fr. Jerónimo de Santistévan ó Jiménez, segunda vez (varón de gran religión y que nunca, aunque muy viejo, ha dejado la vida común). Tomó en su tiempo á Pauatlan y á Iacona, y en este tiempo se fundó la Universidad en México y dieron al Padre Maestro Fr. Alonso de la Veracruz la cátedra de prima de Teología, por su eminencia en la facultad.

Celebróse capítulo 1.º del Perú y fué criado

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV.

16

en provincial el P. Fr. Juan Stacio, que vino de las Indias de la Nueva España, que le envió el Padre Maestro Fr. Alonso de la Veracruz, siendo provincial, por confesor del ilustrísimo señor Visorey de Nueva España D. Antonio de Mendoza, al cual S. M. mandó pasase al Perú á gobernar aquel reino.

1552

El Reverendísimo P. Maestro Fr. Francisco de la Cruz, obispo de Cabo Verde, de la India Oriental, es digno de toda honra y gloria, pues aun con su vejez continuamente aprovecha en aquella tierra, haciendo mucho fruto en las ánimas de aquellos bárbaros.

Dióle el obispado el serenísimo rey D. Juan de Portugal, digno de llamarse católico y cristianísimo príncipe, por las obras señaladas que ha hecho en sus reinos. Es este reverendísimo obispo de la provincia de Portugal.

1553.

Celebróse el segundo Capítulo del Perú en este año, porque el P. Fr. Juan Stacio (que era Provincial) murió en España, que vino á los

negocios de aquella provincia. Salió en provincial el P. Fr. Andrés de Salazar.

1554.

Celebróse el octavo Capítulo de Indias en la ciudad de México; fué electo en Provincial el P. Fr. Diego de Bertabillo. Fundó estos monasterios de Vquareo, y Tlayacapan y Thezote; ha sido religioso muy probado y aprobado en la orden, por el buen ejemplo y vida que siempre ha guardado y es grandemente amigo del coro.

1556.

El tercero Capítulo que celebraron en el Perú fué en la casa de la ciudad de los Reyes. Salió en Provincial Fr. Juan de San Pedro. Tomó la casa de Truxillo y de la Inebanua, aunque he sabido que la han dejado en el año de 1567.

1557.

Digno es, por cierto, que se publique el celo y amor que ha tenido hasta la muerte el Padre

Fr. Juan de San Román, uno de los primeros que pasaron en las Indias de Nueva España, porque sabemos que ha pasado tres veces en España desde allá por llevar freiles á aquella provincia adonde tan á los ojos vemos el provecho que se hace á todas aquellas gentes; no quiero decir lo que trabajó en aumentar la provincia siendo Provincial y el adelantar el Convento de México cuando fué prior de él; pasó en Alemania á verse con el Emperador para tratar con él de las cosas tocantes á aquel reino, y así hizo otras cosas dignas de memoria, como arriba se dijo, y notablemente ha sido celador del bien y amparo de los Indios, defendiéndolos de los que los quieren molestar.

Celebróse el noveno Capítulo de Indias en Ocuituco en el mismo día y año que en Castilla. Salió en Provincial el muy reverendo Padre maestro Fr. Alonso de la Vera Cruz, puso frailes en Acatlan que estaba de visita, que es como de prestado; tomó de nuevo los monasterios siguientes: la Ermita y Chapuloacan, y Metlatepeque y Vaya Cocotla.

1560.

El cuarto Capítulo de la provincia del Perú

se celebró en la ciudad de los Reyes. Salió en Provincial Fr. Andrés de Ortega. Fundó las casas del Cuzco y de Paria y la de Taparí.

Celebróse el Capítulo 10 de Indias en Aculma. Salió en Provincial el P. Fr. Agustín de Coruña, que agora es obispo de Popayan en los reinos del Perú.

1562.

Fué en este año criado en obispo de Popayan el Reverendísimo P. Fr. Agustín de Coruña, uno de los primeros que fueron á las Indias; éste fué uno de los que grandes muestras dieron de santidad; fué criado en obispo en Indias, mas no por eso mudó su condición ni la aspereza de la vida, antes quien lo viera juzgara que era uno de los santos obispos de la primitiva Iglesia; jamás dormía en sábanas ni traía cosa alguna de lienzo; todas las noches iba á maitines de media noche, y allí cantando como cada uno de los frailes pagaba su deuda igualmente con los demás; aunque era Obispo no calzaba zapatos, mas con unas alpargatas y con un vil hábito pasaba alegremente; si despacio

me pusiese á contar su vida, sin duda el tiempo me faltaría antes que la ocasión de decir.

Celebróse el quinto Capítulo de la provincia del Perú, tomáronse los siguientes conventos: en la ciudad de la Paz, de la Plata y Guadalupe.

1563

Celebróse el Capítulo 11 de Indias en Epazayuca, doce leguas de México, y fué electo en provincial el P. Fr. Diego de Bertavillo.

En este trienio, entre los hombres escogidos que Dios en aquella provincia de las Indias tiene, murió Fr. Antonio de Roa, religioso de gran santidad y rara penitencia, en la cual perseveró hasta el fin.

Traía siempre silicio y rallo y cadena de hierro por cintura junto á las carnes, hacía muy ordinarias y cuotidianas disciplinas y frecuentes ayunos, y fué varón dado á la oración y contemplación y cosas muy singulares de gran penitencia.

Fué hijo de la casa de Burgos y de los quince que el Padre venerable consigo llevó la segunda vez.

Y porque de los difuntos tenemos licencia más de hablar que de los vivos, también en este trienio murió en la dicha provincia Fr. Ioan de Sevilla, sobrino del buen Fr. Ioan de Sevilla, del cual hemos hablado, religioso bien aprobado, y muy celoso de la Orden y de la conversión de los Indios.

Y también murió el P. Fr. Nicolás de Vite, flamenco de nación, y que de veras dejó el mundo, que era muy rico, y trabajó mucho en la dicha provincia en favor de los Indios, en lo espiritual y temporal.

1565

En este año pasó la armada real desde Indias á los Malucos, y con ella el muy religioso Padre Fr. Andrés de Urdaneta, el cual, siguiendo las armas, antes de fraile fué muy valeroso capitán.

Y con deseo de servir á Dios se hizo fraile de nuestra orden y por ser tan principal en el arte del marear, la majestad del Rey nuestro señor le mandó ir en la dicha armada, y así llevó consigo otros cuatro compañeros que fueron el P. Fr. Andrés de Aguirre y Fr. Diego de Herrera, mi maestro, y Fr. Martín de Erra-

da, peritísimo en astrología y Fr. Pedro de Gamboa; y tomando posesión por el Rey en cierta parte de la tierra, fundando el ejército una fortaleza, el dicho Padre fundó también un convento, del cual fué señalado prior el dicho Padre Fr. Andrés de Urdaneta, y así tenemos nosotros allí un convento y somos los primeros que allí han predicado la palabra evangélica. Y llámase la isla donde están los religiosos la isla de Cebú, en las islas Filipinas.

1566

El doctísimo y prestantísimo Padre maestro Fr. Alonso de la Veracruz en estos días fué conocido en letras y virtud; de lo primero, fuera del testimonio que pueden dar los que lo han tratado particularmente, lo dan público y manifiesto todas las obras suyas que andan impresas; en lo segundo es bien callar de los vivos por ellos y por mí; por ellos, porque hasta la muerte, como dice el sabio, no hay para qué loar á nadie; y por mí, porque no se sospeche que me mueve á decir de ellos el quererlos loar.

Ha sido un perfecto varón en la vida y costumbres, tomó el hábito en las Indias y fué

Provincial tres veces; después fué criado obispo de León de Nicaragua en aquellos reinos, mas no lo quiso aceptar, porque en todo ha procurado el enseñamiento y ejemplo de los demás frailes, estimando más vivir en la religión debajo de la obediencia de sus mayores, que ser señor y mandar; ha escrito obras muy útiles y provechosas que andan impresas, y otras que placiendo á Dios saldrán á luz, y fué en el fundamento de la universidad de aquel nuevo orbe electo catedrático de prima de teología, como dicho es, y tres veces rigió la provincia en Nueva España, y después de haber leído muchos años en la orden y fuera, y predicado á los indios en sus lenguas más de veinticinco años, vino á España llamado por S. M. con los Provinciales á cosas tocantes á aquella nueva iglesia; y por su consejo, S. M. pidió á Su Santidad Pío V privilegio para que los religiosos en las Indias administrasen los Sacramentos á los indios (no obstante el Santo Concilio Tridentino) como antes solían, con sola licencia de sus prelados, sin ser menester licencia del ordinario; y se concedió y dió S. M. cédula para que con solemnidad en todos los pueblos en las Indias se publicase en el año de 1567, por el gran celo que tenia al bien espiritual y tempo-

ral de los Indios; fué muy amado del santo primero obispo de México, Fr. Juan de Zumárraga y de tanta autoridad acerca de él, que en el púlpito alegaba con él, diciendo:

—El Padre maestro Fr. Alonso de la Vera cruz, lo dice.

Y también fué en gran reputación tenido del Virrey D. Antonio de Mendoza y D. Luis de Velasco; y por eso le llevaban consigo cuando salían á visitar la tierra, y por ayudar con grande pecho á los miserables y necesitados, ha padecido humanas emulaciones, que son divinos favores.

En este año se celebró el Capitulo 12 en la provincia de Indias.

Fué electo en Provincial el P. Fr. Joan de Medina; ha regido con mucha prudencia y pacíficamente aquella provincia en su tiempo, como se escribe de allá.

En la provincia del Perú se hizo el capítulo 6. Salió provincial el P. Fr. Andrés de Ortega. Murió por Mayo el año de 1567.

1567

Por muerte del P. Fr. Andrés de Ortega se

celebró el capítulo 7 del Perú y fué electo el P. Fr. Juan de San Pedro en su lugar.

1568

En el fin deste año murió en la provincia de Jesús de la Nueva España Fr. Juan de Moya, ó Bautista, hijo de la casa de Salamanca, uno de los que el Padre Venerable Fr. Francisco de la Cruz llevó consigo la segunda vez año de 1535; este varón Fr. Juan Bautista fué muy docto y de gran virtud, muy hnmilde y muy pobre para sí, grandemente caritativo con los pobres, muy celoso de la conversión de los indios, muy abstigente y grandemente ejemplar y que se andaba entre los indios confesando y predicando por tierras muy calurosas y ásperas y los indios le llamaban comunmente el Santo. Está enterrado en la provincia de Mechoacan, en el convento de Vayangareo, y dicen que Nuestro Señor ha comenzado á hacer milagros por los méritos y virtudes de este santo varón; huyó siempre de ser prelado y los humildes oficios hacía de buena gana; mayormente servir á los enfermos, quien le conversó treinta años dió testimonio de esto, y en breve no se puede decir su vida tan inculpable.

TABLA DE LOS MONASTERIOS

MONASTERIOS DE LA PROVINCIA DEL NOMBRE DE JESÚS EN NUEVA ESPAÑA

México, del Nombre de Jesús.

Ocuituco, Santiago.

Totolapa, San Guillermo.

Iaccapistla.

Chilapa.

Tracualpa, la Concepción.

Tlapa.

Yacapistla, San Ioan Baptista,

Mezquiqui, San Andrés.

Atotonilco.

Molanco.

Tiripitio, San Ioan Baptista.

Tacambaro, San Hieronimo.
Aculman.
Epazayuca, San Andrés.
Meztitlan.
Oquila.
Malinalco.
Quachinango.
La Puebla de los Angeles.
Vaxutla.
Tepecuaquilco.
Tlanchinoltiquipac.
Vayangareo.
Yurira Pundaro, San Pablo.
Vangao, la Concepción.
Cuyseo, la Magdalena.
Charao, San Miguel.
Sanctiago, Sanctiago.
Atucupan, San Nicolás.
Izmiquilpan.
Xilitla, la Asunción.
Vayacocotla.
Tututepeque.
Tlayapacan.
Chiautla.
Panatlan.
Culoacan, San Ioan Evangelista.
Iacona.

Vquateo, San Francisco.
Tezontepeque.
Acatlan.
Metlatepeque.
La Ermita, San Pablo.
Chapuloacan,
Xonacatepeque.
Santetelcq.
San Philippe, San Philippe.
Chietla.
Ximultepeque.

Cebú en las islas Philippinas del niño Jesús que allí se halló.

PROVINCIA DEL PERÚ

Cuzco.
Truxillo.
Las Charcas.
El pueblo Nuevo.
Guachuco.
Layne Bamba.
Las Chachaporias.
Paria.
Tapamari.

Fin de la Addenda de noticias;

RELACIÓN

DEL

DESCUBRIMIENTO DE LAS PHILIPPINAS

y del

ATAQUE Á MANILA

por el pirata LIMAHON

con noticias

de

FR. MARTÍN DE RADA

SACADA DE LA REPÚBLICA DE CHINA

ordenada por

FR. JERÓNIMO ROMÁN Y ZAMORA

è impresa en

Salamanca, por Juan Fernández, 1595.

REVISTA

DE

ESTUDIOS DE HISTORIA

DE

AMÉRICA LATINA

DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ

1970

VOL. 1, NO. 1

ESTUDIOS DE HISTORIA

DE

AMÉRICA LATINA

DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ

Sucedió que por este mismo tiempo la orden de San Agustín envió desde la provincia de México religiosos á predicar el Santo Evangelio á las islas que hoy llaman Philippinas y otro tiempo se dijeron las gentes Celebes y la isla más principal Zebut ó Cubu, adonde podemos decir que murió aquel famoso piloto Fernando de Magallanes, como lo escribe Francisco de Gomara en su *Historia de las Indias*, y como hubiesen hecho aquí asiento los capitanes del rey D. Philippe, nuestro señor, por quien este archipiélago é infinidad de islas se llaman Philippinas, deseosos los religiosos, y ellos hacer algún servicio á Dios y á su Majestad trataron de enviar personas sabias y prudentes á saber qué reino y gente era la de la China por ser tierra firme y muy vecina á estas islas probáronla

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV. 17

una vez y diputaron personas, pero halláronse inconvenientes, por donde se dejó.

Mas deseando los religiosos predicar el Santo Evangelio á gentes de quien se decían cosas grandes, porque cada día contrataban muchos chinos con los españoles trataban como se les ofreciese alguna buena ocasión para intentar lo que deseaban tanto, y halláronla de esta manera: Levantóse contra el rey de la China un caballero llamado Limahón, natural chino de la provincia de Cuytan, y vino á hacerse tan poderoso corsario que traía cuarenta navíos de alto bordo, con los cuales hizo grandes saltos y robos por las costas de la China, en daño de la tierra é injuria de su rey.

Acaeció que sucediéndole prósperamente las empresas, deseoso de que no hubiese otro corsario tan pujante, buscó otro que lo era más, llamado Lintoquian, en la isla dicha Pion, el cual traía setenta navíos, y como estuviese surto y descuidado le acometió Limahón; el Lintoquian, que era diestro, conforme á la prisa que lo tomaron desenvolvióse lo mejor que pudo y comenzó á defenderse y pelear, pero sucedióle mal, porque quedó vencido y muy destrozado, de suerte que le tomó muchas naves, cautivó gente y mató mucha.

Limahón, viéndose próspero, y casi con doblada armada de la que traía, andaba haciendo mayores robos.

Y aunque la armada del rey de la China salió dos veces en su demanda, él tuvo tan buena maña que se puso en salvo, pero viendo que se ponía á mucho peligro si andaba costeando el reino, determinó apartarse y hacer sus saltos en tierras ajenas.

Ayudole para la ocasión haber prendido un navío que venía de las Philipinas de contratar y había salido de la ciudad de Manila, que es la principal, y adonde tiene su asiento el gobernador de Su Majestad.

Los que venian en él le declararon como todo aquel archipiélago era lleno de muchas islas y rico de todas las cosas, y que lo señoreaban los españoles, los cuales eran pocos y bien descuidados de cualquier asalto.

Con esto el Limahón tuvo gana de hacer algún buen salto y quedarse con la tierra.

Y aina saliera con ello, porque él caminó de tal manera, y venía tan apercebido que aunque lo estuvieran nuestros españoles no fuera grande la hazaña por ser pocos.

Como llegase cerca de Manila y desembarcasen de noche hasta cuatrocientos chinos con sus

arcabuces y picas roncas, y bien armados caminaron todo lo que pudieron por llegar antes de amanecer y dar en los españoles, pero no pudieron llegar hasta que fué muy de día.

Y aunque es verdad que los nuestros fueron avisados que venian enemigos, no quisieron creerlo, y así entraron de sobresalto dentro de Manila y dieron sobre la casa del maestre de campo llamado Martín de Goyti.

Él, cuando se vió cercado, púsose en defensa con cuatro ó cinco españoles que se hallaron con él, pero fué de poco efecto, porque echando bombas de fuego le abrasaron la casa en punto, y él murió con otros trece que acudieron á socorrerlo.

Y sin duda que si los chinos pasaran adelante todo el campo quedara por ellos, pero Dios lo ordenó de otra manera, porque ellos se volvieron por do vinieron, habiéndoles muerto los nuestros hasta quince ó veinte.

Vueltos los chinos á sus naos, dejaron descansar á los españoles aquella tarde y otro día siguiente, y en el tiempo que los enemigos les dieron lugar, se fortificaron é hicieron una empalizada de tablas y pipas y otras cosas, y encabalgaron la artillería, que entonces estaba por el suelo, y Dios que miraba por su pueblo,

como vió el ánimo del Capitán Ioan de Salcedo que estaba en una población llamada Vigan á venir á ayudar adonde estaba todo lo principal de los españoles.

Llegado con cincuenta soldados todo estuvo á punto, porque aunque eran todos pocos, sus ánimos eran de españoles fuera de sus tierras, que muestran bien adonde quiera que se hallan lo que valen.

El corsario Limahon, como fué avisado de los que volvieron de Manila, sin detenerse un punto vino con toda su armada que era de sesenta y dos navíos de alto bordo, y púsose enfrente de la ciudad, é hizo tres salvas de artillería de versos y arcabucería, y luego echó la gente en tierra, porque la nuestra no era tanta que pudiese guardar el fuerte y resistir la desembarcación, con esto y con ver que nadie le resistía, entró por la ciudad y púsole fuego, porque toda la gente estaba en el fuerte.

El Limahon, creyendo que le sería fácil ganar el fuerte y á los que lo defendían, acometiólo terriblemente, pero no le sucedió como pensó, porque los de dentro lo defendieron bravamente y mataron dentro de poco rato pasados de doscientos chinos, y de los nuestros no faltaron más que dos.

Como el corsario vió cuán poco ganaba, y que la pérdida era manifiesta, alzóse con su gente y volvióse á sus naves y caminó la vuelta de Pangasinan, que es un río en la Isla de Luzón, cincuenta leguas de Manila, adonde determinó hacer una población en aquella ribera.

Los nuestros no pudieron seguir al corsario, porque harto hicieron en defenderse y ofender desde su fuerte.

Esto acaeció á dos del mes de Diciembre año de mil quinientos setenta y cuatro.

Sabido por el Gobernador de las Islas Filipinas, llamado Guido de Lauzares, adonde habia poblado Limahon, recogió la más gente que pudo de todos los presidios y pueblos, y armó cincuenta navichuelos de los que aquella gente usa, y puso en ellos hasta doscientos cincuenta y seis españoles con casi dos mil indios, y dióles por maestro de campo al Capitán Ioan de Salcedo, y poniéndose en camino llegaron cerca de la nueva población, y con maravillosa industria, sin que fuese sentido por Limahon, dió sobre él y sobre la armada y quemósela toda, y porque la gente se habia hecho dos partes, una por tierra y otra por el río, después se juntaron todos y dieron en la población y quemaron el medio edificio sin haber recibido algún daño.

Murieron muchos chinos, así en el agua como en la tierra, y todos se vieron en gran peligro, y si nuestra gente fuera más en número, no hay que dudar sino que desta vez quedara destruido el corsario.

Resultó de esta jornada que Limahon conoció el valor de nuestros españoles, y no poder volver á ser lo que habia sido, porque aunque se rehizo y escapó, fué nada á respecto de lo pasado.

Estando las cosas en este punto, vino un Capitán chino llamado Emonco, enviado del Gobernador Chuynchiu á la Isla de Luzón en demanda del corsario Limahon para apercibir que la armada del Rey de la China viniese en su seguimiento, y como venía con arte y disimulado traían comisión fingida de que tratase de paces y conciertos, pero otros traían de más importancia y mayor secreto para que tratase con los Capitanes de las naves y las otras personas de cuenta para que se alzasen contra Limahon, prometiéndoles de parte de su Rey perdón y muchas mercedes.

Este recado llegó al tiempo que le fué quemada la armada por los españoles, y viendo el Capitán chino cómo habian maltratado al enemigo de su Rey, alegróse mucho, y tratando

con los nuestros y viendo el deseo que tenían de entrar en la China, él en reagrado de lo hecho y de lo que esperaba que harían contra aquel tirano, ofreció de llevar á su reino religiosos y otras cualquier personas de las suyas.

Esto fué una cosa de maravilloso contentamiento para los españoles y así, comunicado el negocio con los principales, el gobernador envía dos religiosos Agustinos y dos soldados con algunos indios y criados de servicio.

Los religiosos iban á dos efectos, á ser como embajadores de parte del Gobernador en nombre del Rey de España, y para si quedasen allá predicasen el Evangelio, porque este era todo su fin.

Los soldados iban para que volviesen con los despachos si se concluyese algo de lo que llevaban encomendado.

Los religiosos fueron fray Martín de Rada y fray Jerónimo Marín.

Los soldados fueron Miguel de Loarta, encomendero de Octon, y Pedro Sarmiento, encomendero de Buracay y alguacil mayor de la villa del nombre de IESVS.

Qué efecto hizo esta embajada, y lo que pasó en ella, y cómo dieron todos la vuelta, no es de

esta historia; quedará el cargo de escribirla al muy religioso varón llamado fray Alonso de Buyca, fraile Agustino que escribe las cosas de las Filipinas, y yo, cuando llegare al vigésimo libro de la Crónica de mi orden, diré lo que viniere á cuenta.

La causa de haber hecho esta digresión ha sido por dar razón cómo y por qué camino vine á tener noticia de la China con mayor certidumbre que los que hasta agora han escrito, es de esta manera:

Este padre fray Martín de Rada, como fuese uno de los grandes ingenios de España, y más fundado en las matemáticas codicioso de aprovechar á las almas y ver tierras pasó á la provincia de México, á donde hay grandes y muchos monasterios de la orden de San Agustín, y dándose á la especulación de los planetas vino á ser único, y el mayor astrólogo judicial que en su tiempo tuvo el mundo, y pasó á muchos de los antiguos.

Pues como él estando en la China en esta jornada no supiese estar ocioso, determinó leer diversos libros en aquella lengua china, y entre ellos muchos de los que trataban de sus antigüedades, y mirando atentamente los ritos y costumbres de aquellas gentes, las recogió en

un tratado breve, el cual vino á mis manos, y tomándomelo no sé quien, jamás quiso restituírmelo, por donde recibí grave tormento, porque deseaba escribir la república de esta gente, pero fué mejor para mí, porque buscando donde haber papeles para este propósito, acudí á donde me pareció que podia hallar más colmadamente de lo que pedía mi deseo, y así escribí al ilustre caballero el licenciado Ioan de Rada alcalde de la corte mayor del reino de Navarra, hermano del dicho fray Martín de Rada, y él usando de su mucha liberalidad me envió lo que habia sucedido en la jornada de la China y otros papeles de mucha curiosidad, aunque también se queja él por una suya, que le tomaron otros de mucha importancia.

Mas con estos memoriales de tanta fé y verdad, y con los demás que teníamos recogidos, podrá ser que demos luz de lo que hasta agora sabían pocos.

Débese dar mucho crédito á este religioso en lo que dice, así porque en el término del proceder muestra no poner nada de su cabeza, como por ser hombre religiosísimo y de suaves costumbres, lo cual yo pude probar algún tiempo viniendo en Toledo juntos, adonde mostró lo que habia de ser en lo venidero, y cuyo hijo era,

porque su padre fué uno de los más principales hombres del reino de Navarra, que fué el licenciado don Leon de Rada, del consejo real de Navarra y su linage, uno de los doce familias de los ricos hombres de aquel reino, y así los *Anales de Aragón* hacen mucha memoria de ella y otras historias de Castilla y Navarra.

Y de este linaje fué el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Ximénez que por sobrenombre se decía Rada, y hoy en Castilla es una misma casa la de Rada y Rades, la cual se pasó en este reino por persecuciones, que le hizo el Rey don Enrique, del mismo reino, en odio de doña Marquesa de Rada, en quien el Rey don Theobaldo, segundo de los así llamados, su hermano, tuvo hijos.

Fin de la relación de Filipinas.

CATÁLOGO

DE AUTORES CONSULTADOS POR EL AUTOR

A

Abbad Panormitano.

Ægesipo histórico.

Ægidio Romano.

Alciato.

Alonso, Rey Sabio.

Alonso Tostado.

Alonso Venero.

Alonso de Castro.

Ambrosio Calepino.

Antonio de Lebrixa.

Antonio Panormitano.
Antonio Sabelico.
Archivo de Salamanca.
Archivo de Burgos.
Archivo de Lisboa.
Archivo de Torres Vedras.
Archivo de Valladolid.
Archivo de Sevilla.
Archivo de Córdoba.
Archivo de Badajoz.
Archivo de Dueñas.
Archivo de los Santos.
Archivo de León de Francia.
Archivo de Barcelona.
Archivo de Grasa en Francia.
Archivo de Mompeller, en Francia.
Archivo de Huesca de Aragón.
Archivo de San Francisco de Bononia.
Archivo del Castillo de Garcimuñoz.
Archivo de Salmerón.
Archivo de Toledo.
Archivo de San Pablo de los Montes.
Archivo de Chinchón.
Arnaldo de Villanova.

B

Baptista Mantuano.
Bartolomé Facio.
Breviarios diversos.

C

Cánones Apostólicos.
Christophoro Landino.
Christoval Calvete de Estrella.
Chronica de la Orden.
Concilio Salmantino.
Concilios otros muchos diversos.
Constituciones Apostólicas.
Constituciones de San Agustín.
Constituciones de San Benito.
Constituciones de la Orden de la Charidad
de Santa María.

E

Erasmus.

F

Florian do Campo.

Flos Sanctorum.
Francisco Petrarca.

G

Gaspar Contareno.
Georgio Merula.
Gonzalo de Illescas.
Guillermo Durán.

H

Hieronimo Çorita.
Hieronimo Montano.
Historia de San Agustín.
Historia de Santo Domingo.
Historia de San Francisco.
Historia de San Hieronimo.
Historia Pontifical.
Historia del rey D. Juan el II.
Historia del rey D. Alonso el XI.
Historia general.
Historia Tripartita, Africa, de Luis del
Marmol.
Historia de los Cartuxos.
Historio de las Ordenes Militares.

Historia de Navarra.

I

Iacobo de Valencia.

Iacobo de Voragine.

Itinerario de la Tierra Santa.

Iuan Bocacio.

Iuanes de Turrecremata.

Iuan Pico Mirandola.

Iuan Tritemio.

Iuan Frosart.

L

Lactancio Firmiano.

Ludovico Vives.

Lucio Marineo Sículo.

M

Maestro Isla.

Marsilio Ficino.

O

Olao Magno.
Onufrio Panvinio.

P

Pandulfo Colenucio.
Palinodia de Turcos.
Palacios Rubios.
Pedro Martir.
Petrarcha.
Petro Mexia.
Petro Bembo,
Pedro Beuter.
Petro Lombardo.
Philippo Bergomense.
Polidoro Virgilio.

R

Rabi Moyses.
Rabisio Textor.
Raphael Bolaterrano.
Rasis.
Raymundo Lullo.

Regla de San Benito.
Regla de San Agustín.
Reglas de Cancelaria.
Relaciones varias venidas de Indias.
Roderico Zamorense.

S

Solino.
Strabon.
Suydas.

T

Thomas de Aquino.
Tolomeo.

V

Valerio de las historias.
Varias relaciones.
Varios conquistadores y cronistas, entre ellos los Pizarros, Hernán Cortés, Gomara, Cieza de León, obispo de Chiapa, Francisco Xerez y Gonzalo Fernández de Oviedo.

Vaseo.

Vegesio.

Vincente Roca.

INDICE

DE MATERIAS CONTENIDAS EN LOS TOMOS
XIV Y XV DE LIBROS RAROS QUE
TRATAN DE AMÉRICA

TOMO XIV

	<u>PÁGS.</u>
Carta dedicatoria á los señores don Ricardo Palma y D. José T. Me- dina.....	7
Noticias de Fr. Jerónimo Román, sa- cadas principalmente de sus obras por Fr. Bonifacio Moral (Agus- tino.....	13
Del uso de las librerías.....	16
República de Indias.....	29

	PÁG.
Libro Primero.....	31
Cap. I.—Del descubrimiento de las Indias occidentales, de los cuales trata esta República.....	34
Cap. II.—De la religión y dioses de las Indias de la Nueva España. Tócanse cosas de mucha erudición.	47
Cap. III.—De la idolatría de los reinos que llaman del Perú. Qué Dioses tenían con otras cosas al propósito.....	64
Cap. IV.—De los suntuosos templos que tuvieron los indios de la Nueva España, con otras cosas muy curiosas que vienen al propósito..	71
Cap. V.—De los templos y lugares sagrados que tuvieron los del reino del Perú.....	84
Cap. VI.—De los sacerdotes que habia en Indias de la Nueva España, de sus grados y órdenes, cómo tenían su Sumo Pontífice, y otros que eran menores como Obispos,	

de sus nombres y hábitos, costumbres y religión, de su castidad y penitencia, de la manera cómo eran elegidos para aquellos oficios.	92
Cap. VII.—De otros muchos ministros que servían en los templos de los Indios, los cuales servían como sacristanes, con otras cosas curiosas. Trátase así mesmo de los sacerdotes del reino del Perú....	103
Cap. VIII.—De las sacerdotisas y vírgenes que había entre los indios de la Nueva España y reino del Perú.....	110
Cap. IX.—De las rentas que tenían los templos de los indios, así de la Nueva España como los del Perú, y de la provisión y hacienda de que eran mantenidos los sacerdotes y otros ministros que servían á los ídolos, y de los lugares que tenían dedicados para acogerse cuando habian hecho algún mal recado..	119
Cap. X.—De los astrólogos de las Indias; cómo concertaban su año,	

	PÁGS.
cuántos días tenía la semana, cuántos meses el año, cómo adivinaban por los animales, con otras cosas al propósito.....	124
Cap. XI.—Aquí se comienza á tratar de los sacrificios que usaban los nuestros indios; tráense grandes cosas y dignas de ser sabidas de los hombres sabios y doctos.....	132
Cap. XII.—De cómo los indios de la Nueva España ofrecían á sus ídolos mucha sangre humana, cómo y de qué manera sacrificaban á los hombres y después los comían, y cómo al dios del agua lo aplacaban con la muerte de los niños inocentes; tócanse cosas horrendas y espantables.....	138
Cap. XIII.—De las fiestas y sacrificios que los indios de la Nueva España hacían al fuego, al cual sacrificaban muchos hombres, vistiéndolos sus cueros, con los cuales hacían varias representaciones...	147
Cap. XIV.—De los sacrificios, peni-	

	PÁGS.
tencia y fiestas que hacían los indios de Tlascala á sus dioses; del sacrificio que hacían en partirse sus propias lenguas.....	153
Cap. XV.—De la Pascua que celebraban los de la provincia de Cholola y de su gran penitencia, con otras cosas que hacian otras provincias de Indias.....	164
Cap. XVI.—De la religión y sacrificios de los Totonos, con muchas cosas dignas de ser sabidas.....	172
Cap. XVII.—De la religión y sacrificios, con otras cosas curiosas de la provincia de Guatemala.....	188
Cap. XVIII.—De la cuaresma que tenía la gente de Guatemala y de sus ayunos, de los sacrificios que hacían de hombres, y cómo mataban á sus padres cuando eran viejos.....	195
Cap. XIX.—De los lugares adonde sacrificaban los de Guatemala, así como en fuentes, cerros, cuevas y debajo de los árboles. Tráense	

	PÁGS.
otras cosas curiosas.....	205
Cap. XX.—De los sacrificios que hacían los indios de Honduras, provincia de la Nueva España, y de la provincia de Paria, isla de la Trinidad.....	216
Cap. XXI.—De los sacrificios del reino del Perú y de las cosas que sacrificaban.—Tócanse cosas buenas.	222
Libro Segundo.. . . .	235
Argumento del segundo libro.....	237
Cap. I.—De la manera de elegir los Reyes de la Nueva España, con sus ceremonias, y de la gran magestad con que se trataban.....	238
Cap. II.—De las audiencias, jueces y otras cosas que tocan á la justicia y administración de estas gentes.	254
Cap. III.—De los castigos que se hacían en la Nueva España á los delincuentes, tráense cosas muy particulares.....	263
Cap. IV.—Cómo los indios tenían le-	

yes, por las cuales no castigaban todos los pecados de los hombres mas permitían algunos, como se hace en todas las Repúblicas bien ordenadas, y como es justo que así se haga.....	271
Cap. V.—De las leyes escritas y públicas que tenían los indios de la Nueva España.....	280
Cap. VI.—De la manera de gobernarse los indios de Tlascala, con otras muchas cosas tocantes á esta República. Tócase la gobernación de Cholola, Mechuacan, Honduras y Nicaragua.....	287
Cap. VII.—De la gobernación que tuvieron los indios de Guatemala y otras provincias.....	295
Cap. VIII.—De la gobernación que tenían los de la Vera Paz. Tócanse cosas curiosas y notables. Y los de Yucatán con otras gentes de aquellas provincias.....	302
Cap. IX.—De las costumbres que tenían los indios del reino de Yuca-	

	PÁGS.
tán	314
Cap. X.—De la república del Perú cómo se gobernó, hasta que hubo en aquella gente un Monarca y se- ñor general de toda la tierra.	323

TOMO XV

Cap. XI.—Del origen del reino y mo- narquía del Perú, de su incremen- to, de la potencia y riqueza de es- tos Reyes, cómo sucedían y here- daban el reino.	7
Cap. XII.—Como comenzando á reinar Pcahacuti Capac Inga Chupangi, luego trató de que hubiese reli- gión y templos al Sol, y cómo di-	

	PAGS.
vidió su reino en diversos estados de gentes.....	22
Cap. XIII.—De las cosas que ordenó y proveyó en sus reinos este príncipe para bien de su reino y provecho común.....	30
Cap. XIV.—De las leyes más principales que esta gente tenía, y por dónde se gobernaba.....	45
Cap. XV.—De lo que sintieron estas gentes de las Indias Occidentales de la creación del mundo y del primero regimiento que tuvieron con otras cosas al propósito.....	49
Cap. XVI.—De la manera de conservar sus memorias los indios, qué libros tenían, cómo escribían sus hechos y las cosas que habían acaecido desde los primeros tiempos.....	64
Libro Tercero.....	71
Argumento del tercero libro.....	73
Cap. I.—De los vestidos que usaban	

	PÁGS.
estas gentes, qué manjares comían de qué juegos y regocijos usaban en sus fiestas y días solemnes que tenían.	74
Cap. II.—De la manera que tenían los indios de Nueva España para celebrar sus matrimonios.	89
Cap. III.—De la manera que tenían en casarse los indios de la Vera Paz, con otras cosas dignas de ser leídas, y de los matrimonios de Nicaragua.	101
Cap. IV.—De las ceremonias, cómo celebraban los indios del Perú sus bodas y matrimonios.	111
Cap. V.—De la manera que tenían los Reyes y grandes señores de las Indias, en doctrinas y enseñar sus hijos buenas costumbres.	119
Cap. VI.—De cómo enterraban sus muertos nuestros indios de la Nueva España, principalmente se trata de cómo eran sepultados los grandes señores. Trátanse cosas muy curiosas y dignas de ser sa-	

	PAGS.
bidas.....	132
Cap. VII.—De las ceremonias que se guardaban en los entierros y sepulturas de los Reyes de Mechuan, de la mucha gente que mataban para enterrar con el Rey.....	143
Cap. VIII.—De las ceremonias que hacían los indios de la Vera Paz en los enterramientos de sus muertos. Con otras cosas dignas de ser sabidas.....	155
Cap. IX.—De la manera que se tenía en el Perú de sepultar los Reyes y grandes señores, y de la otra gente común.....	169
Cap. X.—De la manera de hacer guerra los indios de la Nueva España, qué armas tenían, por qué se levantaban las guerras, qué privilegios tenían los que seguían las armas con otras cosas muy curiosas al propósito.....	177
Cap. XI.—De la orden de caballería que tenían los indios de la Nueva	

	PÁGS.
España, con otras cosas curiosísimas al propósito.....	188
Cap. XII.—De orden militar y ejercicio de guerra que tenían los del reino del Perú, con otras cosas dignas de ser sabidas.....	198
Cap. XIII.—De la orden de caballería que había en los reinos del Perú, y cómo eran armados caballeros.....	207
Cap. XIV.—De la caída de los Reyes de la Nueva España, y de cuántos fueron, y cómo acabó aquel imperio tan poderoso.....	211
Cap. XV.—De la caída del reino del Perú, con todos los Reyes que aquella gente tuvo, hasta que se incorporó en la corona de los Reyes de España, como hoy lo vemos.....	218
Adenda de las noticias relativas á Indias que hay en la crónica de la orden de los padres ermitaños Agustinos.....	231
Provincia de las Indias que se llama	

	PÁGS.
	<hr/>
del nombre de Jesús.....	233
Tabla de los Monasterios.....	252
Relación del descubrimiento de las Filipinas y del ataque á Manila por el pirata Limahon, con noti- cias de Fr. Martín de Rada, saca- da de la república de China.....	255
Catálogo de autores consultados por el autor.....	269
Índice de materias.....	277
Índice alfabético.....	291

ÍNDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO DE MATERIAS CONTENIDAS EN LOS TOMOS XIV Y XV DE LIBROS RAROS QUE TRAJAN DE AMÉRICA

VOL. PÁG.

A

Abecedario que usaban los indios..	II	65
Agüeros y supersticiones de los		
Astrólogos.....	I	128
Alcázares de México.....	I	86
Alonso de la Vera Cruz.....	I	25

	VOL.	PÁG.
Altar para hacer sacrificios al dios Chahalhuc en Guatemala.....	I	205
Andaguaylas, provincia del Perú..	II	14
Antiguos dioses del Cuzco.....	I	69
Arbol llamado Maguei.	I	129
Arcapuzalco. Sacrificios que hacian sus habitantes.. ..	I	136
Ardides militares de los indios de la Nueva España.....	II	185
Armas que usaban en el Perú.....	II	202
Armaduras usadas en el Perú.....	II	203
Arquitectura de los templos del Perú.....	I	86
Astrólogos ó adivinos de Guate- mala.....	I	189
Astrólogos de las Indias.....	I	124
Astrología judiciaria de Nueva Es- paña.....	I	128
Atapalipa, Inga del Perú.....	II	221
Ataque de Limahón á Manila.....	II	259
Aucapulcaco. Sacrificios que ha- cían sus habitantes....	I	147
Audiencias y jueces del imperio Mexicano.....	I	255
Ayarmango, primer Inga del Perú.	II	10

	VOL.	PÁG.
Ayunos y sacrificios de los indios de Guatemala.....	I	195
Ayunos de los sacerdotes de Nueva España.....	I	100

B

Bailes de los indios de Nueva España.....	I	143
Bartolomé de las Casas	I	47
Barrios en que dividieron los Incas la ciudad del Cuzco.. ..	II	25
Batallas que hacían los indios de la Nueva España.....	II	185
Bibliotecarios apostólicos.....	I	27
Bula de Alejandro VI.....	I	44

C

Caballeros Orejones del Perú.....	I	227
-----------------------------------	---	-----

	VOL.	PÁG.
Cabo de Buena Esperanza.....	I	37
Caida de los reyes de la Nueva Es- paña.....	II	211
Calendario de los indios.....	II	66
Camachtl, rey de Tlaxcala.....	I	55
Camaxtle, señor y dios principal de Tlaxcala.....	I	156
Caminos vecinales en el Perú.....	II	36
Capacidad militar de los indios del Perú.....	II	205
Capillas que tenían los indios de Guatemala para adorar á sus ídolos.....	I	206
Capitanes valerosos... ..	I	35
Caquiaxacxaguat, valle con fortale- za en el Perú.....	II	15
Carangas. Su laguna.....	I	226
Carta á Palma y Medina.....	I	7
Castigos que se hacían á los delin- cuentes en Nueva España.	I	263
Castigos que imponían los jueces á los delincuentes en Guatemala..	I	299
Catálogo de autores consultados por el autor.....	II	269
Cautivos de guerra sacrificados...	I	135

	VOL.	PÁG.
Ceremonias de los indios de Tezucuco	I	137
Ceremonias de los indios de Tlascalcala	I	156
Ceremonias en Nueva España en la elección de sus reyes	I	239
Ceremonias que hacían los reyes de Guatemala	I	297
Ceremonias que hacían los indios de Guatemala en sus casamientos	I	300
Ceremonias que hacían en los entierros de los reyes en Nueva España	[II	133
Ceremonias que usaban en México para armar sus caballeros	II	189
Ceremonias que usaban en sus matrimonios en la Nueva España	II	92
Ceremonias que usaban en sus entierros los indios de Nicaragua	II	160
Ceremonias que usaban en sus desposorios los indios de Nicaragua	II	108
Ceremonias que guardaban en los entierros de los reyes de Mechoacan	II	143
Ceremonias que usaban los mexica-		

	VOL.	PÁG.

canos en sus sacrificios.	I	139
Ceremonias que hacían los indios de Guatemala en el nacimiento de sus hijos.	I	213
Ceremonias y sacrificios de los in- dios de Gurtemala.	I	197
Cemi, dios de Cuba.	I	220
Cenu. Cómo celebraban sus entie- rros.	II	166
Cinchiroca, segundo Inga del Perú.	II	10
Circuncisión de los indios de Yu- catán.	I	316
Circuncisión de los indios de Nue- va España.	I	177
Ciudad de Chobaula.	I	57
Ciudad de Pachamacha.	I	90
Clalchihuccueueye, diosa mexicana.	I	143
Cocolcán. Dios de las fiebres.	I	60
Colón, sus viajes.	I	37
Colón, título de Almirante.	I	43
Collao. Su templo.	I	226
Collassuyo, provincia del Perú.	II	14
Comercio entre los indios y los es- pañoles.	I	41
Conditi Barachocha, dios del Cuzco.	I	66

	VOL.	PÁG.
Confesiones de los indios Totones..	I	186
Cómputo que hacían del año los astrólogos de Indias.....	I	125
Cómo enterraban á sus reyes los indios de Nicaragua.....	II	161
Cómo enterraban á los caciques y grandes señores en la Vera Paz.	II	158
Cómo fabricaban el pan en la isla Española.....	II	79
Cómo hacían sus guerras los indios de la Nueva España... ..	II	177
Cómo celebraban sus casamientos los indios del Perú.....	I	107
Confesiones que hacían los indios de Guatemala.....	I	212
Confesiones que hacian los indios de la Vera Paz.....	II	157
Condesuyo, provincia del Perú....	II	14
Construcción de templos en el Perú.	II	128
Coronación de los reyes de México.	I	241
Cortejo fúnebre en los entierros de los reyes de Mechuacan.....	II	149
Cortejo fúnebre en los entierros de de los reyes del Perú.....	II	174
Costumbres de los indios de Gua-		

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
temala	I	207
Costumbres y gobierno del reino de Yucatán	I	314
Costumbres en Nueva España para ordenar á sus sacerdotes	I	97
Cruz adorada de los indios	I	58
Coyohuaçan. Su rey	I	253
Cozumel, isla de Yucatán	I	60
Cuaresma de los indios de Guate- mala	I	195
Cuba. Ayunos que hacían sus sa- cerdotes	I	220
Culman. Sacrificios que hacían sus habitantes	I	136
Cumaná. Cómo enterraban á sus reyes	II	164
Cuyobacan. Sacrificios que hacían sus habitantes	I	147
Cuzcatán. Su religión y sacrificios .	I	167
Cuzco. Sus dioses	I	66

CH

Chahalhuc, dios de Guatemala....	I	205
Chancillerías de la Nueva España.	I	258
Chapuloacan. Su monasterio.....	II	254
Chiapa. Su obispo.....	I	60
Chichimecas. Su linaje.....	I	55
Chiella. Su monasterio.....	II	254
Chiribiti. Cómo enterraban á sus reyes.....	II	164
Chobaula. Dios que tenía.....	I	57

D

Darien. Cómo se celebraban los en- tierros.....	II	162
Delitos de los sacerdotes y penas que se les imponían.....	I	102

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
Delincuentes de Nueva España...	I	263
Del uso de las librerías entre los cristianos.....	I	16
Descripción de los templos de Nue- va España.....	I	73
Descripción del palacio de México.	I	77
Descubrimiento de las Indias Oc- cidentales.....	I	41
Descubrimiento de las Hespérides.	I	37
Descripción del reino del Perú....	II	35
Desposorios que hacían los indios de la Nueva España.....	II	95
Diferentes géneros de gentes en el Perú.....	II	113
Dilatación del imperio de los Ingas.	II	203
Dioses del Perú.....	I	225
Dioses Mexicanos.....	I	139
Dioses del Cuzco.....	I	66
Disciplina militar de los indios del Perú.....	II	204
Disposiciones de la gobernación de los Ingas del Perú.....	II	117
Distribución de la administración de justicia en México.....	I	259

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
Distritos de la ciudad del Cuzco...	II	25
Diversas armaduras que usaban en en el Perú.....	II	203
Diversidad de dioses del Perú.....	I	68
Diversidad de dioses de los indios.	I	53
Diversidad de gobierno en los prin- cipios de la monarquía del Perú.	I	326
Diversidad de lenguajes en el Perú	I	326
División del reino del Perú.....	II	27
División que hacían de los días del año los astrólogos de Indias....	I	125
Documentos de que se sirvió el au- tor para escribir las Repúblicas.	I	9
Dosel de los reyes de Guatemala..	I	296
Dotaciones para el sostenimiento de los sacerdotes del Perú.....	I	122
Duques de Medina-Sidonia y de Medinaceli.....	I	39

E

Edicto del rey del Perú.....	I	69
Elección de los sacerdotes en Nue-		



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

	VOL.	PÁG.
va España.....	I	97
Elección de los reyes en Honduras.	I	294
Elección de los reyes en Nueva España.....	I	239
Enseñanza y buenas costumbres en el reino del Perú.....	II	119
Entierros de los reyes de la Nueva España.....	II	133
Escrituras que usaban los indios..	II	64
Esmeraldas de Tlaxcala.....	I	155
Estaciones del año en Nueva España, según la forma en que las dividían sus astrólogos.....	I	127
Estados de los reinos del Perú....	I	222
Estrategia militar de los indios del Nicaragua.. ..	II	161
Exhumación de los cadáveres de Mechuacan.....	II	150
Extensión del reino de Guatemala.	I	295
Perú.....	II	205
Exbalanquem, dios de Guatemala..	I	61
Exequias de los reyes de Nueva España.....	II	133
Exequias que hacían á los reyes de		

F

Fabricación del pan en la isla Española	II	80
Fertilidad de la isla Española	II	81
Fertilidad de la tierra del Perú	I	121
Festival de los indios	I	136
Fernando Cortés	I	35
Fiestas á los dioses Tezcatlipuca y Vicilopuchtli, en México	I	139
Fiestas que celebraban los indios de Nueva España	I	170
Fiestas de los indios Totones en la Nueva España	I	180
Fiestas de los indios de Guatemala	I	188
Fiestas que guardaban los indios de la Vera Paz	I	308
Fiestas que se observaban en México	I	126.
Fiestas que celebraban en el Cuzco	I	226
Fiestas que hacían los indios de		

	VOL.	PÁG.
Guatemala en el nacimiento de sus hijos.....	I	214
Florida. Religión que tuvieron. . .	I	48
Forma de los templos de Nueva España.....	I	73
Francisco Pizarro.....	II	221
Frutos y clima del Perú	I	223
Frutos y ganados para mantenimientos de los sacerdotes del Perú.....	I	121
Fundación del reino de Vtlatlan...	I	295
Fundación de la villa de San Francisco en Quito.....	I	324
Fundación del reino del Perú.....	I	324

G

Gastos para reparar los templos de Nueva España.....	I	121
Género de vida que hacían los indios del Perú.....	II	114
Gente que mataban en los entierros		

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
de los reyes de Mechuacán.....	II	148
Gobernadores de Tlaxcala	I	265
Gobernadores y oficiales de justicia en México.....	I	256
Gobierno de los indios de Tlaxcala.	I	287
Gobierno de Queçalcoatl en México.	I	58
Gobierno de los reinos de Guate- mala.....	I	297
Gobierno, leyes y costumbres de los indios de la Vera Paz.....	I	302
Gobierno, ritos y costumbres de los indios de Nicaragua.	I	287
Gobierno y costumbres de la Nue- va España.....	I	258
Grandeza de los reyes de Yucatán.	I	315
Grandeza de los reyes Ingas del Perú.....	II	40
Guatemala. Dios Exbalaquem.....	I	62
Guatemala. Sus ritos, costumbres y gobierno.....	I	206
Guardia de honor de los reyes de México.....	I	248
Guerras que hacían los indios de Guatemala.....	I	298
Guerras de los Ingas del Perú....	II	17
COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV.		20

	VOL.	PÁG.
Guido de Lauzares. Gobernador de Filipinas	II	262

H

Hechicerías de los astrólogos de Guatemala	I	189
Hechiceros de Nueva España	I	130
Hechiceros y sortílegos que tenían los indios de Guatemala	I	212
Hechos de Limahon	II	259
Heredades de los reyes del Perú	I	121
Herederos al trono de México	I	245
Heridas que se hacían en sacrificio de sus dioses los indios de Guatemala	I	197
Hernando Cortés. Conquistador de México	I	252
Hidalguía de los caballeros del Perú	II	208
Homenaje á los reyes de México	I	244
Homenajes que hacían á los Ingas		

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
del Perú.....	II	40
Horribles sacrificios que hacían á sus dioses los indios de Tlaxcala.	I	157
Hospitales en Nueva España.....	I	121
Humilladeros de los indios de Guatemala.....	I	207
Hueytozoztli, dios mexicano.....	I	145

I

Iacona. Su monasterio.....	II	253
Idolatrías de los indios de la Vera Paz.....	I	307
Idolatrías de los indios de Tlaxcala.....	I	157
Idolatrías y sacrificios de los indios Totones.....	I	184
Idolatrías de los indios del Perú...	I	105
Idolatrías de los mexicanos.....	I	139
Idolatrías de los indios de Guatemala... ..	I	208
Idolatrías y gobierno de los indios		

	VOL.	PÁG.
de Honduras.....	I	217
Idolo llamado Veylobos.....	I	136
Idolos é imágenes que adoraban los indios.....	I	51
Idolos de Guatemala.....	I	205
Idolos de los templos de México...	I	79
Idolos de Tlaxcala.....	I	161
Indias armadas á descubrir Filipi- nas.....	II	247
Ingas del Perú.....	II	10
Inhumanidad de los indios de Nue- va España.....	I	168
Instrucción de los indios del Perú.	I	105
Instrumentos musicales de los in- dios de Guatemala.....	I	191
Isla de Cuba.....	I	48
Isla de Luzón.....	II	263
Izmiquilpan. Su monasterio.....	II	253
Iztapalapan. Su templo y venera- ción de los reyes.....	I	126

J

Jamáica. Conocimiento de Dios...	I	48
----------------------------------	---	----

	VOL.	PÁG.
Joyas que ponían á los cadáveres de los reyes de Mechuacán.....	II	151
Jueces y Audiencias en México...	I	255
Juegos y ceremonias de los indios de Guatemala... ..	I	191
Junta de grandes para elegir los reyes en México.....	I	240
Junta de obispos en México.....	I	123
Juntas de sacerdotes en Nueva España.....	I	102
Juramentos que hacían los mexicanos en sus declaraciones ante los jueces.....	I	260
Jurisdicción de los sacerdotes en Nueva España.....	I	97

L

Lamentos que hacían en el Perú en el entierro de sus reyes.....	II	172
Las Chachaporias. Su monasterio..	II	254
Layne Bamba. Su monasterio.....	II	254

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
Leyes de los Ingas del Perú.....	II	45
Leyes de los indios.....	I	280
Leyes y costumbres en el servicio de los templos en el Perú.....	I	10n
Leyes de los indios de la Vera Paz.	I	309
Leyes primitivas del Perú.....	I	327
Leyes que se observaban en el rei- no de Guatemala.....	I	299
Libertades que tenían las mujeres en Guatemala.....	I	301
Libros que tenían los indios.....	II	64
Limahon, pirata chino.....	II	259
Linaje de los reyes de México.....	I	246
Linaje de los Chichimecas.....	I	55
Lucayos. Conocimiento que tenían de Dios.....	I	48
Luzón, isla.....	II	263

LL

Llegada de los españoles á Nueva España.....	I	245
Lluchi Yupangi, tercer Inga del Perú.....	II	11

M

Magnificencia de los templos del Perú.....	I	87
Magnificencia de los reyes de México.....	I	252
Magnificencia de los reyes Ingas del Perú.....	II	40
Malucas, descubrimiento.....	II	237
Manera de edificar los templos en el Perú.....	I	85
Manera que tenían en el Perú de sepultar sus reyes.....	II	169
Manera de hacer los sacrificios por los indios de Guatemala.....	I	206
Maotle, dios de Tlaxcala.....	I	158
Martín de Rada.....	II	265
Martín de Goiti. Maestro de campo de Filipinas.....	II	260
Martirios, tormentos y sacrificios de los indios de Nueva España..	I	167
Matlalcueye, diosa de Tlaxcala....	I	155

	VOL.	PÁG.
Matrimonios en la Nueva España. Cómo se celebraban.....	II	90
Mechina, pueblo del Perú	II	13
Mechuacan. Gobierno, ritos y cos- tumbres.....	I	287
Medicinas que usaban los indios de Guatemala.....	I	211
Médicos en Guatemala.....	I	211
Mercados de los indios de la Vera Paz.....	I	306
México, Reyes y dioses.	I	55
México y Tezcucó. Templos.....	I	75
México. Modo de elegir sus reyes..	I	239
Milagro notable.....	I	82
Ministros de la religión de Nueva España.....	I	94
Ministros de justicia en Nueva Es- paña.....	I	262
Ministros de justicia del reino de Guatemala.....	I	297
Modo de celebrar las bodas en Ni- caragua	II	107
Modo de fabricar el pan en la isla Española	II	80
Modo de hacer los casamientos en		

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
Guatemala.....	I	300
Modo de hacer las casas de los in- dios de Guatemala.....	I	206
Modo de administrar justicia en México.....	I	260
Modo de elegir los reyes en Nueva España.....	I	239
Monjas del Perú.....	I	115
Monarquía y sucesión de los Ingas del Perú.....	II	24
Monasterios de la Nueva España..	II	252
Montezuma. Emperador de México.	I	247
Muerte de Atapalipa, Inga del Perú.....	II	224
Muerte de Pizarro... ..	II	225

N

Nezual Cuyocin, rey de México ..	I	245
Nicaragua. Su gobierno, ritos y costumbres.....	I	287
Nombre que daban los astrólogos		

	VOL.	PÁG.
á los días de la semana.....	I	125
Noticia que tenían los indios de la creación del mundo.....	II	51
Noticias de Cristobal Colón.....	I	36
Noticias de Exbalanquem.....	I	61
Noticias de Queçalcoatl.....	I	57
Noticias de Fr. Jerónimo Román y de sus obras.....	I	13
Noticias relativas á Indias.....	II	231
Nueva España. Elección de sus re- yes.....	I	239
Nuevas maneras de sacrificios en Nueva España.....	I	167
Nuevo reino de Granada. Sus ido- latrías y sacrificios.....	I	218

O

Obras de Fr. Jerónimo Román....	I	14
Ocuituco, pueblo de la Nueva Es- paña.....	II	252
Ocupaciones de las religiosas en los		

VOL. PÁG.

templos del Perú y Nueva España.....	I	113
Oficios que desempeñaban los sacerdotes de Nueva España.....	I	95
Ofrecimientos á los ídolos por los indios de Nueva España.....	I	138
Ofrendas que hacian á sus disses los indios del Perú.....	I	225
Oquila. Su monasterio.....	II	253
Oraciones, ayunos y sacrificios de los sacerdotes de Tenecan.....	I	99
Oraciones que hacian á sus ídolos los indios de Guatemala.....	I	196
Oratorios de los dioses de Guatemala.....	I	206
Orden de la Caballería de los Orejones en el Perú.....	I	227
Orden de Caballeria en la Nueva España.....	II	188
Ordenes militares en el Perú.....	II	198
Origen del reino y monarquía del Perú.....	II	7
Origen y fundación del reino de Vtlatlan.....	I	295
Ornamento de los templos del Perú.	I	87

	VOL.	PÁG.
Ornamentos de los reyes de México.	I	245
Ornamentos que usaban en los entierros de los reyes de Mechucán.....	II	145

P

Pacaritango, ciudad primitiva del Perú.....	II	8
Pachacama. Sus templos.....	I	88
Pachamacha, dios del Perú.....	I	90
Pachacuti Inga Yupangi, rey poderoso del Perú.....	II	15
Pachacuti, primer inga del Perú..	I	67
Palacio de México.....	I	77
Panamá. Religión que tuvieron...	I	48
Pariá. Sus idolatrías y sacrificios..	I	218
Paria. Cómo enterraban á sus reyes.....	II	164
Pascua que celebraban en honor de sus dioses en la ciudad de Cholola,	I	165

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
Pecados contra la castidad por las religiosas del Perú.....	I	115
Pedro Mártir, historiador.....	I	59
Penitencias de los indios de Nueva España.....	I	101
Penitencias y ayunos de los indios del Perú.....	I	105
Penitencias de las religiosas del Perú.....	I	114
Penitencias que hacian los indios de Guatemala.....	I	213
Perú. Sus ritos, sacrificios y gobierno.....	I	225
Piedras preciosas que tenían los indios de Tlaxcala.....	I	155
Pimienta de las Indias.....	I	159
Piura. Su fundación.....	I	324
Plegarias de los indios de Guatemala.....	I	201
Poderío de los reyes de Yucatan..	I	315
Poderío de los reyes de Mechoacan.	I	293
Popayan. Su lenguaje.....	I	319
Potestad de los Pontífices en Nueva España.....	I	97
Preeminencias de la ciudad de Tez-		

	VOL.	PÁG.
cuco	I	258
Primeros pobladores del Perú.....	II	8
Primeros reyes del Perú.....	I	325
Primicias que daban los indios de Guatemala á sus sacerdotes.....	I	210
Primogénitos de los reyes de Mé- xico.....	I	244
Privanza de que gozaba el autor...	I	11
Privilegios concedidos por el em- perador Carlos V en favor de los indios	I	123
Privilegios que concedían los In- gas del Perú.....	II	116
Privilegios á los guerreros de la Nueva España.....	II	181
Procesiones que hacían los indios de Guatemala.....	I	201
Provincia de Tenacan.....	I	99
Provincias de las Indias.....	I	48
Puebla de los Angeles.....	I	57

Q

	VOL.	PÁG.
Quachinango. Su monasterio.....	I	253
Quahotitlán. Su rey.....	I	253
Quaulititlan. Sacrificios espantables que hacían sus habitantes..	I	149
Queçalcoatl, rey y dios de México.	I	57
Queçalli, piedra preciosa en Tlaxcala.....	I	155

R

Rada (Fr. Martín). Lo que hizo...	II	265
Recaudadores de rentas en México.....	I	258
Refugio de los malhechores en los templos.....	I	122
Regreso de Colón á España después del descubrimiento de América.....	I	43

	VOL.	PÁG.
Regidores de la ciudad de México.	I	240
Relación del descubrimiento de las Philippinas.....	II	255
Religión y gobierno de los Ingas del Perú.....	II	129
Religión y sacrificios de Tehucan.	I	167
Religión y sacrificios de los Toton- nes.....	I	172
Religión y sacrificio de los indios de Guatemala.....	I	188
Religión y sacrificios de Cuzcatan.	I	167
Religión y sacrificios en Tlaxcala..	I	152
Religión de los indios Totonos ó Totonacas.....	I	187
Religión primitiva del Perú.....	I	67
Remedios que aplicaban en sus en- fermedades los indios de Guate- mala.....	I	211
Rentas y bienes para mantenimien- to de los sacerdotes y ministros del Perú.....	I	121
Rentas de los templos de Nueva España.....	I	119
República de Tlaxcala. Su gobier- no, leyes y ritos.....	I	287

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
Reverencias que hacían á Queçal-coatl los indios de Cholola.....	I	293
Reyes de Tezcucó y Tlacopan.....	I	244
Reyes de Nueva España. Cómo los elegían.....	I	239
Reyes Ingas del Perú.....	I	65
Riquezas de América.....	I	44
Riquezas de los templos del Cuzco.	I	88
Riquezas de los templos de México.	I	77
Ritos y costumbres de los indios de Guatemala.....	I	197
Ritos de los indios de Tlaxcala....	I	155
Ritos y costumbres de los habitantes de Quahutitlan.....	I	155
Ritos y costumbres de los indios de Honduras.....	I	216
Ritos, idolatrías y gobierno de los indios del Perú.....	I	224

S

Sacerdotes de Nueva España.....	I	93
Sacerdotes del Perú.....	I	106
Sacrificios de los mexicanos en la		
COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XV,		21

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
elección de sus reyes.	I	244
Sacrificios que hacían los indios de Guatemala al dios Chahalhuc. . .	I	206
Sacrificios que hacían los indios de Guatemala en el nacimiento de sus hijos.	I	215
Sacrificios que hacían en Guatemala con los prisioneros de guerra..	I	300
Sacrificios que hacían los indios de Honduras.	I	216
Sacrificios que hacían los indios del Cuzco.	I	67
Sacrificios que hacían los indios de Culman.	I	136
Sacrificios que hacían los indios de Arcapuzalco. 	I	136
Sacrificios que hacían en los entierros de los reyes de Mechuacan..	II	148
San Francisco (Villa de Quito). Su fundación.	I	324
Sangrientos tormentos y sacrificios en Nueva España.	I	167
Santo Domingo. Sus idolatrias y sacrificios.	I	219
Sementeras en Guatemala.	I	209

	VOL.	PÁG.
	<hr/>	
Sentencias que ejecutaban en los sacerdotes de Nueva España....	I	102
Señorío de Tezcucó. Sus preeminencias.....	I	258
Sepulturas de los reyes de México.	I	80
Solemidades de los mexicanos en sus sacrificios.....	I	139
Solemidades en honor de los dioses del Perú.....	I	229
Sorpresa de los indios al ver en su tierra á los españoles.....	I	41
Sucesión de los reyes de México...	I	240
Sucesión de los reyes del Perú....	I	327
Sumo Pontífice de los indios de Nueva España.....	I	93
Supersticiones de los indios de Nueva España.....	I	167

T

Tacuba. Sacrificios que hacían sus habitantes.....	I	136
Teacate Pocatl, señor de Tezcucó...	I	55

	VOL.	PÁG.
Tehucan. Su religión y sacrificios..	I	167
Templos de Nueva España..	I	71
Templos del Perú..	I	84
Templos que tenían los indios de Honduras.	I	217
Templo de los Cholutecas.	I	81
Tenecan. Sus templos y sacerdotes.	I	99
Teutitlan. Su religión y sacrificios.	I	167
Tepecuaquilco. Su monasterio.	II	253
Tezcatlipuca, dios mexicano.	I	139
Tezcucó. Sus dioses.	I	55
Tezcucó. Sus templos	I	77
Tezcucó. Ceremonias que hacían á sus dioses	I	137
Tezcucó. Modo de elegir los reyes..	I	239
Tigres en Guatemala	I	209
Tlaxcala. Reverencias que hacían al fuego.	I	150
Tlaxcala. Reyes que tuvieron.	I	55
Tlacaba. Sacrificios que hacían sus habitantes.	I	147
Tlocoban. Sacrificios que hacían los indios en esta villa.	I	136
Tlacolteutl, dios de México.	II	142
Tlaluc, dios mexicano,	I	143

	VOL.	PAG.
	<hr/>	
Tlauchinoltiquipac. Su monasterio.	II	253
Tlayapacan. Su monasterio.	II	253
Toma de posesión de las Indias, por Colón.	I	41
Tormentos que aplicaban á los mal- hechores en Yucatán.	I	316
Traslado de los PP. Agustinos á Filipinas	II	257
Tribunales supremos de justicia en México.	I	259
Tributos en la Nueva España.	I	259
Trinidad. Sus idolatrías y sacri- ficios.	I	216
Tiripitio. Su monasterio.	II	252
Túmulo de los reyes de Mechuacan	II	146

U

Urdaneta (Fr. Andrés).	II	247
Usos, costumbres y ritos de los in- dios de Honduras.	I	287
Usos, ritos y costumbres de los in- dios de Nicaragua.	I	287

	VOL.	PÁG.
Usos y costumbres de los Mextecas.	II	98
Usos y costumbres que tenían los mexicanos en sus idolatrías.....	I	139
Usos y costumbres de los indios del Perú.....	I	105

V

Vangao. Su monasterio.....	II	253
Vasallaje que rendían los grandes señores á los reyes de México...	I	252
Vayacocotla. Su monasterio.....	II	253
Varones apostólicos de la Nueva España.....	II	234
Varones apostólicos del Perú.....	II	240
Vaxutla. Su monasterio.....	II	253
Vayangareo. Su monasterio.....	II	253
Vchihibuchitl, dios de México...	I	55
Veneración de los dioses de Nueva España.....	I	102
Vera Paz. Suceso curioso.....	I	208
Vera Paz. Dios Exbalaquem.....	I	62

	VOL,	PÁG.
Vestidos que usaban los indios de Nueva España.....	II	76
Vicilopuchtli, dios mexicano....	I	139
Vicilopuclico. Sacrificios que hacían sus habitantes.....	I	137
Víctimas que sacrificaban en los entierros de los reyes de Mechuacan.....	II	148
Viracocha, séptimo Inga del Perú..	II	12
Virgenes religiosas en los templos del Perú y Nueva España.....	I	111
Virgenes Mamaconas del Perú....	I	117
Virreyes del Perú.....	II	34
Virtudes de Exbalanquem.....	I	36
Vixathtla. Su templo.....	I	126
Vocablos de los indios de Yucatan.	I	319
Vquateo. Su monasterio.....	II	253
Vtlatlan. Su fundación y grandeza.	I	295

X

Xachixaguana, valle del Perú.....	II	13
-----------------------------------	----	----

	VOL.	PÁG.
Xilitla. Su monasterio.....	II	253
Ximulteque. Su monasterio.....	II	254
Xonacatepeque. Su monasterio....	II	258

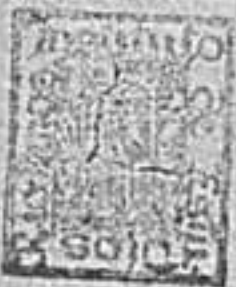
Y

Yacapistla. Su Monasterio.....	II	252
Yerba Coca del Perú.....	I	231
Yucatán. Cruz que adoraban.....	I	60
Yucatan. Sus costumbres y go- bierno.	I	314

Z

Zarcillos que se usaban en el Perú.	II	77
Zapatos que usaban en el Perú....	II	76

Acabóse de imprimir el tomo XV de COLECCIÓN DE LIBROS RAROS QUE TRATAN DE AMÉRICA, en Madrid, en la imprenta de Gómez, Calle de la Cabeza, núm. 36, á 12 días del mes de Abril de 1897,



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA



RE
DE